

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR

CARRERA DE ECONOMÍA



**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA**

Tema:

Proyecto de inversión de un producto financiero para los pescadores artesanales de la parroquia de San Mateo de Manta.

Autores:

Falcones Chávez Antonio Isaac

Moreira Vélez Jimmy Igor

Director de Tesis:

Econ. Fernando Anzules Choez, Mgs.

Manta – Ecuador

2024

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA

| | | |
|--|--|-------------------------------------|
|  Uleam <small>UNA DESDE LA UICHA ELOY ALFARO DE MANABÍ</small> | NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A). | CÓDIGO: PAT-04-F-004 |
| | PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR | REVISIÓN: 1 Página 1 de 2 |

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor(a) de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular bajo la autoría del estudiante Falcones Chávez Antonio Isaac y Moreira Vélez Jimmy Igor, legalmente matriculado/a en la carrera de Economía, período académico 2024-1, cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es "Proyecto de inversión de un producto financiero para los pescadores artesanales de la parroquia San Mateo de Manta".

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 16 de julio de 2024.

Lo certifico,



Econ. Anzules Choez Fernando Alberto, Mgs.
Docente Tutor(a)

CERTIFICADO DE PORCENTAJE DE SIMILITUD

INFORME DE ANÁLISIS
 magister

1.TESIS FALCONES Y MOREIRA FINALIZADA[1]

3%
Textos sospechosos

3%
Similitudes
< 1% similitudes entre corchetas
0% entre las fuentes mencionadas
< 1% Idiomas no reconocidos

Nombre del documento: 1.TESIS FALCONES Y MOREIRA FINALIZADA[1].docx

ID del documento: d56f8da0cbbd80d3c550c5c398810d928b289cb3

Tamaño del documento original: 4,69 MB

Depositante: FERNANDO ANZULES CHOEZ

Fecha de depósito: 19/7/2024

Tipo de carga: interface

fecha de fin de análisis: 19/7/2024

Número de palabras: 27.815

Número de caracteres: 181.321

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes de similitudes

Fuentes principales detectadas

| Nº | Descripciones | Similitudes | Ubicaciones | Datos adicionales |
|----|--|-------------|--|---|
| 1 | esacc.corteconstitucional.gob.ec | < 1% | <div style="width: 100%; height: 10px; background-color: #ccc; position: relative;"><div style="width: 10%; height: 10px; background-color: #ffc107;"></div></div> | Palabras idénticas: < 1% (215 palabras) |
| 2 | adl.com.ec Operaciones y prohibiciones de las cajas - ACL - Servicios de Auditoría... | < 1% | <div style="width: 100%; height: 10px; background-color: #ccc; position: relative;"><div style="width: 10%; height: 10px; background-color: #ffc107;"></div></div> | Palabras idénticas: < 1% (288 palabras) |
| 3 | La desigualdad de ingresos por grupos de población del sector pesquero... <small>asixna</small> El documento proviene de mi grupo 1 fuente similar | < 1% | <div style="width: 100%; height: 10px; background-color: #ccc; position: relative;"><div style="width: 10%; height: 10px; background-color: #28a745;"></div></div> | Palabras idénticas: < 1% (262 palabras) |
| 4 | smalpelagica.org | < 1% | <div style="width: 100%; height: 10px; background-color: #ccc; position: relative;"><div style="width: 10%; height: 10px; background-color: #28a745;"></div></div> | Palabras idénticas: < 1% (92 palabras) |
| 5 | Documento de otro usuario <small>#10386</small> El documento proviene de otro grupo 1 fuente similar | < 1% | <div style="width: 100%; height: 10px; background-color: #ccc; position: relative;"><div style="width: 10%; height: 10px; background-color: #28a745;"></div></div> | Palabras idénticas: < 1% (27 palabras) |

Fuentes con similitudes fortuitas

| Nº | Descripciones | Similitudes | Ubicaciones | Datos adicionales |
|----|---|-------------|--|--|
| 1 | www.oficial.ec Acuerdo 168 Disponese que AgroSeguro es un sistema permanen... | < 1% | <div style="width: 100%; height: 10px; background-color: #ccc; position: relative;"><div style="width: 10%; height: 10px; background-color: #28a745;"></div></div> | Palabras idénticas: < 1% (34 palabras) |
| 2 | dipace.unl.edu.ec | < 1% | <div style="width: 100%; height: 10px; background-color: #ccc; position: relative;"><div style="width: 10%; height: 10px; background-color: #28a745;"></div></div> | Palabras idénticas: < 1% (18 palabras) |
| 3 | munayl.sleam.edu.ec | < 1% | <div style="width: 100%; height: 10px; background-color: #ccc; position: relative;"><div style="width: 10%; height: 10px; background-color: #28a745;"></div></div> | Palabras idénticas: < 1% (20 palabras) |
| 4 | dehesa.unex.es | < 1% | <div style="width: 100%; height: 10px; background-color: #ccc; position: relative;"><div style="width: 10%; height: 10px; background-color: #28a745;"></div></div> | Palabras idénticas: < 1% (34 palabras) |
| 5 | www.doi.org | < 1% | <div style="width: 100%; height: 10px; background-color: #ccc; position: relative;"><div style="width: 10%; height: 10px; background-color: #28a745;"></div></div> | Palabras idénticas: < 1% (34 palabras) |

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres Sonia y Milagro, por su acompañamiento y apoyo absoluto en cada momento, para mí, el regalo máspreciado que me pueden dar. Gracias por su verdadera esencia y por confeccionar el cimiento de quien soy.

A mi hermana Livis, cuyas visitas y conversaciones cada noche, me sacaban una sonrisa y me daba aliento a continuar. Sé que siempre estás ahí.

A mi novia Daniela, que con su tacto, cuidado y amor me ha proporcionado serenidad y fortaleza para transportar cualquier día. Tu cariño se torna en una luz divina siempre, y es un puente que me demuestra que mañana es mejor.

A mi amigo y colega investigador Jean Pierre, que con cada momento compartido me reflejó el sentido de un verdadero amigo, invariablemente cuenta conmigo. Debemos construir al ser para cambiar el mundo.

A mi amigo y compañero Igor, esta experiencia universitaria no hubiera sido igual sin las diversas experiencias que vivimos. Vamos trepando montañas, ayudando al de atrás y sosteniendo al de afrente.

A nuestro tutor el Eco. Fernando Anzules, que nos brindó su orientación y asistencia en el desarrollo de este trabajo.

A la Eco. Claudia Zambrano, quien es formadora de formadores e inspiración de que lo imposible solo cuesta un poco más. El horizonte del que siempre habla me permite ver más allá.

Finalmente, a todas las personas que fueron parte de momentos significativos y valiosos; juntos remamos en comunidad.

Antonio Isaac Falcones Chávez.



AGRADECIMIENTO

Para mis amigos, el Econ. Rivera Vera Jean Pierre, y Falcones Chávez Isaac, cuya colaboración y dedicación fueron invaluable para la culminación de este trabajo de titulación.

Y para *Satoshi Nakamoto*, que me proporciono la herramienta para superar los obstáculos que se presentaron en el camino; sin su innovación, este periplo no habría sido posible.

Jimmy Moreira Vélez.



DEDICATORIA

A mis padres, quienes fueron ángeles de la guarda desde el primer instante en que existí, agradezco su creencia en mí, su sabiduría y consejos ante cada circunstancia; su sacrificio y su dedicación son la raíz sobre la cual mis triunfos y logros florecen. No vería la razón de seguir viviendo sin su amor.

A quienes están y estuvieron, llevo conmigo un extracto de ustedes, recuerdo con anhelo que a través de sus miradas veo el brillo de Dios. No solo no hubiera sido nada sin ustedes sino con toda la gente que estuvo a mi alrededor, desde el comienzo y algunos siguen hasta ahora.

Dedicado para siempre, y siempre es hoy.

Antonio Isaac Falcones Chávez.



DEDICATORIA

Para quien en vida fue, *Carmen Inés Morales Silva*, cuya guía en mi infancia dejó una huella imborrable. Sus enseñanzas sobre la importancia de cuidar a quienes más lo necesitan han sido un faro de luz en mi trayectoria. No hacen justicia las palabras de gratitud que existen por el hecho de inculcarme el verdadero significado de la generosidad, el servicio a los demás, y los valores que trascienden en el tiempo.

A mi madre, *Ketty Vélez*, a quien llamo con mucho cariño: *gobelita*; agradezco por ser esa figura con carácter fuerte y perseverante que me impulso a no desistir de mi carrera. A mi padre, *Fernando Moreira*, por inculcarme la paciencia y la capacidad de enfrentar con serenidad todo aquello que se presente. A mis hermanos, *Bruce* y *Karla*, el principal motor y propósito de todas las cosas que hice, hago y haré. A mi tía, *Fanny Moreira*, quien por su virtud es una constante fuente de inspiración.

A los mencionados; gracias a su apoyo multifacético e incondicional, vislumbro el final de la oscuridad y aprecio un horizonte alentador.

- Jimmy Moreira Vélez.



Índice de Contenidos

| | |
|---|-----------|
| Resumen | 15 |
| Introducción | 17 |
| Capítulo I: Estudio Estratégico | 20 |
| 1.1 Análisis Estratégico | 20 |
| 1.1.1 Análisis del Macroentorno | 20 |
| Factor Político..... | 21 |
| Factor Económico | 25 |
| Factor Social | 32 |
| Factor Tecnológico | 35 |
| Factor Ecológico | 38 |
| Factor Legal..... | 39 |
| 1.1.2 Análisis de industria..... | 42 |
| Poder de negociación de los clientes..... | 42 |
| Poder de negociación de los proveedores | 43 |
| Amenaza de productos o servicios sustitutivos | 43 |
| Amenaza de nuevos participantes..... | 44 |
| Rivalidad entre competidores | 45 |
| 1.1.3. Análisis interno | 45 |
| 1.1.3 Análisis FODA | 49 |
| 1.2 Planteamiento Estratégico..... | 51 |
| 1.2.1 Misión y Visión | 51 |
| 1.2.2 Objetivos Estratégicos..... | 52 |
| 1.2.3 Estrategias..... | 52 |
| 1.2.4 Sistema de Valores..... | 53 |
| Capítulo 2: Estudio de Mercado..... | 55 |
| 2.1 Análisis del Mercado de Referencia | 55 |
| 2.1.1.1 Análisis y cuantificación de la demanda actual y futura..... | 55 |
| 2.1.1.2 Análisis y cuantificación de la oferta actual y futura..... | 58 |
| 2.1.2 Cuantificación de la demanda insatisfecha actual y futura | 62 |
| 2.1.3 Determinación de la demanda que atenderá el proyecto | 63 |
| 2.2 Plan Comercial | 64 |
| 2.2.1 Objetivos del Plan Comercial | 64 |
| 2.2.2 Segmentos de Mercado. | 64 |
| 2.2.3 Producto..... | 65 |



| | | |
|---|--|------------|
| 2.2.4 | Precio..... | 67 |
| 2.2.5 | Plaza o Distribución | 67 |
| 2.2.6 | Promoción..... | 68 |
| 2.2.7 | Presupuesto de Marketing | 68 |
| Capítulo 3: Estudio Técnico – Organizacional | | 69 |
| 3.1 | Estudio Técnico..... | 69 |
| 3.1.1 | Capacidad de producción | 69 |
| 3.1.2 | Plan de Producción..... | 70 |
| 3.1.3 | Localización..... | 75 |
| 3.1.4 | Ingeniera del proceso productivo..... | 75 |
| 3.1.5 | Requerimientos de insumos y materiales. | 78 |
| 3.1.6 | Distribución de instalaciones | 79 |
| 3.2 | Estudio Organizacional | 80 |
| 3.2.1 | Datos generales de la Caja de Ahorro. | 80 |
| 3.2.2 | Arquitectura organizacional: organigrama | 80 |
| 3.2.3 | Distribución de funciones y responsabilidades..... | 81 |
| 3.2.4 | Requerimientos de activos fijos para áreas administrativas. | 86 |
| 3.2.5 | Requerimiento de personal para áreas administrativas. | 86 |
| 3.3 | Estudio Legal | 87 |
| Capítulo 4: Estudio Financiero..... | | 90 |
| 4.1 | Horizonte de tiempo del plan financiero..... | 90 |
| 4.2 | Plan de Inversión | 91 |
| 4.2.1 | Flujo depreciaciones y amortizaciones | 91 |
| 4.3 | Plan de Financiamiento | 91 |
| 4.3.1 | Tabla de amortización | 92 |
| 4.4 | Proyecciones de Ingresos Operacionales..... | 93 |
| 4.5 | Proyecciones de Costos y Gastos Operacionales..... | 94 |
| 4.6 | Estado de Pérdidas y Ganancias Proyectado..... | 95 |
| 4.7 | Balance General Proyectado | 96 |
| Capítulo 5: Evaluación | | 100 |
| 5.1 | Evaluación financiera | 100 |
| 5.1.1 | Ratios financieras..... | 100 |
| 5.1.2 | Flujos de Fondos del Proyecto..... | 102 |
| 5.1.3 | Costo promedio ponderado de capital (WACC)..... | 105 |
| 5.1.4 | Evaluación Financiera del proyecto (VAN, TIR, PAY BACK) | 106 |

| | | |
|------------------------------|--|------------|
| 5.1.5 | Análisis de sensibilidad y/o escenarios (análisis de riesgo del proyecto). ... | 107 |
| 5.1.6 | Análisis e interpretación de los resultados de la evaluación financiera | 108 |
| 5.2 | Evaluación ambiental | 109 |
| 5.2.1 | Estudio de impacto ambiental..... | 109 |
| Conclusiones..... | | 110 |
| Recomendaciones | | 112 |
| Bibliografía..... | | 114 |
| Anexos | | 126 |



Índice de Tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Principales episodios de inestabilidad política en período 2019 – 2024. | 23 |
| Tabla 2. Variación interanual de las tasas de interés activas por segmentos de crédito de mayo del año 2023 y 2024..... | 26 |
| Tabla 3. Reposición de activos fijos no financieros (millones de dólares). | 37 |
| Tabla 4. Impacto de los acuerdos ministeriales en la pesca nacional, 2023-2024..... | 40 |
| Tabla 5. Análisis VRIO aplicado a la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal "20 de septiembre". | 47 |
| Tabla 6. FODA aplicado a la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal "20 de septiembre". | 49 |
| Tabla 7. Tasas interés activas referenciales a mayo de 2024. | 59 |
| Tabla 8. Tasas de interés activa y pasiva efectiva de entidades financieras del cantón Manta, mayo de 2024..... | 60 |
| Tabla 9. Créditos colocados por instituciones financieras privadas a pescadores artesanales de la parroquia San Mateo, Manta, a mayo del 2024..... | 61 |
| Tabla 10. Caracterización del pescador artesanal promedio miembro de la Cooperativa de Producción Pesquera "20 de Septiembre". | 64 |
| Tabla 11. Tasa de interés pasiva efectiva para Depósito/Ahorro a plazo fijo. | 66 |
| Tabla 12. Tasa de interés por mora. | 66 |
| Tabla 13. Operaciones de crédito por modalidad y montos a pagar en el primer año. | 69 |
| Tabla 14. Proyección de concesión de créditos para cinco años. | 70 |
| Tabla 15. Proyección de ahorro realizado por producto de captación. | 74 |
| Tabla 16. Proyección de ahorro disponible por producto de captación. | 75 |
| Tabla 17. Requerimientos de insumos y materiales para funcionamiento de la Caja de Ahorro. | 78 |
| Tabla 18. Datos generales de la Caja de Ahorro..... | 80 |
| Tabla 19. Requerimientos de activos fijos para el área administrativa de la Caja de Ahorro. | 86 |
| Tabla 20. Requerimiento de personal para el área administrativa de la Caja de Ahorro. | 86 |
| Tabla 21. Principales artículos para la formación de la Caja de Ahorro..... | 87 |
| Tabla 23. Requerimientos para la inversión inicial de la Caja de Ahorro..... | 91 |
| Tabla 24. Depreciación de Activo fijo para área administrativa. | 91 |
| Tabla 25. Características del préstamo requerido. | 92 |
| Tabla 26. Tabla de amortización del préstamo. | 92 |

| | |
|--|-----|
| Tabla 27. Ingresos Operacionales Proyectados. | 93 |
| Tabla 28. Costos Operacionales Proyectados. | 94 |
| Tabla 29. Gastos Operacionales Proyectados. | 95 |
| Tabla 30. Estado de Pérdidas y Ganancias Proyectado. | 95 |
| Tabla 31. Balance General Proyectado. | 98 |
| Tabla 32. Ratios financieras proyectados para cinco años. | 100 |
| Tabla 33. Flujos de Fondos de la Caja de Ahorro, proyectado para un periodo de cinco años. | 103 |
| Tabla 34. Cálculo de Costo Promedio Ponderado (WACC). | 105 |
| Tabla 35. Resultados VAN, TIR y PAY BACK. | 106 |
| Tabla 36. Escenarios de sensibilidad de la Caja de Ahorro. | 107 |



Índice de Gráficas

| | |
|---|----|
| Gráfica 1. Variación de la tasa porcentual en el segmento productivo..... | 27 |
| Gráfica 2. Variación de la tasa porcentual en el segmento microcrédito..... | 27 |
| Gráfica 3. Variación porcentual del PIB, período 2018 – 2023. | 28 |
| Gráfica 4. PIB por el método del gasto, periodo 2022 - 2024..... | 29 |
| Gráfica 5. VAB cantonal Manta (miles de USD) y su aporte al VAB provincial y nacional. | 30 |
| Gráfica 6. Variación porcentual interanual de IPC, período abril 2018 – 2024. | 31 |
| Gráfica 7. Índice Global de Innovación de Ecuador 2020 – 2023..... | 36 |
| Gráfica 8. Déficit en los hogares dedicados a la pesca artesanal en la parroquia de San Mateo, Manta. | 57 |



Índice de Ilustración

| | |
|---|----|
| Ilustración 1. Cronograma de primer año de implementación de estrategias de la Caja de Ahorro. | 73 |
| Ilustración 2. Localización de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal "20 de Septiembre" de San Mateo. | 75 |
| Ilustración 3. Proceso de Afiliación a Caja de Ahorro. | 76 |
| Ilustración 4. Proceso de Solicitud de Crédito. | 77 |
| Ilustración 5. Proceso de Intervención Financiera. | 78 |
| Ilustración 6. Croquis de la sede de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal "20 de Septiembre". | 79 |
| Ilustración 7. Organigrama organizacional de la Caja de ahorro. | 81 |



Resumen

El presente proyecto tiene como objetivo determinar la viabilidad y factibilidad de implementar una Caja de Ahorro que atienda las necesidades de financiamiento de los pescadores artesanales que conforman la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre” de la parroquia San Mateo del cantón Manta. La metodología aplicada para este proyecto se basa en dos enfoques: 1) los cualitativos, que determinan la viabilidad del proyecto por medio del análisis de las condiciones actuales del entorno externo e interno, para esto, se aplicaron las herramientas PESTEL, Cinco fuerzas de Porter, VRIO y FODA; y 2) los cuantitativos, que determinan la factibilidad del proyecto, para ello, se utilizaron indicadores financieros y medidas de rentabilidad. Los resultados obtenidos son: 1) a partir del análisis FODA, se determinó que en el entorno existen más amenazas que oportunidades y que las debilidades superan a las fortalezas, por tanto, la viabilidad del proyecto es baja; 2) con la aplicación de estrategias que promueven la cultura de ahorro y de autogestión financiera de los Socios de la Caja de Ahorro, los indicadores financieros apuntan a una liquidez suficiente para el cumplimiento de las obligaciones contraídas para los tres primeros años, en tanto que, el VAN de \$9.190,94, el TIR del 75% y el Pay Back de aproximadamente 3 años, señalan que es factible implementar la Caja de Ahorro.



Abstract

The objective of this project is to determine the viability and feasibility of implementing a savings bank to meet the financing needs of artisanal fishermen who make up the Cooperative of Artisanal Fishing Production “20 de Septiembre” in the parish of San Mateo in the canton of Manta. The methodology applied for this project is based on two approaches: 1) qualitative, which determine the feasibility of the project through the analysis of the current conditions of the external and internal environment, for this, the PESTEL, Porter's Five Forces, VRIO and SWOT tools were applied; and 2) quantitative, which determine the feasibility of the project, for this, financial indicators and profitability measures were used. The results obtained are: 1) from the SWOT analysis, it was determined that in the environment there are more threats than opportunities and that the weaknesses outweigh the strengths, therefore, the feasibility of the project is low; 2) with the application of strategies that promote the savings culture and financial self-management of the Members of the Savings Bank, the financial indicators point to sufficient liquidity to meet the obligations contracted for the first three years, while, the NPV of \$9. 190.94, the IRR of 75% and the Pay Back of approximately 3 years, indicate that it is feasible to implement the Savings Bank.



Introducción

San Mateo es una de las cinco parroquias urbanas del cantón Manta de la provincia de Manabí, Ecuador, con una población estimada de 5.200 habitantes, que tiene como pilar principal a la pesca artesanal, sector sobre el cual se define la organización social, productiva y económica de su territorio. Las principales actividades laborales que reúnen el mayor número de pescadores en San Mateo son, en forma ascendente, armador pesquero, pescador organizado y pescador independiente. No obstante, en el desarrollo de sus actividades, el acceso a productos y servicios financieros se ha visto obstaculizado por barreras desde el lado de la oferta, dado el endurecimiento de requisitos que los pescadores artesanales no alcanzan por la falta de garantía y un perfil crediticio que no califica dado a la baja productividad característica de la pesca artesanal.

En consecuencia, se produce un bajo desarrollo productivo, que agudiza la pobreza y desigualdad en los hogares más vulnerables del sector, limitando las oportunidades para mejorar sus condiciones de vida. Por lo expuesto, en el presente proyecto se tiene como objetivo determinar la viabilidad y factibilidad de implementación de una Caja de Ahorro para los pescadores artesanales de la parroquia de San Mateo, integrado por productos financieros adaptados a la realidad productiva y económica del sector. La Caja de Ahorro se ejecutará en la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre”, organización conformada por 60 miembros, que pertenece al sector de la Economía Popular y Solidaria.

En el primer capítulo, se realiza el análisis estratégico donde se examina las condiciones a nivel nacional, sectorial e interno a la organización en donde se implementará la Caja de Ahorro; lo cual determinó, mediante un análisis FODA, que en el entorno existen más amenazas que oportunidades y que las debilidades superan a las fortalezas. A partir de esto, se

define la posición estratégica para la implementación de la Caja de Ahorro, estipulando la misión, visión, objetivos estratégicos y estrategias.

En el segundo capítulo, se llevó a cabo el estudio de mercado, donde se identifica la demanda de crédito que plasma la necesidad de financiamiento de los que integran el sector pesquero artesanal de San Mateo; y, por otra parte, la oferta que está caracterizada por colocaciones de crédito insuficientes a las necesidades. En consecuencia, se genera una demanda insatisfecha, de la cual se atenderá el 17,09%, que corresponde a la necesidad de financiamiento de los miembros de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre” de San Mateo. En este mismo capítulo, se presentan el plan comercial, donde se exponen el precio, la promoción y plaza de los productos financieros de la Caja de Ahorro.

En el tercer capítulo, se determina la capacidad de colocación de créditos y el plan de producción de la Caja de Ahorro, proyectada para un período de 5 años, esto incluye las actividades y resultados esperados de la ejecución del Programa de Incentivo de Ahorro y de Educación Financiera, necesarias para alcanzar la capacidad de producción. En lo referente a la ingeniería de la Caja de Ahorro, se establecen los procesos de *Afiliación, Solicitud de Crédito e Intervención Financiera*; paralelamente, se define una estructura organizacional conformada por tres órganos, así como, se delimitan sus funciones y responsabilidades.

En el cuarto capítulo, se describe el plan financiero, del cual se desprende la estructura de capital donde el 81% proviene de fondos externos y el 19% de los fondos internos de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre”; dicha estructura responde a la necesidad de financiamiento en los dos primeros años de operaciones de la Caja de Ahorro. En lo siguiente, se presentan las proyecciones de ingresos, costos y gastos operacionales, sobre los cuales se construyen el Estado de Resultados y el Balance General para un período de cinco años.



En el quinto capítulo, se realiza la evaluación financiera que determina la factibilidad de la implementación de la Caja de Ahorro. En el primer apartado, se calculan las ratios financieras, que apuntan a una liquidez suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones y generación de capital de trabajo necesario para las operaciones básicas de la Caja de Ahorro. En adelante, a partir del Flujo de Fondos proyectado, se determina las medidas de rentabilidad VAN, TIR y PAY BACK, cuyos resultados corroboran la factibilidad de implementar la Caja de Ahorro bajo las estrategias definidas en capítulos anteriores.

Por último, se presentan las principales conclusiones respecto a la viabilidad y factibilidad de implementar una Caja de Ahorro que atienda las necesidades de financiamiento de los pescadores artesanales de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre”. En relación con esto, se elaboraron las recomendaciones para los actores vinculados al proyecto, a efectos de contribuir en la ejecución efectiva de la Caja de Ahorro durante el período de tiempo proyectado.



Proyecto de inversión de un producto financiero para los pescadores artesanales de la parroquia de San Mateo de Manta.

Capítulo I: Estudio Estratégico

1.1 Análisis Estratégico

Según Pascual (2014), el análisis estratégico consiste en comprender la posición estratégica de la organización en su entorno externo, identificando sus capacidad y recursos internos; así como, las expectativas e influencia que tienen los actores internos y externos a la organización. El análisis estratégico contribuye a que la organización defina en cada momento su posición estratégica ante su entorno inmediato, comprendida en su misión, visión y objetivos.

De manera que, para la formulación de estrategias en la implementación de una Caja de Ahorro para los pescadores artesanales de la parroquia San Mateo del cantón Manta, primero es necesario conocer los escenarios situacionales del macroentorno, para lo cual, se utilizará la herramienta PESTEL; posteriormente, para el análisis del entorno inmediato, se aplicará las Cinco Fuerzas de Porter y, para el análisis interno, se empleará la herramienta VRIO.

1.1.1 Análisis del Macroentorno

Según Pascual (2014), el análisis del macroentorno comprende los aspectos esenciales del entorno en el que se desarrolla una organización, así como, valorar la forma en que dicho entorno impacta positiva o negativamente al cumplimiento de sus objetivos. El análisis del macroentorno otorga una visión general del contexto país en el que se desarrollará la Caja de Ahorro y ofrece un acercamiento a la posición actual del cantón Manta. A partir de la herramienta PESTEL, a continuación, se analiza técnica y subjetivamente los factores políticos, económicos, tecnológicos, ecológicos y legales, más relevantes para la implementación de la Caja de Ahorro.



Factor Político

Los factores políticos son aquellos que evalúan el papel del gobierno y el efecto de sus decisiones en los demás actores económicos, haciendo hincapié en que un acertado accionar gubernamental requiere que exista armonía entre las funciones del Estado y los intereses de la sociedad, caso contrario, se ocasionan impedimentos en el quehacer económico (Amador, 2022).

Política Fiscal

De acuerdo con Salvador (2023), Ecuador es un país vulnerable a las coyunturas del mercado global, caracterizado como una economía primaria exportadora, las reducciones de precio de commodities, variaciones en las tasas de interés y apreciaciones del tipo de cambio impactan en el resultado fiscal del gobierno. Prueba de ello fue el año 2016, cuando la caída en los precios del barril de petróleo promedio, en suma al fenómeno de El Niño y el terremoto, provocó que el PIB nacional se contrajera en 1,2%, discrepando en 2,2% del pronóstico favorable de ese año. En consecuencia, el gobierno tomó las siguientes medidas fiscales restrictivas: 1) aumento del 12% al 14% del IVA, exceptuando las provincias más afectadas; 2) imposición de contribución del 3% sobre utilidades y del 0,9% sobre patrimonios superiores a \$1 millón; y 3) contribución de un día de remuneración por mes de funcionarios públicos cuyos ingresos superen los US\$1.000 (Molina y otros, 2017).

De manera similar, en el año 2020, la crisis sanitaria global por Covid-19 impactó en los ingresos del arca fiscal del gobierno, destacándose la caída de 37,9% de los ingresos petroleros del Sector Público No Financiero (SPNF) ocasionada por el desplome del precio del petróleo a nivel mundial; al tiempo que, los ingresos tributarios se redujeron en 14,6%, asociado a la contracción de las actividades económicas de 7,8% (BCE, 2020). Según Cifuentes y otros (2020), la emergencia sanitaria expuso problemas administrativos,



presupuestarios y operativos del gobierno central, rasgos que limitaron su capacidad de respuesta en materia de política fiscal.

En adelante, el desempeño de la economía mejoró en 2021 y 2022, por el aumento del precio internacional del crudo, la habilitación del Sistema de Oleoductos y una mayor recaudación tributaria; en consecuencia, el déficit fiscal del 2022 se redujo en un 98,73% respecto al año anterior. En el siguiente año, el precio del crudo de petróleo ecuatoriano descendió en \$19,3 y la producción cae en 1,2%, provocando un déficit fiscal de \$4.276,9 millones; que en suma al cierre del bloque 43-ITT y a la desaceleración sostenida de la economía, se prevé que el gobierno percibirá menores ingresos, resultando en un déficit estimado de \$9.000 millones (BCE, 2024).

Bajo este escenario, la ejecución de política fiscal más actual se ha perfilado a las siguientes medidas: 1) aumento en la tarifa del IVA del 12% al 15%, lo cual supone ingresos aproximados de \$1.300 millones; 2) contribución entre 3% y 5% del ingreso mensual de entidades financieras; 3) impuesto temporal entre el 5% y 25% sobre utilidades gravables de bancos, cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas (BCE, 2024).

En base al Banco Central del Ecuador (2024), la primera medida no afecta mayormente a las familias de escasos recursos, puesto que el 90% de alimentos y el 63% de productos y servicios que, conforman la Canasta Familiar Básica (CFB), no graban IVA. Por su parte, la segunda y tercera medida reducen la liquidez del sistema financiero, comprimiendo la capacidad de concesiones de créditos a los sectores productivos y a las familias; según estima el BCE, estas dos medidas suponen una contracción entre el 0,4% y 1,1% en el crecimiento económico de 2024.



Estabilidad política

La estabilidad política se refiere a una situación en que las instituciones del Estado se encuentran en cohesión con la sociedad y con una menor polarización política, facilitando la gobernabilidad y la aprobación de leyes y políticas (Basabe, 2009). En Ecuador, la cantidad de conflictos políticos y pérdida de gobernabilidad democrática han ido aumentando de forma progresiva. Según la Tabla 1, en el período 2019 – 2023, son nueve los episodios que han decantado la estabilidad política en el país. Uno de estos casos fue el paro nacional, suscitado del 3 al 14 de octubre de 2019, se estima implicó daños de \$120,07 millones y pérdidas de \$701,62 millones, siendo los sectores productivos los más afectados en un 56,7%.

En el año 2022, entre el 13 al 30 de junio, las movilizaciones sociales precedidas por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) representaron un costo de \$1.115,4 millones, de los cuales \$10,6 millones corresponde a daños y \$1.104,8 millones a pérdidas; siendo una vez más, los sectores productivos los más afectados en un 65,3% (BCE, 2022).

Tabla 1. Principales episodios de inestabilidad política en período 2019 – 2024.

| <i>Gobierno</i> | <i>Año</i> | <i>Episodio</i> |
|------------------------|------------|---|
| Lenín Moreno | 2019 | Protestas masivas en contra de medidas económicas de derecha, en especial, en contra de la eliminación de subsidios a la gasolina. Dichas medidas económicas fueron parte del programa de ajuste fiscal neoliberal establecido por el Fondo Monetario Internacional (García-Mayoral, 2023). |
| Guillermo Lasso | 2021-2023 | Se decretaron aproximadamente once estados de excepción bajo la gestión del gobierno de turno, de los cuales, 10 están asociados a la crisis de inseguridad del país, que, según expertos, ninguno fue efectivo en disminuir la criminalidad en el territorio (Primicias, 2023). |
| | 2021 | La pugna de poder entre el Gobierno central y la Asamblea Nacional, en suma, la falta de transparencia en procesos de compras del Estado representó menos oportunidades para el sector productivo (Primicias, 2021). |
| | 2022 | Protestas indígenas y movimientos sindicales exigiendo reformas sociales y económicas, entre las más relevantes se encuentra la |

| | | |
|---------------------|----------------------|---|
| | | congelación y reducción del precio de los combustibles, políticas de control de precios, especulación en el mercado y precios justos en los productos agrícolas, la reducción de las tasas de interés del sistema financiero, la generación de medidas de seguridad y protección para la sociedad civil (BCE, 2022). |
| | 2023 | En las elecciones sectoriales del 5 de febrero, el gobierno impulsó ocho preguntas de referéndum en cuanto a tres ejes: seguridad, democracia y medio ambiente. Los electores ratificaron el NO en todas las preguntas, evidenciando la impopularidad del gobierno de turno (Amerise, 2023). |
| | 2023 | Por medio de decreto N.º 741, el 17 de mayo, el entonces presidente, Guillermo Lasso, anunció la disolución de la Asamblea Nacional; y, al cabo de unos meses, el cese de sus funciones bajo la causal de grave crisis política y conmoción interna (Decreto N.º 741 de 2023 [con fuerza de ley]., 2023). Este mecanismo conocido como Muerte Cruzada, entró en vigor al mismo tiempo que se llevaba a cabo el juicio político contra el Ejecutivo (González, 2023). |
| | 2023 | Previo a las elecciones sectoriales y presidenciales, se registraron alrededor de 90 atentados a políticos, entre estos destacan el asesinato de Fernando Villavicencio, Agustín Intriago, Rider Sánchez, entre otros (Novik, 2023). |
| | 2023 | Los casos de corrupción y sobornos en este periodo de gobierno fueron bastos, movilizand o millones de dólares de instituciones públicas, entre ellos se destacan: la negociación del cargo del viceministerio de agricultura, los casos Petroecuador, el caso León de troya y el gran padrino (Primicias, 2023). Además, la “Narcopolítica” tomo realce dado los archivos de inteligencia que evidenciaban la relación entre bandas delictivas y partidos políticos. |
| Daniel Noboa | 2023- actualmente | El gobierno en vigencia, más allá de implementar un plan para enfrentar y solucionar los desafíos de las crisis acumuladas en distintos períodos de gobierno, se enfocará en priorizar acciones estatales que mejoren su posicionamiento en los próximos comicios del 2025; de modo que, el accionar gubernamental se direccionará en ejecutar reformas que sirvan de conciliación entre la sociedad civil, los parlamentaristas y el gobierno central (Coba, 2024). |

Fuente: Elaboración por autores.

Según se observa en la Tabla 1, los sucesos de inestabilidad política repercuten sobre el quehacer económico, provocando un impacto negativo en la confianza de la

inversión extranjera y desequilibrios en el mecanismo natural de los mercados internos. Así pues, el ambiente de inseguridad y malestar social conlleva la pérdida de credibilidad de los ciudadanos ante una clase política que sigue sus propios intereses, aumentando la brecha hacia una gobernabilidad democrática.

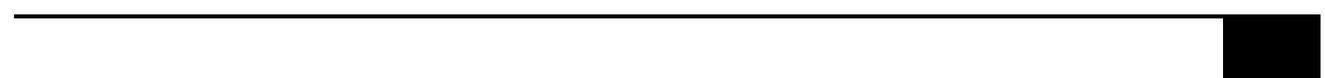
Factor Económico

Los factores económicos comprenden, en esencia, a las coyunturas de los mercados tanto en la escala nacional como internacional, que inciden en el desempeño de una economía dada; de manera que, el análisis de estos factores abarca explicar las causalidades de los shocks económicos y su efecto en las decisiones de los agentes económicos (Amador, 2022).

Tasas de interés

La Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD) (2021) define a la tasa de interés como el precio del dinero, es decir, el precio que recauda y/o paga una entidad financiera a él depositante y/o prestamista. En el Ecuador, existen dos tipos de tasas de interés: 1) la tasa “pasiva” o “de captación”, monto pagado por las entidades financieras a las empresas o personas por sus depósitos, y 2) la tasa “activa” o “de colocación”, monto que reciben las instituciones financieras de los consumidores por los créditos concedidos. En este sentido, la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF), órgano nexo del BCE, es el encargado de establecer las tasas referenciales y sus techos para el Sector Financiero Privado, Público y Popular y Solidario a nivel nacional (BCE, 2021).

En la Tabla 2, se presenta la variación interanual de las tasas de interés activas por segmentos de crédito a mayo del año 2023 y 2024, destacándose incrementos significativos en el segmento productivo y de microcréditos influenciado por tres factores: 1) aumento temporal del 5% al 25% sobre utilidades gravables de las intermediarias financieras; 2) aumento del riesgo país por inseguridad, volatilidad de los precios del crudo de petróleo y la crisis política; y 3) baja inversión extranjera, que incide en la cantidad de dólares que circulan



en la economía, generando escases de divisas y aumentando la presión sobre las tasas de interés.

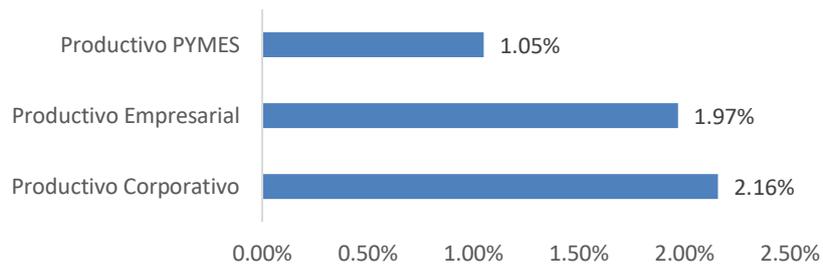
Tabla 2. Variación interanual de las tasas de interés activas por segmentos de crédito de mayo del año 2023 y 2024.

| Segmentos de crédito | 2023 | 2024 | Variación % |
|--------------------------------------|-------------|-------------|--------------------|
| Productivo corporativo | 8,96 | 11,12 | 2,16 |
| Productivo empresarial | 9,99 | 11,96 | 1,97 |
| Productivo pymes | 10,58 | 11,63 | 1,05 |
| Consumo | 16,13 | 16,23 | 0,1 |
| Educativo | 8,83 | 8,82 | -0,01 |
| Educativo social | 5,49 | 5,49 | - |
| Vivienda de interés público | 4,98 | 4,98 | - |
| Vivienda de interés social | 4,98 | 4,98 | - |
| Inmobiliario | 9,59 | 10,32 | 0,73 |
| Microcrédito minorista | 19,72 | 21,11 | 1,39 |
| Microcrédito de acumulación simple | 20,43 | 21,92 | 1,49 |
| Microcrédito de acumulación ampliada | 19,55 | 19,49 | -0,06 |
| Inversión pública | 8,38 | 8,39 | 0,01 |

Fuente: Elaboración por autores en base a datos del Banco Central del Ecuador, 2024.

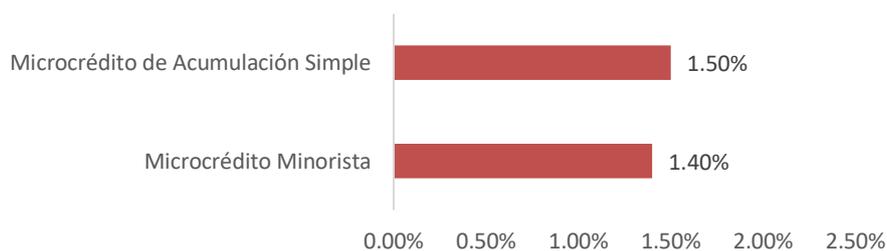
En la Gráfica 1, se observan aumentos en los créditos productivo por tipo corporativo, empresarial y PYMES en 2,16%, 1,97% y 1,05% respectivamente, como resultado del aumento del techo de la tasa de interés de parte de la JPRF, con el propósito de hacer atractivo la concesión de créditos; pero al mismo tiempo, perjudicando el dinamismo de los sectores productivos quienes se enfrentan a una tasa de interés más alta. De manera similar, la tasa de interés de microcrédito minorista y microcrédito de acumulación simple protagonizan en el mismo período un alza de 1,4% y 1,5%, respectivamente (Ver Gráfica 2). Estos aumentos generalizados en las tasas de interés se traducen en limitadores para que el ciudadano de a pie se profile como demandante de crédito (Primicias, 2024).

Gráfica 1. Variación de la tasa porcentual en el segmento productivo.



Fuente: Elaboración por autores en base a datos del Banco Central del Ecuador, 2024.

Gráfica 2. Variación de la tasa porcentual en el segmento microcrédito.

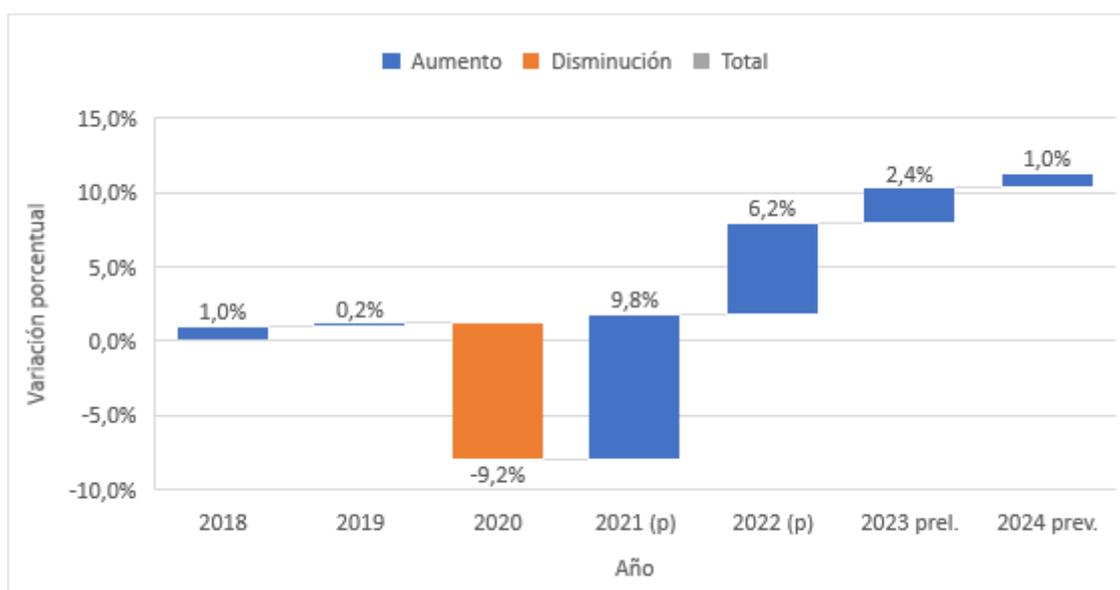


Fuente: Elaboración por autores en base a datos del Banco Central del Ecuador, 2024.

Crecimiento económico

El crecimiento económico es definido como la expansión de las actividades económicas, cuantificado por el valor de los bienes y servicios finales producidos en una economía durante un periodo de tiempo específico, siendo su principal indicador el Producto Interno Bruto (PIB) (Enríquez, 2016). Según se observa en la Gráfica 3, en el año 2020 el PIB de la economía ecuatoriana cayó en 9,2%, esto por causa de la pandemia por Covid-19 que fracturó las actividades económicas de los sectores generadores de valor. En el año 2021, con la reactivación económica atribuida a la ejecución del Plan Vacunación, se generó un efecto rebote en el PIB de 9,8%; no obstante, este desempeño no fue suficiente para alcanzar los niveles del PIB prepandemia de los años 2018 y 2019 (BCE, 2024).

Gráfica 3. Variación porcentual del PIB, período 2018 – 2023.

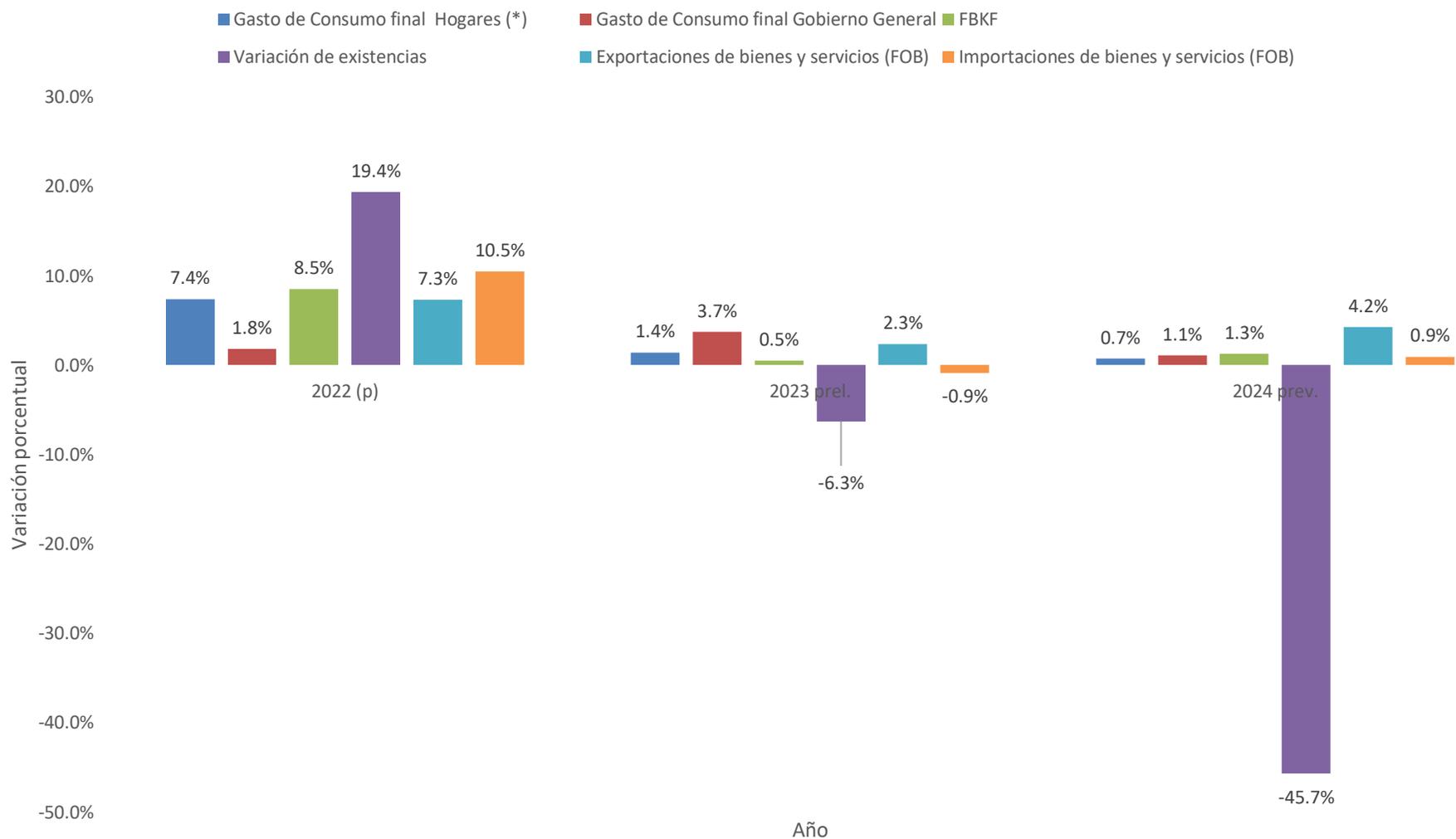


Fuente: Elaboración por autores en base a datos del Banco Central del Ecuador, 2024.

En adelante, la economía ecuatoriana creció en un 6,2% en el 2022, superior a las proyecciones realizadas por el BCE y organismos multilaterales. En la Gráfica 4, se distinguen como causales de este resultado favorable del PIB al aumento del Gasto de Gobierno y de las Variaciones de Existencias. Desde la óptica de industrias, el BCE (2023) señala que la industria petrolera y minera, de telecomunicaciones, acuicultura y pesca de camarón y otras, son las principales actividades que protagonizan mayores tasas de crecimiento en dicho año.

Para el año 2023, la economía ecuatoriana desacelera con una variación del PIB de 2,4% (véase Gráfica 3), atribuido a la reducción de las exportaciones e importaciones y gasto de consumo de los hogares y de la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF). Según el BCE (2024), se estima que en el año 2024 el PIB crecerá solamente el 1%, siendo el consumo de los hogares y el gasto de gobierno las que se contraigan; en tanto que, la FBKF, exportaciones e importaciones de bienes y servicios crecerán (véase Gráfica 4). Sin duda, estas desalentadoras previsiones acentúan la tendencia de desaceleración que se lleva gestando como consecuencia de los estragos del Covid-19.

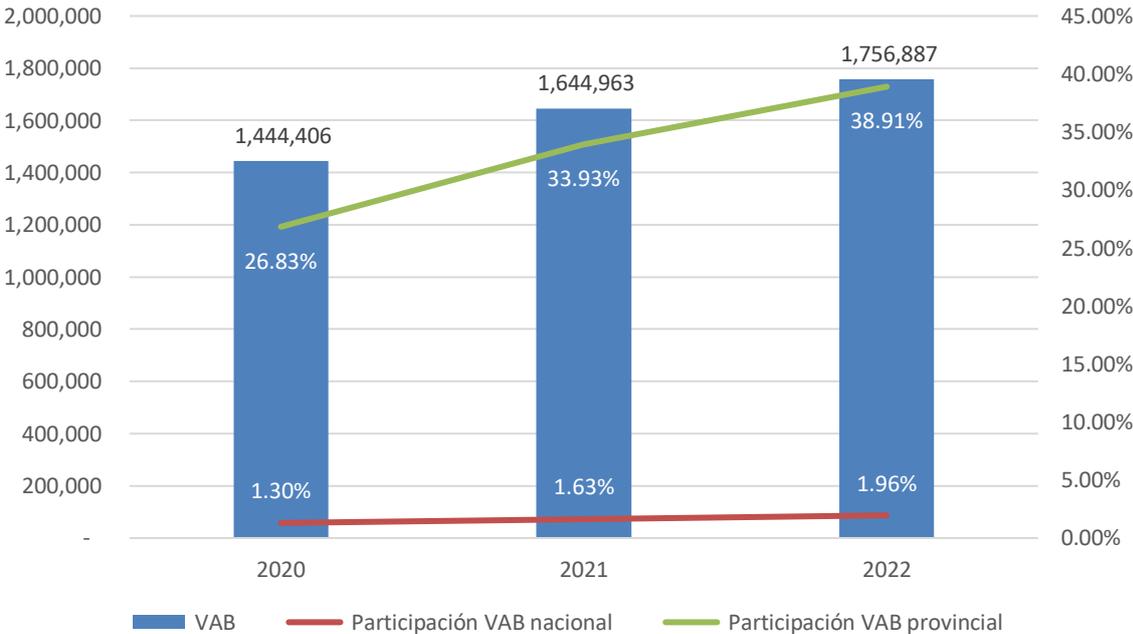
Gráfica 4. PIB por el método del gasto, periodo 2022 - 2024.



Fuente: Elaboración por autores en base a datos del Banco Central del Ecuador, 2024.

Por su parte, el cantón Manta ha sido protagonista en la escala nacional por su sostenido crecimiento económico, tan solo en el 2020 y 2021, Manta se encuentra dentro de las diez ciudades que más aportan al Valor Agregado Bruto (VAB) nacional, con una participación de 26,83% y 33,93% respectivamente (Ver Gráfica 5). En 2022, Manta ocupó la doceava posición, descenso explicado por el desempeño significativo de otros cantones más no por un debilitamiento en su dinamismo, dado que su aporte fue mayor al año anterior en un 5%. En la escala provincial, Manta ocupa la primera posición de entre los 22 cantones que componen a Manabí como el más dinamizador de su economía, seguido de Portoviejo y Montecristi.

Gráfica 5. VAB cantonal Manta (miles de USD) y su aporte al VAB provincial y nacional.



Fuente: Elaboración por autores en base a datos del BCE, 2024.

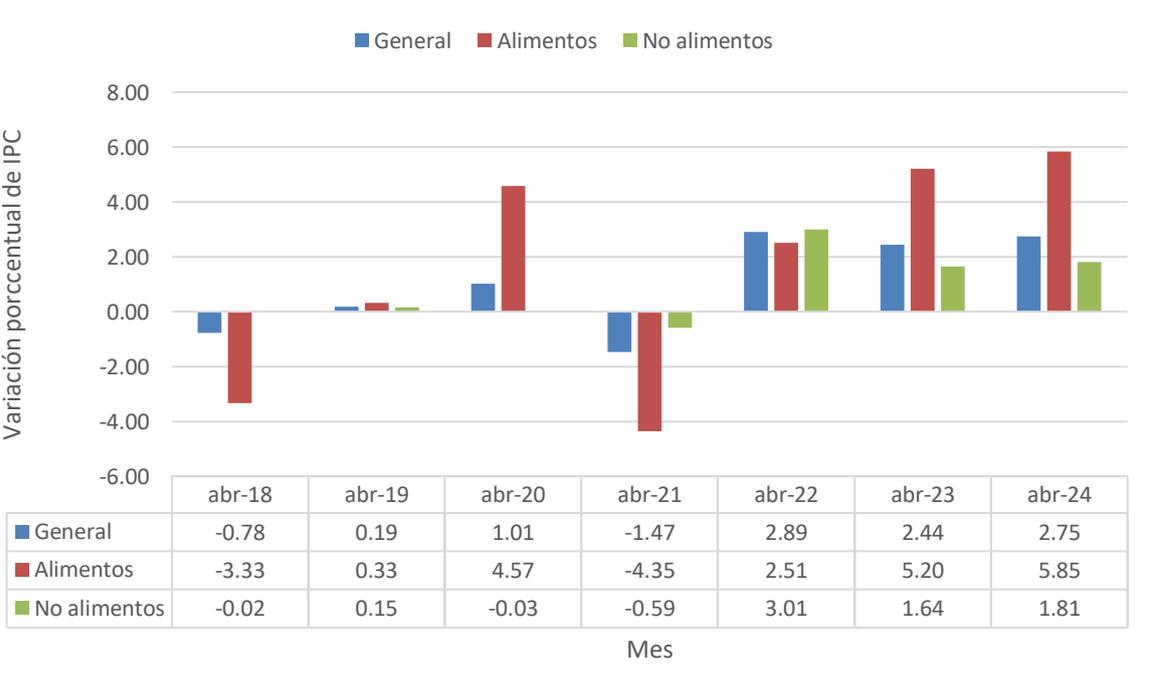
Inflación

La inflación es una medida que muestra la variación general de los precios de los bienes y servicios de una economía en un período de tiempo específico, medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el cual permite observar la variación de precios de los bienes y servicios que consumen los hogares y su efecto en el poder adquisitivo de sus ingresos

(INEC, 2017). En este sentido, la inflación promedio país de los últimos 7 años es de 1,01%, destacándose al 2022 como al inicio de un período de alzas sostenida de los precios. En la Gráfica 6, se observa que en abril de 2023, la tendencia de incremento en los precios de los alimentos se afianza con una variación interanual del IPC de 5,20%, mientras que, la variación del IPC sin alimentos fue de 1,64% (INEC, 2024).

Una vez más, en abril de 2024, la variación interanual del IPC fue de 2,7%, registrando un mayor incremento en el nivel de precios de los alimentos de 5,85% y en menor grado en el nivel de precios de los no alimentos con una variación de 1,81%. El aumento en los precios de los alimentos se debe a factores climáticos, como la falta de lluvia, que provoca escasez por una baja productividad y pérdidas de cultivos (INEC, 2024).

Gráfica 6. Variación porcentual interanual de IPC, período abril 2018 – 2024.



Fuente: Elaboración por autores en base a datos del Banco Central del Ecuador, 2024.

Ahora bien, desde el primero de abril de 2024, en Ecuador rige la tarifa del IVA del 15%, que en base al BCE (2024), el incremento de dos puntos porcentuales ha provocado una variación interanual en el grupo de bienes que gravan IVA de 3,45% (1,66% más que el mes anterior) y para los que no gravan IVA de 1,97% (0,04% menos que el mes anterior). El BCE

enfatisa que el aumento del IVA no impacta mayormente a las familias más pobres, dado que la canasta del IPC está conformada en un 49,33% de productos y servicios exentos del IVA; de la cual, la categoría de Alimentos y bebidas no Alcohólicas que representa el 22,45% de la canasta, el 19,83% no aplican a la tarifa del IVA.

En el panorama de Manta, los precios de los bienes y servicios han registrado aumentos interanuales generalizados, en concreto, de 2,74% en 2023 a 3,33% en 2024, lo que equivale a un incremento de 0,59%. Cabe destacar que, los alimentos y bebidas no alcohólicas son la principal división de consumo que experimentó el mayor incremento de precios en el último año, con una variación interanual de 5,79% en 2023 a 8,25% en 2024, esto es un alza de 2,46%. Se aprecia entonces, el comportamiento del IPC general se ha ralentizado a la escala nacional, no obstante, los precios de los alimentos se han elevado, en la escala del cantonal de Manta; con ello, el poder adquisitivo de los hogares más desfavorecidos disminuye.

Factor Social

Los factores sociales analizan los ámbitos de la sociedad, tales como la opinión y actitud del consumidor que impactan en el nivel de consumo, tendencias de estilo de vida, desarrollo de relaciones interpersonales, cambios en el nivel poblacional, situación de seguridad y otros (Chapman, 2004).

Crecimiento y desarrollo poblacional

En 2022, Ecuador registra una población estimada de 17 millones de habitantes, con un crecimiento poblacional positivo de 17,15% con relación al año 2010, más, sin embargo, dicho crecimiento fue menor del registrado entre el 2001 y 2010 de 19,08%; explicado a mayores rasgos por la reducción de la fecundidad y la migración. En lo que respecta a la conformación del hogar, al 2022, las familias están constituidas en promedio por 3 integrantes, mientras que, al 2010 el hogar estuvo conformado por 4 personas. Por su parte, la

tipología de los hogares también cambió, los hogares unipersonales han aumentado de 12,1% en 2010 a 16,7% en 2022, los hogares de 2 personas de 15,9% en 2010 a 20,2% en 2022 y los hogares de 5 o más miembros se han reducido en 10,1% (INEC, 2023).

En esta misma orden y dirección, la tasa de analfabetismo nacional se ha reducido de 6,8% en 2010 a 3,7% en 2022, además, los años promedios de escolaridad han aumentado de 9,6% a 11,4% en el mismo período; dos logros acomedidos por los programas de alfabetización desarrollados por el Ministerio de Educación y por la ejecución de políticas de inclusión educativa. En lo referente a la pobreza, medida por el NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), a nivel nacional el 39,8% de la población vive en condición de pobreza, que en comparación al 2010, se destaca que el 20,3% de la población han mejorado sus condiciones de vida. En la provisión de los servicios básicos, entre 2010 y 2022 se ha ampliado la cobertura de electricidad, agua potable, alcantarillado y recolección de basura (INEC, 2023).

Manta, con una población estimada de 271 mil habitantes al año 2022, registró un crecimiento poblacional mayor al nacional del 20%, empero, el tamaño de los hogares se asemeja al nacional, con un promedio de 3 personas por hogar. En ese mismo año, el 83,4% de la población rural no cuenta con la capacidad económica ni accesos a servicios básicos que posibiliten una vida digna, en tanto que, el área urbana goza de mejores condiciones. En cuanto a la educación, la población analfabeta se ha reducido entre los años 2010 y 2022 de 5,4%, a 3,0%; al tiempo que, los años promedios de escolaridad se han elevado ligeramente de 10,1 a 11,8 en el mismo período. Por último, la cobertura de los servicios básicos de electricidad, agua potable, alcantarillado y recolección de basura se ha ampliado en su territorio (INEC, 2023).

Seguridad social pesquera

En los últimos tres años, la inseguridad es la principal preocupación que existe en el país, en 2023 Ecuador experimentó un aumento del 64,9% en el número de homicidios

respecto al año anterior, alcanzando a finales de año aproximadamente 7.600 muertes violentas; entre sus principales causas oscilan la crisis carcelaria y las disputas criminales por territorios y rutas del microtráfico (Statista, 2024). Según Josefsen (2022), el sector pesquero artesanal es uno de los más afectados, puesto que, la naturaleza de sus actividades lo vuelve atractivo para el camuflaje de actividades ilícitas; por ende, el incremento de extorciones y la presencia de piratas promulga la inseguridad pesquera que se traducen efectos negativos en los ingresos de los hogares que lo integran.

En la provincia de Manabí, hasta febrero de 2024, se reportaron alrededor de más de 50 ataques de piratas en las costas, en los cuales, no se reportaron ninguno detenido, dejando en evidencia la ausente intervención policial y coordinación de las instituciones en materia de seguridad (El Diario, 2024). De acuerdo con Anónimo (2024), San Mateo no es ajeno a este malestar que golpea a la economía familiar, el comenta que “escuchar de los piratas es el pan de cada día, en los últimos años han existido más robos y muertes en el mar, no tenemos la seguridad de salir a pescar y regresar a nuestros hogares, varios pescadores de nosotros no queremos volver a pescar”.

Tendencias de consumo

El comportamiento del consumidor ecuatoriano con relación a los bienes y servicios que conforman la CBF, ha venido cambiando en los últimos años, debido a las soluciones que ofrece el mercado. En el 2017, el 34% del gasto de los hogares se concentraba en los supermercados de las grandes cadenas, pero a partir de la pandemia por Covid-19 que provocó el cierre de supermercados como medidas para evitar el contagio, se desencadenó el desarrollo de los micro mercados independientes y los supermercados discounters, que en el 2023 alcanzan una participación en el mercado del 40% (Kantar, 2023).

El desarrollo de estos nuevos canales de comercialización ha generado un mayor abastecimiento de los productos de la CBF, entre ellos se encuentra el pescado y sus



derivados, hecho que impulsa su demanda y beneficia a las caletas pesqueras. López (2018) manifiesta que, la parroquia San Mateo es considerada por las empresas, industrias y comerciantes, como fuente de abastecimiento de las materias primas procedentes del mar, provocando mayor ejercicio económico e impulsando a otros sectores interrelacionados, como el sector turístico y comercial.

Factor Tecnológico

Los factores tecnológicos analizan las tendencias del mercado para el desarrollo e implementación de nuevas tecnologías, incluyendo la investigación y el grado de madurez de la tecnología actual, la capacidad y desarrollo de la manufactura y la reposición del capital existente (2014).

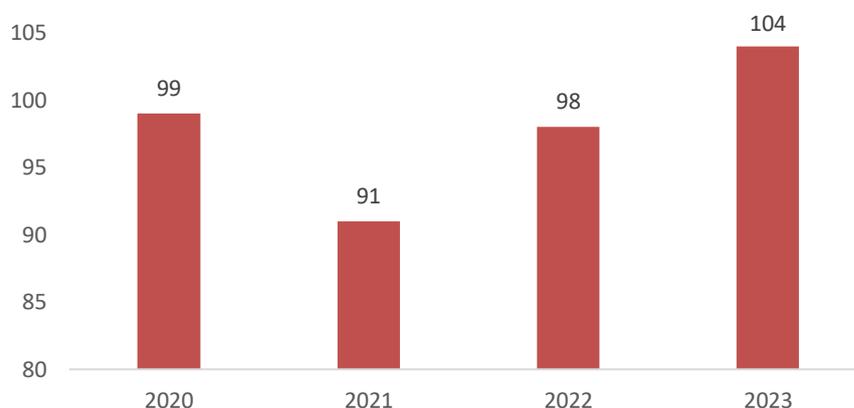
Innovación de la tecnología

Según López (2018), cada vez se considera a la innovación como un sinónimo de progreso, actualmente no hay un solo experto en materia de desarrollo que niegue el papel decisivo que tiene la innovación en el crecimiento de los países. Para medir el nivel de innovación de una nación, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) desarrolló el Índice Global de Innovación, GII según sus siglas en inglés, acotado entre 1 (mayor innovación) y 132 (menor innovación) que muestra el ranking de los países más innovadores cada año (BBVA, 2022).

En la Gráfica 7, se aprecia que Ecuador ha escalado 8 puestos en el ranking global al año 2021, pasando del puesto 99 al 91 de entre los países más innovadores. En los dos años consecutivos, Ecuador cae al puesto 98 y 104 respectivamente. Los factores que explican este descenso son: i) los bajos niveles de inversión en I+D, tanto pública como privada, que frenan el avance tecnológico y la capacidad innovadora en el territorio; ii) las deficiencias en el sistema educativo ecuatoriano y la falta de formación especializada en áreas de STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas); iii) las barreras burocráticas, la falta de

incentivos fiscales y un marco regulatorio restrictivo que desalienta la inversión; y iv) la resistencia al cambio y la falta de habilidades digitales (Mendoza, 2020).

Gráfica 7. Índice Global de Innovación de Ecuador 2020 – 2023.



Fuente: Elaboración por autores en base a BBVA, 2023.

Inversión en Capital Fijo

De acuerdo con el BCE (2014), la FBKF muestra la inversión de un país en activos fijos no financieros en un período determinado, factor que incrementa la capacidad productiva de una nación en el mediano y largo plazo. Por su parte, la depreciación es la pérdida del valor de los activos productivos de una economía, ya sea por desgaste o por otras causas naturales. Ffrench-Davis y Vivanco (2016) indican que, de no reponerse el valor de depreciación de los activos fijos, se reduce la productividad de las actividades económicas. Al descontar de la FBKF la depreciación, se obtiene la Formación Neta de Capital Fijo (FNKF), indicador del crecimiento del stock de capital de una economía.

En Ecuador, la inversión en activos fijos no satisface el grado en que se deprecian, lo cual condiciona el rendimiento de la economía nacional. En la Tabla 3, se observa que al año 2020, las depreciaciones superan la FBKF en \$777 millones, esto dado al descenso en los niveles de inversión derivado de la crisis sanitaria por Covid-19. En el año 2021, el FNKF se revierte, impulsada por la reactivación de las actividades económicas que, en consecuencia, generó un stock de capital \$20.922 millones. No obstante, en el año 2022, la desaceleración

económica, la insolvencia fiscal y la crisis política interna del país, desmotivó la FNKF, lo que alude a una baja reposición de capital fijo y la disminución galopante del stock de capital destinado a las actividades productivas.

Tabla 3. Reposición de activos fijos no financieros (millones de dólares).

| <i>Año</i> | <i>Depreciaciones</i> | <i>FBKF</i> | <i>FNKF</i> |
|------------|-----------------------|-------------|-------------|
| 2020 | 3.556 | 2.780 | - 777 |
| 2021 | 3.723 | 24.645 | 20.922 |
| 2022 | 3.890 | - 820 | - 4.710 |

Fuente: Elaboración por autores en base a datos del BCE, 2022.

Formación en tecnología para la pesca

Según la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (ONUAA) (2022), el desarrollo de la acuicultura y la pesca es imprescindible para alcanzar la soberanía alimentaria, pero las condiciones actuales son insuficientes e insostenibles para garantizar la contribución de estas actividades a los sistemas alimentarios. En el sector pesquero, la tecnología es una herramienta fundamental para mejorar los procesos de captura, en este sentido, Paz (2013) distingue que la pesca artesanal se rige por costumbres y conocimiento empíricos heredados, con un uso mínimo de equipos tecnológicos; mientras que, la pesca industrial cuenta con innovaciones tecnológicas constantes que automatizan en gran medida la habilidad física del pescador.

En específico, algunas de las razones que explican la baja productividad de la pesca artesanal son las condiciones en que se desarrolla, por ejemplo, la navegación mar adentro se ve limitada por la capacidad del motor de las embarcaciones; para la faena, no se cuenta con tecnología de localización y captura, y, para la organización, los equipos de comunicación son escasos. En cambio, la pesca industrial cuenta con motores de propulsión que facilita la navegación en altamar, equipos de localización que elevan la cantidad de captura y torres de control que sirven a la comunicación entre flotas. Paz (2013) sugiere que, de querer mejorar

la productividad de la pesca artesanal, se imprescindible una mayor formación y aplicación de tecnologías en los procesos.

Factor Ecológico

Los factores ecológicos comprenden la relación entre un medio ambiente saludable y la rentabilidad económica, responden a las acciones de responsabilidad ambiental, las variaciones naturales en los ecosistemas y los impactos negativos generados por las actividades del ser humano (Armstrong, 2012).

Situación ambiental

Según Dictamen Nro. 6-22-CP/23, por decisión de los votantes, el gobierno debe cerrar paulatinamente el bloque 43 del ITT, que, si bien es una medida favorable para el medio ambiente y las comunidades aledañas, se estima un impacto negativo de \$4.709,0 millones en la economía entre 2023 y 2043 (Alvarado, 2023). Por su parte, la presencia del cambio climático ha aumentado, con mayores temperaturas y aumento en el nivel del mar, que provoca la pérdida de más del 50% de los manglares que sirven como barreras al oleaje (Mongabay, 2024). Al interior del sector pesquero, Ecuador se enfrenta a la pesca ilegal de tiburones, mantarrayas y otras especies que son vendidas en el mercado nacional e internacional; problemática que se refuerza con la autorización del gobierno central para el ingreso de flotas pesqueras extranjeras que habitúan la sobrepesca y la generación de residuos que terminan en el océano.

Reyes-Bueno y otros (2019) señalan que los recursos pesqueros nacionales se encuentran bajo presión por técnicas de pesca no permitidas, tal como la pesca de arrastre, responsable de la reducción de la población de peces. De igual manera, la alta contaminación por residuos provenientes de la pesca industrial y artesanal es otra anomalía que reduce la capacidad de asimilación del medio ambiente. Con la acumulación de daños ambientales, es imprescindible la intervención de los entes de control del ámbito, empero, el presupuesto

asignado del gobierno para el 2024 se redujo en 2,51%, lo que sin duda alguna provocará trabas en la implementación de medidas para la conservación de los ecosistemas (Presidencia de la República del Ecuador, 2022).

Restricciones ambientales

Las restricciones ambientales representan un beneficio para la conservación del ambiente y sus especies. En Ecuador, la legislación ambiental vigente refleja el interés del país con la preservación de sus recursos naturales, los cuales incluyen la protección de ecosistemas y de especies únicas en el mundo (Unir, 2024). Prueba de esto, son las vedas pesqueras, mecanismo para garantizar el derecho a la restauración de la naturaleza, consiste en períodos de tiempo en donde está prohibida la captura, almacenamiento, procesamiento, transporte, exportación y comercialización de una especie marina en específico (Constitución del Ecuador, 2008, art. 72 y 73).

Un caso puntual ocurrió en 2024, cuando el Ministerio de Producción Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP) desarrolló 164 operativos de control en el primer período de veda del cangrejo rojo y azul en distintas localidades; consiguiendo rescatar a 2.132 cangrejos que fueron devueltos y liberados a su hábitat natural (MPCEIP, 2024). Sin duda alguna, estas acciones tienen un impacto positivo en la conservación de especies y la salud del ecosistema, sin embargo, también representan un desafío para el sector pesquero, en especial, el sector artesanal que depende de la pesca diaria para el sustento del hogar.

Factor Legal

Los factores legales incluyen los cambios en las normativas y leyes, tales como licencias, políticas laborales y de seguridad social, derechos de propiedad intelectual y otras, que pueden influir positiva o negativamente en la factibilidad de un proyecto de inversión (Parada, 2023).



Legislación Pesquera

La Subsecretaría de Recursos Pesqueros (SRP), entidad perteneciente al MPCEIP, es la encargada de supervisar las actividades del sector pesquero, crear y ejecutar estrategias, planes, programas y proyectos para regular y promover dicha actividad en todas sus etapas, tanto en lo público y privado, asegurando el uso sostenible de los recursos marinos. Entre el 2023 y 2024, la SRP emitió 15 acuerdos ministeriales, tres de ellos impactaron directamente a la pesca a nivel nacional (Ver Tabla 4). Uno de estos es el sistema de gobernanza para la captura del dorado (especie de principal comercialización), que se presume generará un impacto positivo en la productividad de la pesca artesanal en el largo plazo, más en el corto plazo supondrá controles más rígidos en períodos de veda.

Tabla 4. Impacto de los acuerdos ministeriales en la pesca nacional, 2023-2024.

| <i>Nro.</i> | <i>Acuerdo Ministerial</i> | <i>Resolución</i> | <i>Impacto Positivo</i> | <i>Impacto Negativo</i> |
|------------------------|---|-------------------|-------------------------|-------------------------|
| MPCEIP-SRP-2023-0017-A | Autoriza el ejercicio de la actividad pesquera en la fase extractiva con la modalidad del buceo con compresor o hooka, mediante el uso de los artificios de pesca; a pescadores y embarcaciones artesanales del perfil costero ecuatoriano, agremiados o independientes, que estén registrados en la Dirección de Pesca Artesanal (DPA) de la SRP. Las embarcaciones dedicadas a esta actividad deberán contar con equipos de seguridad, como chalecos salvavidas, compresor y manguera conductora de aire y otros. | | X | |
| MPCEIP-SRP-2023-0142-A | Pone en marcha el Plan Nacional de Control – Sistema de Gestión de Riesgo en el Control Pesquero , el cual tiene como objetivo principal: <i>Identificar, evaluar, priorizar, planificar, implementar, monitorear y revisar las gestiones de control aplicadas en la actividad pesquera, que permitan garantizar que se manejen de una manera ecológicamente sostenible, previniendo el ingreso de pesca INDNR a los mercados y facilitando su tratamiento a través de la gestión del riesgo.</i> | | X | |

Se definió a este con carácter de estricto cumplimiento y aplicación obligatoria para todas las entidades, organismos y dependencias que comprenden el sector público, personas naturales y jurídicas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos que desarrollen actividades pesqueras y conexas, ejercidas dentro de los espacios terrestres y acuáticos jurisdiccionales.

MPCEIP-
SRP-2023-
0182-A

Implementa un sistema de gobernanza para la pesquería de Dorado (*Coryphaena hippurus*) que involucra la participación del sector público y privado de una forma participativa, transparente, inclusiva, multidisciplinaria y con base científica, para promover propuestas en beneficio de la sustentabilidad de las actividades de pesca y especies.

×

Fuente: Elaboración por autores en base a la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, 2024.

En esta misma dirección, la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca (2020) es el principal cuerpo legal que estipula los derechos y obligaciones de los pescadores artesanales y los beneficios de la conformación de cooperativas; además, define los volúmenes de captura, preservación de la pesca, condiciones sanitarias, formas de financiamiento, gestión de capitales y otros. El artículo 46 se establece que, el Estado a través de la Banca Pública creará líneas de crédito en condiciones preferenciales de financiamiento para la acuicultura y pesca artesanal, en cuestión de tasas, períodos de pago y de gracia. Su propósito es que las embarcaciones puedan adquirir, modernizar o renovar sus flotas pesqueras y generar productos con valor agregado.

Ejemplo de ello, fue el programa “Crédito de las Oportunidades” del BanEcuador, mismo que brindó créditos al 1% de tasa de interés a 30 años plazo (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, 2022), sin embargo, el acceso al mismo para las personas del sector productivo a pequeña escala se vio limitado por el alto nivel de requisitos solicitados por la entidad; sumado a la desinformación del acceso preferencial al crédito de parte de pescadores artesanales por estar agremiados en una asociación o cooperativa.



En el artículo 114 de la ley en mención, se describe que las embarcaciones artesanales, incluyendo todos los materiales e implementos para la pesca, podrán contar con un seguro que cubra, robo, hurto y en general, que se expongan durante los procesos de captura. Para su efectividad, el MPCEIP propondrá los parámetros de aseguramiento y riesgo de cobertura de las pólizas de seguros y fijarán valores porcentuales diferenciados sobre el monto de las primas que podrán ser asumidas a título de incentivo por el Estado. Actualmente, el valor porcentual alcanza el 60% del valor de la prima neta en todo tipo de siniestro, siempre y cuando, los pescadores se encuentren registrados en la Federación Nacional de Pescadores del Ecuador (FENACOPEC) (Ministerio de Transporte y Obras Públicas, n.f.).

1.1.2 Análisis de industria

Según Francés (2006), una industria es el conjunto de empresas que proporcionan productos o servicios homólogos o con características similares en el mercado; o bien, sus actividades están relacionados por la compra y venta de productos o servicios. Por tanto, el análisis de industria examina las tendencias del mercado e identifica la forma en que se desarrolla el quehacer económico, lo que incluye comprender el comportamiento de las fuerzas o actores económicos que interactúan en la industria. A continuación, se presenta este análisis aplicado a las entidades del Sector Privado y el Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS) en Manta, por medio de las Cinco Fuerzas de Porter, herramienta que identifica los factores de mayor incidencia en el comportamiento de la industria.

Poder de negociación de los clientes

En Manta, los productos financieros con una mayor demanda de crédito corresponden a aquellos ofertados por los Bancos Privados que, entre enero y marzo de 2024, alcanzan un aproximado de 9.439 operaciones; mientras que, (2024) la Banca Pública reúne 343 operaciones. De entre los productos financieros concedidos por la Banca Privada a

pescadores artesanales de la localidad, el microcrédito de acumulación simple y microcrédito de acumulación ampliada son los más representativos, con tasas de interés próximas a los techos que estipula la JPRF; lo que, a su vez, nula el poder de negociación de los pescadores artesanales. Además, en su mayoría no se alcanzan las garantías y requisitos exigidos por las instituciones financieras, provocando la exclusión de los grupos con un bajo nivel de productividad; lo que finalmente, agudiza la problemática y contrae la economía familiar.

Poder de negociación de los proveedores

Las instituciones del sistema financiero se pueden constituir como depositantes de valores físicos o desmaterializados a través del Depósito Centralizado de Valores, perteneciente al Banco Central del Ecuador. Estos mismo pueden celebrar una asociación para definir la adquisición de la custodia y administración de valores, definiendo los comparecientes, intereses y funciones.

Los solicitantes de custodia deben responder por la legitimidad, integridad y titularidad de los valores que se entreguen a la entidad que asuma el papel de custodia. Con la finalidad de salvaguardar los recursos, en suma, de mantener relaciones sostenibles a largo plazo, el solicitante de estas prestaciones debe someterse a políticas y obligaciones que dirijan la entidad custodia. De la misma manera, esta última garantizará en sus operaciones acuerdos para el buen uso y cumplimiento de cronogramas de obligaciones, cumpliendo a cabalidad lo que se respalde por avales legales (BCE, 2024). En consecuencia, a lo estipulado anteriormente, se puede concluir que el poder de negociación de proveedores es alto.

Amenaza de productos o servicios sustitutos

Existe dos tipos de sectores de intermediación financiera: 1) el formal, constituido por las entidades del SFP y SFPS y 2) el informal, conformado por prestamistas informales y armadores pesqueros. Las tasas de interés de los productos financieros del sector formal se encuentran regulados por el BCE, estipulando una condición estandarizada. Con respecto al

sector informal, los prestamistas informales y armadores pesqueros realizan sus operaciones sin un marco regulatorio, ofreciendo financiamiento rápido, pero con tasas de interés elevadas y con condiciones desfavorables. Según Primicias (2023), las personas confirman que el acceso a préstamos informales, a diferencia de las fuentes formales, les brinda un acceso fácil e inmediato, con pocos requisitos, pero que, reconocen las consecuencias económicas que incurre la prestación de este tipo de créditos. Así pues, la amenaza de productos o servicios sustitutos por el tipo formal, es decir las entidades del SFPS es bajo; y por otro lado, los del tipo informal es alto dado por su naturaleza y sistema.

Amenaza de nuevos participantes

Para la creación de una entidad financiera formal se presentan diversas barreras para el ingreso de nuevos participantes, partiendo en la instalación de una infraestructura costosa que limita la expansión de sucursales bancarias, además de una leve promoción de productos y tecnologías adecuadas para la población no bancarizada, sumado a una insuficiente comprensión de necesidades en el uso cotidiano de productos financieros en la población bancarizada. Además, la protección de datos de los consumidores y la adaptación a modelos de negocio enfocados hacia la innovación y la digitalización representan desafíos en la ejecución de sus operaciones.

Por otra parte, el sector informal, resalta en una alta incidencia para la ejecución de actividades económicas. Debido a las restricciones de crédito impuestas por el sistema financiero formal en un nivel de trámites y garantías, los prestamistas informales están constantemente en aumento, dado que, complacen las necesidades de los prestatarios de manera inmediata, pero con un costo de aprovechamiento por parte de los acreedores en una excesiva tasa de interés, y un cobro irregular o inapropiado de la deuda (Ochoa Carlos, 2016). Por lo tanto, la amenaza de nuevos participantes por parte de entidades formales del sistema

financiero es baja, y para el sector informal es alta debido a su poca rigurosidad y complacencia inmediata a las necesidades del solicitante.

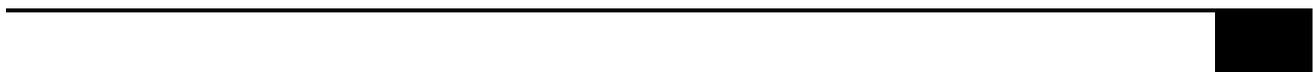
Rivalidad entre competidores

La rivalidad de entre los competidores va de la mano con la naturaleza de estos, dicho que existen dos tipos de sectores de intermediación financiera, el sector formal las entidades de intermediación financiera no compite entre sí ya que las tasas de interés se ven estandarizadas y reguladas por el BCE, por ende, su rivalidad es baja. Por otro lado, como se mencionó en apartados anteriores el aumento de este sector es pronunciado, dado al sistema en la que operan con el pretexto de auxiliar a las personas vulnerables o que son financieramente excluidas; esto desemboca en una fuerte rivalidad entre los que conforman este sector, por el deseo de abarcar el mercado insatisfecho que no puede acceder a un crédito formal, resultando en una alta rivalidad en este sector.

1.1.3. Análisis interno

El análisis interno permite a la empresa conocer sus fortalezas y debilidades y, a partir de ellas, aprovechar las oportunidades y minimizar las amenazas del entorno (Francés, 2006). Para determinar las fortalezas y debilidades, a continuación, se utiliza la herramienta VRIO que reúne los recursos y capacidades con los que cuenta una organización y los califica en cuatro componentes: Valioso, Raro, Imitable y Organizado. El objetivo de esta herramienta es identificar aquellos recursos y capacidades con potencial para ser la ventaja competitiva de la organización, así como, identificar a aquellos que no están siendo oportunamente productivos y deben ser potencializados.

En el presente proyecto, se realiza el análisis interno de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre”, organización perteneciente al Sector de la Economía Popular y Solidaria, conformada por 60 miembros, y sobre la cual, se ejecutará la Caja de Ahorro. Para la aplicación del VRIO, se implementó la observación de campo y observación



estructurada mediante la participación en reuniones y entrevistas a dos representantes administrativos de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre”, información que se plasmó en fichas de observación. En la Tabla 5, se muestran los resultados del análisis de los recursos y capacidades con las que cuenta la organización en mención.



Tabla 5. Análisis VRIO aplicado a la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal "20 de septiembre".

| <i>Nro.</i> | <i>Competencias/recursos organizativos</i> | <i>Tipo de competencia/recurso</i> | <i>Valioso</i> | <i>Raro</i> | <i>Inimitable</i> | <i>Organizado</i> | <i>Evaluación de la competencia organizativa</i> |
|-------------|---|------------------------------------|----------------|-------------|-------------------|-------------------|--|
| 1 | Nula estructura normativa en el cumplimiento de compromisos de deuda por préstamos crediticios. | Financiero | ✗ | ✗ | ✗ | ✗ | En el año 2022, la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal "20 de septiembre" desde sus fondos, brindó préstamos a sus miembros con el objetivo de solventar las necesidades del negocio, no obstante, por la falta de regulación, estos incumplieron los acuerdos de pago establecidos, convirtiéndose en cuentas incobrables. |
| 2 | Tasa de contribución mensual de sus miembros. | Financiero | ☑ | ✗ | ✗ | ✗ | Es valioso porque es la principal fuente de ingreso mensual de la Cooperativa y da a conocer el hábito de aportaciones de sus asociados; sin embargo, no es organizado ya que el número de asociados que dan esta contribución es bajo. |
| 3 | Cooperación interinstitucional con organizaciones del sector públicos e internacionales, tales como ONG. | Humanos | ☑ | ✗ | ✗ | ☑ | El apoyo de las instituciones ha sido valioso para la captación de materiales, acceso a capacitaciones e infraestructura, activos que contribuyen al cumplimiento de sus objetivos. |
| 4 | Uso medianamente efectivo de los recursos materiales de la cooperativa y bajo dominio de las tecnologías. | Materiales | ✗ | ✗ | ✗ | ✗ | Los recursos que poseen no son aprovechados de manera efectiva, es decir, que no se explota en su totalidad la capacidad instalada. |
| 5 | Escasa educación financiera y desconocimiento de alternativas para desarrollar | Financiero | ✗ | ✗ | ✗ | ✗ | Nula gestión financiera de sus ingresos y gastos de parte de sus miembros, que genera propensión a los problemas de liquidez y |

| | | | | | | | |
|---|---|-------------|---|---|---|---|---|
| | autonomía en el manejo de sus finanzas, así como, la falta de cultura de ahorro de parte de los pescadores artesanales. | | | | | | solvencia financiera, en especial, en los meses donde el ingreso que se capta de la actividad pesquera es bajo. |
| 6 | Cultura de cooperación comunitarias que contribuye al desarrollo local. | Humanos | ☑ | × | × | ☑ | La organización de todos los miembros aumenta considerablemente cuando se tiene un objetivo en común, por tanto, se considera que el nivel de asociatividad se basa en incentivos para agruparse. |
| 7 | Posesión de activos fijos, como terreno, lancha y equipamiento de rescate. | Materiales | ☑ | ☑ | × | ☑ | Cuenta con una lancha de rescate puesta a disposición para salvaguardar a los asociados frente a la piratería u otro altercado en altamar. |
| 8 | Colaboradores de la organización. | Humanos | ☑ | × | × | ☑ | En su estructura organizacional, la Cooperativa cuenta con una secretaria y un técnico en manejo de la tecnología e información, que dan soporte constante en temas administrativos. |
| 9 | Bajos ingresos económicos de los miembros de la Cooperativa y escasas fuentes alternas de ingresos adicionales. | Financieros | × | × | × | × | Los pescadores artesanales presentan menores ingresos provenientes de su actividad laboral, lo que se traduce a menores niveles de ahorro en la economía familiar. |

Fuente: Elaboración por autores en base a entrevistas a representantes de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal "20 de septiembre".

1.1.3 Análisis FODA

Sánchez (2020) define al FODA como una herramienta clave para realizar una evaluación detallada de la situación actual de un proyecto u organización, partiendo desde sus fortalezas y debilidades, para el aprovechamiento de las oportunidades y prevención de las amenazas que hay en el entorno. Uno de los aportes del FODA consiste en la consolidación de información para el diseño de estrategias encaminadas al éxito de proyectos, control de riesgos y maximización de beneficios de una organización.

En la Tabla 6, se presenta el análisis FODA aplicado a la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre”, en donde se recopila información de los apartados anteriores, con el fin de proporcionar una visión integral de los factores externos que pueden influir en la factibilidad de la implementación de la caja de ahorro; en suma, a las fortalezas y debilidades que definirán la posición estratégica de la organización en la implementación de la Caja de Ahorro.

Tabla 6. FODA aplicado a la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal "20 de septiembre".

| <i>Fortalezas</i> | <i>Peso</i> | <i>Calificación</i> | <i>Ponderación</i> |
|--|-------------|---------------------|--------------------|
| 1. Tasa de contribución mensual de sus miembros. | 0,3 | 3 | 0,9 |
| 2. Cooperación interinstitucional con organizaciones del sector públicos y ONGs. | 0,3 | 2 | 0,6 |
| 3. Cultura de cooperación entre sus miembros en base a incentivos, contribuyendo al desarrollo de la comuna. | 0,1 | 2 | 0,2 |
| 4. Nómina de colaboradores de la organización. | 0,1 | 2 | 0,2 |
| 5. Posesión de activos fijos, como terreno, lancha y equipamiento de rescate. | 0,2 | 1 | 0,2 |
| Total | 1 | | 2,1 |
| <i>Debilidades</i> | <i>Peso</i> | <i>Calificación</i> | <i>Ponderación</i> |
| 1. Nula estructura normativa para el cumplimiento de compromisos de deuda por préstamos crediticios. | 0,3 | 3 | 0,9 |
| 2. Uso medianamente efectivo de los recursos materiales de la cooperativa y bajo dominio de las tecnologías. | 0,1 | 2 | 0,2 |
| 3. Escasa educación financiera y desconocimiento de alternativas para desarrollar autonomía en el manejo de | 0,3 | 3 | 0,9 |

sus finanzas, así como, la falta de cultura de ahorro.

| | | | |
|---|--------------------|----------------------------|---------------------------|
| 4. Bajos ingresos económicos de los miembros de la Cooperativa y escasas fuentes alternas de ingresos adicionales. | 0,3 | 3 | 0,9 |
| Total | 1 | | 2,9 |
| <i>Oportunidades</i> | <i>Peso</i> | <i>Calificación</i> | <i>Ponderación</i> |
| 1. Desarrollo económico sostenido del cantón Manta, siendo una economía atractiva para la inversión pública y privada. | 0,1 | 2 | 0,2 |
| 2. Crecimiento sostenido de la población manteña que impulsa el aumento del consumo, preferencialmente por minoristas que compran cárnicos en caletas pesqueras y venden al consumidor final. | 0,1 | 1 | 0,1 |
| 3. Bajo poder de negociación por parte de los pescadores, frente a las instituciones financieras, lo que hace atractivo el ingreso a la Caja de Ahorro, dado a la contextualización de los productos en base a su actividad . | 0,1 | 3 | 0,3 |
| 4. Aplicación de Plan Nacional de Control – Sistema de Gestión de Riesgo en el Control Pesquero, previniendo el ingreso de pesca INDNR (Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada) a los mercados e implementación del sistema de gobernanza para la captura del Dorado, en participación con el sector público, privado y actores fundamentales | 0,2 | 2 | 0,4 |
| 5. Beneficios tributarios y crediticios de parte de organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, para los pescadores que se constituyan como pescadores artesanales o sean parte de una asociación o cooperativa. | 0,2 | 2 | 0,4 |
| 6. Aumento en la cobertura de los servicios básicos y obra civil para el desarrollo local del cantón Manta, en suma, a la reducción del analfabetismo y aumento de los años de escolaridad. | 0,1 | 2 | 0,2 |
| 7. Acceso a la formación y acompañamiento financiero por la SRP. | 0,2 | 3 | 0,6 |
| Total | 1 | | 2,2 |
| <i>Amenazas</i> | <i>Peso</i> | <i>Calificación</i> | <i>Ponderación</i> |
| 1. Aumento en la tarifa del IVA del 12% al 15%. | 0,1 | 3 | 0,3 |
| 2. Aumento del sector financiero informal, los cuales en la realización de intermediación financiera, perjudican al pescador con altas tasa de intereses y métodos de cobro poco éticos, dada a la difícil entrada de financiamiento formal y a la nula infraestructura de almacenamiento del productos del mar. | 0,2 | 2 | 0,4 |
| 3. Inestabilidad política que desemboca en desequilibrios en las instituciones económicas, tales como mercados e industrias. | 0,2 | 2 | 0,4 |

| | | | |
|---|----------|---|------------|
| 4. Aumento en las tasas de interés para los sectores productivos, debido a la contracción de la colocación de créditos, lo que provoca un escaso acceso a servicios financieros de crédito; en suma, a endurecimiento en las condiciones para el otorgamiento de crédito. | 0,1 | 2 | 0,2 |
| 5. Sostenida desaceleración del crecimiento económico nacional desde 2022, que se prevé se extienda al 2024, provocando una reducción de las actividades económicas. | 0,1 | 1 | 0,1 |
| 6. Inseguridad pesquera debido al aumento de los ataques piratas e invasión del territorio por rutas utilizadas para actividades ilícitas. | 0,2 | 3 | 0,6 |
| 7. Técnicas de pesca que atentan contra los recursos marinos, provocando el aumento de vedas pesqueras. | 0,1 | 3 | 0,3 |
| Total | 1 | | 2,3 |

Fuente: Elaboración por autores.

En relación con los factores internos, las fortalezas obtuvieron una puntuación de 2,1, mientras que las debilidades alcanzaron una puntuación de 2,9, siendo mayores las debilidades por 0,8. Por otro lado, las oportunidades totalizaron un puntaje de 2,2 y las amenazas de 2,3, produciendo una diferencia mínima de 0,1, de forma que, se perciben escenarios tanto negativos y positivos en el entorno.

1.2 Planteamiento Estratégico

1.2.1 Misión y Visión

Misión

“Satisfacer las necesidades de financiamiento de los pescadores artesanales que integran la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de septiembre” de la parroquia de San Mateo del cantón Manta por medio de la implementación de una Caja de Ahorro enmarcada a los principios de la Economía Popular y Solidaria”.

Visión

“Liderar cambios económicos y sociales con la consolidación de las operaciones de ahorro y crédito de la Caja de Ahorro para los pescadores artesanales que integran la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre”, contribuyendo a la

organización social, productiva y económica del sector pesquero artesanal de la parroquia San Mateo del cantón Manta, con productos financieros contextualizados a la realidad pesquera de la localidad”.

1.2.2 Objetivos Estratégicos

Objetivo General

Determinar la viabilidad y factibilidad de implementar una Caja de Ahorro que atienda las necesidades de financiamiento de los pescadores artesanales que integran la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre” de la parroquia San Mateo del cantón Manta.

Objetivos específicos

- Analizar la oferta y demanda de crédito de los pescadores artesanales de la parroquia de San Mateo del cantón Manta.
- Determinar la capacidad de producción, el plan de producción y la ingeniería de la Caja de Ahorro describiendo los requerimientos para su implementación.
- Identificar las necesidades de financiamiento y de inversión, así como, los ingresos, costos y gastos operacionales para la ejecución de la Caja de Ahorro en un período de cinco años
- Evaluar en términos financieros la factibilidad de implementar la Caja de Ahorro para un período de cinco años.

1.2.3 Estrategias

Las estrategias son los enfoques planificados y acciones específicas que se proponen para alcanzar los objetivos (Ramírez, 2005). En base a esto, se han definido a partir del análisis FODA, las siguientes estrategias en la implementación de una Caja de Ahorro objeto del presente proyecto:



Estrategia MIN – MIN. Con el objetivo de minimizar la D4 y evitar la A4 se plantea lo siguiente:

- Diseñar productos de crédito con requerimientos contextualizados y pertinentes para los Socios de la Caja de Ahorro.

Estrategia MIN – MIN. Con el objetivo de minimizar la D3 y evitar la A5 se plantea lo siguiente:

- Implementar un Programa de Ahorro con incentivos en el corto y mediano plazo, con énfasis en aumentar los niveles de ahorro de forma sostenida y generar recursos para la colocación de créditos.

Estrategia MIN – MAX. Con el objetivo de minimizar la D1 y aprovechar la O7 se plantea lo siguiente:

- Implementar un Programa de Educación Financiera gratuito dirigido a los socios de la Caja de Ahorro y sus familias, impartido por estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí que cursen carreras afines a la necesidad y por la SRP, que permitirá aumentar los conocimientos y capacidades para la autogestión financiera.

Estrategia MAX – MAX. Con el objeto de fortalecer la F4 y aprovechar la O7 se plantea lo siguiente:

- Realizar convenio interinstitucional con la Universidad Laica Eloy Alfaro y la SRP

1.2.4 Sistema de Valores

Los sistemas de valores abarcan los principios éticos y morales que orientan las decisiones y acciones de la organización. Estos valores son esenciales para definir los estándares con los que se regirán los asociados al proyecto u organización en miras al cumplimiento de los objetivos. El sistema de valores en este proyecto de inversión tiene como sujeto al ser humano y a la actividad de pesca como su fin, parte desde los principios y los valores universales del cooperativismo y las prácticas de buen gobierno cooperativo y los

demás principios derivados de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (2011), que se detallan a continuación:

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable:
- d) La equidad de género;
- e) El respeto a la identidad cultural;
- f) La autogestión;
- g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.



Capítulo 2: Estudio de Mercado

2.1 Análisis del Mercado de Referencia

Pindyck y Rubinfeld (2009) definen a un mercado como el conjunto de compradores y vendedores que, por medio de sus relaciones reales o potenciales, determinan el precio de un producto o servicio, o de un grupo de productos o servicios. Es así como compradores y vendedores definirán, en función al precio, la cantidad ofertada y la cantidad demandada. El presente proyecto de inversión surge de la necesidad de financiamiento por parte de los pescadores artesanales de la parroquia San Mateo del cantón Manta, que, dado a los bajos ingresos de su actividad, las entidades financieras restringen la concesión de créditos por el riesgo de terminar en deudas impago.

Para fines de este proyecto, se considera al mercado de referencia a la demanda de crédito de los pescadores artesanales de la parroquia de San Mateo del cantón Manta, y por el otro lado, se considera como oferta a las colocaciones de crédito de bancos, cooperativas y mutualistas para la población susodicha.

2.1.1.1 Análisis y cuantificación de la demanda actual y futura

La demanda actual hace referencia al conjunto de necesidades y expectativas presentes en un mercado, a lo cual, Giménez (2009) define como las motivaciones que pueden llegar a tener los individuos para consumir determinados bienes en una sociedad. En el marco del presente proyecto, la demanda de crédito obedecerá a la diferencia entre los ingresos y gastos totales de las familias dedicadas a la pesca artesanal directa, lo que se denominará déficit del hogar, y reflejará las necesidades de financiamiento de los hogares.

Para la cuantificación de la demanda actual se obtuvo información de la base de datos del proyecto de investigación “*Estudio socioeconómico, productivo y ambiental del subsector pesquero artesanal de la parroquia San Mateo, del cantón Manta; y, del cantón Jaramijó de la provincia de Manabí*” ejecutado en el año 2022 a mano de un grupo de investigadores de la



Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Además, se recopiló información de entrevistas realizadas a representantes administrativos de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre”, a efectos de validar y depurar los datos de las variables de gastos e ingresos de las personas.

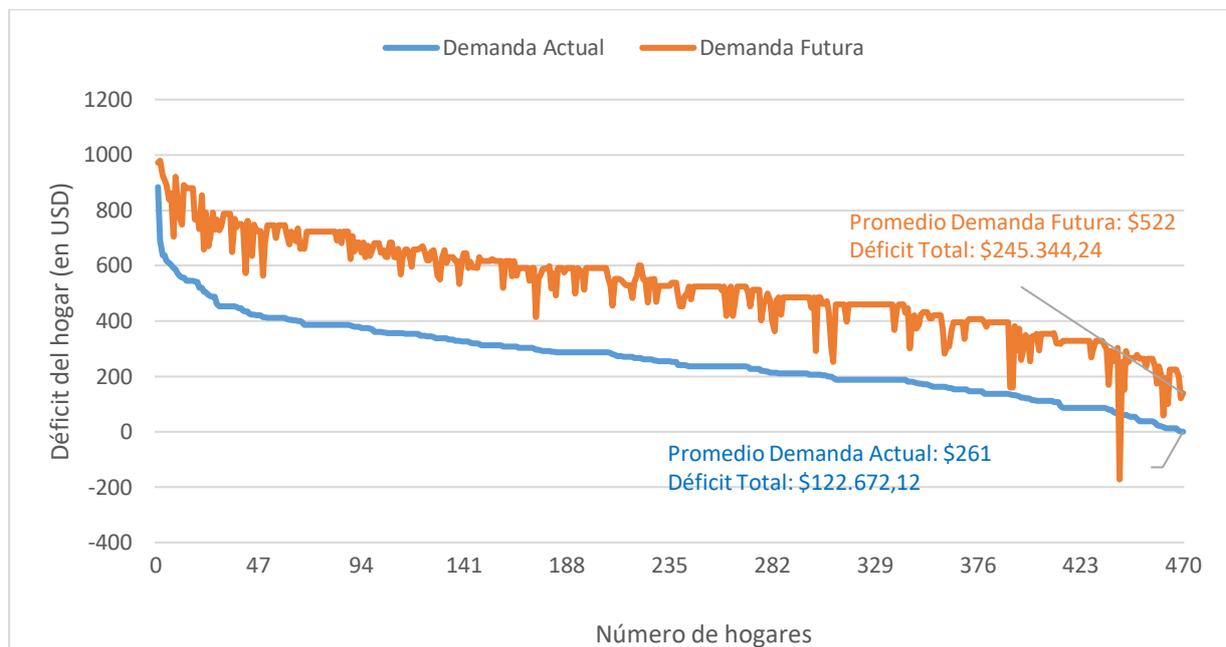
Así pues, la demanda actual corresponde al número de hogares y al monto que requieren de financiamiento para cubrir la totalidad sus gastos. Por una parte, el ingreso total del hogar de un pescador se define como el flujo de recursos económicos provenientes de su ocupación, mientras que, el gasto total del hogar radica en la salida de dinero por dos rubros: 1) los requerimientos de la actividad laboral del pescador –independiente, organizado y armador pesquero–, tales como el gasto por viaje en alimentación, implementos para la faena y mantenimiento de la embarcación; y 2) la satisfacción de necesidades básicas de los miembros del hogar, tales como alimentación, educación, transporte y otros.

Como resultado, se determinó que, del total de 618 hogares censados, 550 están dedicados a la pesca, de los cuales 470 registran déficit, esto es el 85%, por un monto total de \$122.672,12. En la Gráfica 8, se presentan los hogares que experimentan déficit, ordenados de menores a mayores ingresos, se observa entonces que los hogares de ingresos más bajos requieren mayor financiamiento, mientras que, en los hogares de ingresos altos la necesidad es menor.

Lo anterior se explica por dos factores: 1) la principal actividad laboral de quienes integran los hogares de menores ingresos es la pesca independiente, caracterizada por una menor estabilidad, mientras que, en los hogares de mayores ingresos imperan los armadores pesqueros, con una mayor disposición de activos; 2) la cantidad de miembros que conforman el hogar es mayor, elevando así el gasto en consumo.



Gráfica 8. Déficit en los hogares dedicados a la pesca artesanal en la parroquia de San Mateo, Manta.



Fuente: Elaboración por autores en base a datos del proyecto de investigación “Estudio socioeconómico, productivo y ambiental del subsector pesquero artesanal de la parroquia San Mateo, del cantón Manta; y, del cantón Jaramijó de la provincia de Manabí”, 2022.

Ahora bien, mientras que la demanda actual obedece al número de consumidores existentes en el mercado, la demanda futura corresponde al número de clientes potenciales que buscarán adquirir un producto en condiciones y tiempo establecido (Coca, 2011). A efectos de pronosticar la necesidad de financiamiento, por ende, la demanda futura de crédito de parte de los pescadores artesanales de la parroquia San Mateo del cantón Manta, se utilizó el método de la regresión lineal simple, calculado en el programa estadístico Excel, bajo la siguiente especificación matemática:

$$y = a + bx$$

Donde, la variable dependiente y corresponde al déficit de los hogares dedicados a la pesca artesanal y a actividades conexas, y la variable independiente x , al ingreso total de los hogares.

En la Gráfica 8, se observa que la demanda futura se posiciona a la derecha y encima de la demanda actual, lo cual indica que el déficit en los 470 hogares se elevará en próximos períodos; además, se aprecia que la distribución de la necesidad de financiamiento futuro entre los hogares de mayores y menores ingresos se asemeja a la tendencia de la demanda actual, acentuando aún más la condición desfavorable para estos últimos. El monto total estimado de demanda futura es de \$245.344,24, lo que equivale al doble de la demanda total actual; por ende, la necesidad de financiamiento promedio en los hogares dedicados a la pesca aumentará al doble de la necesidad actual, pasando de \$261 a \$522.

2.1.1.2 Análisis y cuantificación de la oferta actual y futura

Según Mankiw (2012), la oferta es la cantidad de un bien o servicio que los vendedores están dispuestos a vender a diferentes precios durante un período específico. Para el caso del proyecto, se entiende como oferta al número y monto de operaciones de crédito que disponen las entidades del SFPS, a los pescadores artesanales de la parroquia San Mateo.

En la Tabla 7, se muestra el promedio de las tasas de interés activa efectiva, fijadas por el BCE a mayo de 2024 para el sector financiero privado, público y popular y solidario, mismas que son utilizadas por las entidades financieras para la fijación de sus tasas. Se observa que, la tasa de interés activa es mayor para el segmento de microcréditos, hecho que viene explicado por el alto riesgo que asumen las entidades financieras al colocar este tipo de créditos (RFD, 2018).



Tabla 7. Tasas interés activas referenciales a mayo de 2024.

| 1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES VIGENTES PARA EL SECTOR FINANCIERO PRIVADO, PÚBLICO Y, POPULAR Y SOLIDARIO | |
|--|---------|
| Tasas de Interés Activas Referenciales ¹ | |
| Segmentos de Crédito ² | % anual |
| Productivo Corporativo | 11,12 |
| Productivo Empresarial | 11,96 |
| Productivo PYMES | 11,63 |
| Consumo | 16,23 |
| Educativo | 8,82 |
| Educativo Social | 5,49 |
| Vivienda de Interés Público | 4,98 |
| Vivienda de Interés Social | 4,98 |
| Inmobiliario | 10,32 |
| Microcrédito Minorista | 21,11 |
| Microcrédito de Acumulación Simple | 21,92 |
| Microcrédito de Acumulación Ampliada | 19,49 |
| Inversión Pública | 8,39 |

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2024.

En el cantón Manta, se identifican dos entidades financieras del SFPS, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jujan Ltda y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Umiña Ltda., que actualmente se encuentran en estado de extinción y en liquidación, respectivamente. Por tanto, a la anticipada ausencia de entidades del SFPS, la demanda de crédito recae en la Banca Privada, la cual tiene condiciones de crédito que no se ajustan a la situación económica del ciudadano común.

A continuación, en la Tabla 8 se presenta el listado de las principales entidades financieras que radican en el cantón Manta, con sus respectivas tasas de interés pasiva y activa, como también, de las dos Cooperativas de ahorro y crédito constituidas en los principios de EPS. Se observa que, la tasa de interés pasiva es menor en cinco de seis entidades del Sector Financiero Público y Privado, en tanto que, las entidades del SFPS ofrecen mayores tasas de interés por ahorro.

Para las tasas de interés activa, se tomó como referencia el segmento microcrédito de acumulación simple, crédito con un nivel de ventas requerido menor a \$100.000, destinado usualmente a actividades productivas y comerciales de pequeña escala. De acuerdo con la

Tabla 8, la tasa de interés activa varía levemente de una entidad financiera a otra, mismas que se encuentran acotadas por debajo y al tope del techo de cobro máximo estipulado por el BCE de 24,89%, para el mes de mayo de 2024. En la Tabla 8, se reconoce que la menor tarifa del 21,93% se encuentra anexa a una de las entidades del SFPS, en tanto que, las restantes siete entidades de la Banca Pública y Privada colocan tasas cercanas al límite máximo del BCE.

Tabla 8. Tasas de interés activa y pasiva efectiva de entidades financieras del cantón Manta, mayo de 2024.

| Entidad | Tasa pasiva efectiva 1 a 180 días | Tasa pasiva efectiva 181 a 360 días | Tasa activa efectiva Microcrédito de acumulación simple |
|---|--|--|--|
| Cooperativa de ahorro y crédito " San Antonio Ltda" | 5,12% | 7,23% | 21,93% |
| Banco Bolivariano S.A. | 2,01% | 2,50% | 24.89% |
| Banco Solidario | 2,50% | 2,50% | 22,42% |
| Banco del Pacífico | 3,00% | 3,00% | 24.89% |
| Banco Pichincha | 0,75% | 0,75% | 22,43% |
| Produbanco, Grupo Proamérica | 5,48% | 7,18% | 24.89% |
| Cooperativa de ahorro y crédito "Calceta Ltda" | 5,00% | 6,75% | 23.96% |
| Banco Guayaquil | 0,60% | 0,60% | 24.89% |
| Promedio | 3,06% | 3,81% | 22,26% |

Fuente: Elaboración propia por autores

En la Tabla 9, se presentan los créditos concebidos entre enero y mayo de 2024 de parte de las entidades del Sector Financiero Privado 2024, a pescadores artesanales de la parroquia San Mateo de Manta. Se destacan 18 créditos en dos modalidades: 1) cuatro microcréditos de acumulación ampliada, uno de \$4.000 a un plazo pago entre 7 a 12 meses y tres operaciones que van desde \$4.000 a \$8.000 a un plazo entre 13 y 72 meses; y 2) catorce microcréditos de acumulación simple, con montos menores que van desde \$500 a \$4.000 entre 7 y 12 meses plazo y de \$2.000 a \$13.000 con un plazo entre 13 a 72 meses. El monto de la oferta de crédito actual de las 18 operaciones fue de \$77.200,00.

Tabla 9. Créditos colocados por instituciones financieras privadas a pescadores artesanales de la parroquia San Mateo, Manta, a mayo del 2024.

| <i>Tipo de crédito</i> | <i>Plazo</i> | <i>Monto USD</i> | <i>Número de Operaciones</i> |
|---|---------------------|------------------|------------------------------|
| <i>Microcrédito de acumulación ampliada</i> | Entre 7 a 12 meses | 4.000 | 1 |
| | Entre 13 a 72 meses | 4.000 | 2 |
| | | 8.000 | 1 |
| <i>Microcrédito de acumulación simple</i> | Entre 7 a 12 meses | 500 | 1 |
| | | 1.000 | 1 |
| | | 4.000 | 1 |
| | Entre 13 a 72 meses | 2.000 | 1 |
| | | 2.500 | 1 |
| | | 3.000 | 2 |
| | | 4.000 | 2 |
| | | 5.000 | 1 |
| | | 5.200 | 1 |
| | | 6.000 | 1 |
| | | 8.000 | 1 |
| | | 13.000 | 1 |
| | Total | | 77.200 |

Fuente: Elaboración por autores en base a datos de la SEPS.

Se puede apreciar que, la modalidad de microcrédito de acumulación simple es la de mayores colocaciones, créditos que se destinan a la financiación de actividades de producción y/o comercialización del pescado en pequeña escala, operación financiera que cuenta con una posibilidad de mayor plazo de pago y montos que, habitualmente, no exceden los \$10.000; no obstante, el pescador artesanal incurre a un pago de intereses mayor por una tasa aproximada de 21,92% (Véase Tabla 7), absorbiendo las ganancias obtenidas del pescador.

Lo anterior representa una barrera en el acceso al crédito de parte de los pescadores artesanales de San Mateo, que además de no cumplir con los requisitos para la concesión del crédito, enfrentan tasas activas que socavan el poder adquisitivo de las familias cuando sí lo consiguen. Dadas las condiciones mencionadas, se puede determinar que no existe la presencia de una oferta actual de parte del SFPS, por lo que, el Sector Privado acapara la

totalidad de la demanda crediticia, colocando tasas de interés activa opuestas al carácter crediticio de los pescadores y a la naturaleza de la actividad económica y productiva de la pesca artesanal.

Por otro lado, respecto a la oferta futura de crédito, las previsiones para el año 2024 son de endurecimiento dada las políticas fiscales que abogan por mayores impuestos a las utilidades gravables de bancos, cooperativas y mutualistas (BCE, 2024). Dicha previsión se corrobora con el saldo de opinión presentado por el BCE (2024), el cual pasó de 12,46% a 15,46% entre el último trimestre de 2023 y el primer trimestre de 2024, lo cual demuestra que la proporción de informantes con expectativas de endurecimiento en las concesiones de créditos es mayor.

El público conjetura que el ensanchamiento en la banda de endurecimiento de las condiciones de crédito sea por un aumento en las tasas de interés activa y dureza en las calificaciones del perfil crediticio, requerimiento de garantías y en el monto concebido; atribuido a una mayor competencia entre entidades financieras y a la susceptibilidad del mercado financiero actual hacia las coyunturas globales. En resumidas cuentas, se anticipan mayores rigideces en la oferta futura de crédito para el ciudadano de a pie.

2.1.2 Cuantificación de la demanda insatisfecha actual y futura

Valencia (2011) argumenta que la demanda insatisfecha es aquella en donde un conjunto de población no recibe los productos y/o servicios que requieren, por lo tanto, se da una condición en el mercado donde la demanda es mayor que la oferta. En el presente proyecto, la demanda insatisfecha actual obedece a la diferencia entre la oferta y demanda actual de crédito.

Sobre la base de estas premisas, el número de créditos realizados es de 18 operaciones, mientras que, el número de hogares de pescadores en donde los gastos superan los ingresos es de 470, resultando en una diferencia de 452 hogares con necesidades de



financiamiento. En función a la Ecuación 1, se determinó que la Demanda Insatisfecha Actual es de \$45.472,12.

$$\textit{Demanda Actual} - \textit{Oferta Actual} = \textit{Demanda Insatisfecha Actual}$$

$$\$122.672,12 - \$77.200,00 = \$45.472,12$$

Ecuación 1

Se concluye que, la oferta de crédito para los pescadores artesanales de San Mateo es insuficiente para satisfacer sus necesidades, situación que han expuesto en asambleas de la Cooperativa y en espacios con la municipalidad, haciendo hincapié en el endurecimiento del acceso a productos financieros de la Banca Privada.

Por su parte, se prevé que la oferta futura de crédito se contraerá aún más por factores como la inseguridad, ajustes fiscales e incertidumbre política, por ende, la demanda futura tenderá al aumento debido al crecimiento poblacional, la inflación, disminución de la actividad económica y otros factores que irrumpen particularmente al sector pesquero artesanal; resultando así, en un mayor aumento en la demanda insatisfecha futura.

2.1.3 Determinación de la demanda que atenderá el proyecto

La demanda que atenderá el proyecto corresponde a la demanda de financiamiento de los miembros la Cooperativa de Producción Pesquera “20 de Septiembre” de la parroquia San Mateo, que alberga un total de 60 miembros que conforman aproximadamente 40 hogares, donde su ingreso principal proviene de la pesca artesanal; dicha organización se constituye sin fines de lucro en base a los principios de la EPS, los cuales fundamentan la presente propuesta de implementar una Caja de Ahorro. Se identificó que los miembros de la Cooperativa en mención tienen un déficit total por el monto de \$7.772,68, esto representa el 17,09% del total de la demanda insatisfecha actual, lo que a su vez, corresponde a la demanda que atenderá este proyecto.



2.2 Plan Comercial

2.2.1 Objetivos del Plan Comercial

La finalidad de este apartado consiste es definir de forma sistemática y estructurada las acciones a desarrollar en la implementación de la Caja de Ahorro de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre” de la parroquia San Mateo del cantón Manta, teniendo como referencia los aspectos encontrados en el análisis FODA. A continuación, se definen los siguientes objetivos del Plan Comercial:

- Caracterizar al pescador artesanal miembro de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre”
- Promover los productos financieros de colocación y captación de la Caja de Ahorro.
- Ofrecer el Programa de Educación Financiera a los Socios afiliados y potenciales y a sus familias.

2.2.2 Segmentos de Mercado.

En la Tabla 10, se presenta la caracterización de los pescadores artesanales que forman parte de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre” por segmentos y variables de interés.

Tabla 10. Caracterización del pescador artesanal promedio miembro de la Cooperativa de Producción Pesquera "20 de Septiembre".

| <i>Segmento</i> | <i>Variables</i> |
|--------------------|--|
| <i>Demográfico</i> | <i>Edad:</i> 43 <i>Sexo:</i> Hombre <i>Tamaño del hogar:</i> 4 <i>Nivel de instrucción:</i> Educación Básica |
| <i>Económico</i> | <i>Actividad laboral:</i> <ul style="list-style-type: none">• Pescador independiente.• Pescador organizado. |

-
- Armador pesquero.

Ingreso promedio mensual: \$ 338,75.

**Segmentación en
función del
comportamiento**

Percepción de la implementación de la caja de ahorro y crédito: 100% de los miembros que asisten de forma recurrente a las asambleas de la cooperativa están dispuestos a ser parte de la caja de ahorro y crédito.

Destino tentativo del financiamiento: Capital de trabajo y adquisición de activos fijos tangibles para embarcación.

Necesidad de otros servicios relacionados: Asesoramiento financiero, técnico y productivo.

Fuente: Elaboración por autores en base a datos del proyecto de investigación “Estudio socioeconómico, productivo y ambiental del subsector pesquero artesanal de la parroquia San Mateo, del cantón Manta; y, del cantón Jaramijó de la provincia de Manabí”, 2022.

En resumidas cuentas, a partir de la Tabla 8 se distingue que la edad promedio del pescador artesanal es de 43 años, género masculino y con un nivel de instrucción de Educación Básica. Cabe indicar que, en su mayoría, la actividad laboral con mayor cantidad de pescadores es de pescador independiente con un ingreso promedio mensual de \$338,75.

2.2.3 Producto

La Caja de Ahorro tiene como objetivo recaudar recursos económicos y ofrecer créditos a sus socios, considerando sus realidades económicas y sociales; a continuación, se describen los productos de la Caja de Ahorro:

Productos financieros de captación

Cuenta de Ahorro. – La apertura de una cuenta de ahorro, solicitada por un miembro de la Cooperativa, consistirá en el pago de \$10,00 como puerta de entrada a los beneficios que se oferta en la Caja de Ahorro, una vez que el solicitante haya cumplido los requisitos para su apertura, haciendo oficial su registro en condición de socio.



Depósito/Ahorro a plazo fijo. – Consiste en un ahorro de un valor mínimo de \$10,00 mensuales, con una frecuencia de tiempo mensual de forma ininterrumpida, que generará una tasa de interés pasiva simple que va del 3% al 5% en función del plazo del depósito según se detalla en la Tabla 11.

Tabla 11. Tasa de interés pasiva efectiva para Depósito/Ahorro a plazo fijo.

| Plazo | Tasa pasiva efectiva |
|-----------------------|----------------------|
| 1 a 180 días | 3% |
| 181 a 360 días | 5% |

Fuente: Elaboración por autores.

Depósito a la vista. – Consiste en un ahorro que, dada la condición económica del socio, es de un valor menor a \$10,00 mensuales.

Productos financieros de colocación

Crédito para Capital de Trabajo. – Fuente de financiamiento dispuesto a actividades de pequeña escala destinado como capital de trabajo, el monto será de entre \$0 a \$150 y el plazo de 1 a 3 meses, a una tasa de interés activa de 20% anual.

Crédito para Reparación y/o Mantenimiento de Activos Fijos Tangibles. – Fuente de financiamiento dispuesto al reparo y/o mantenimiento de activos fijos tangibles para el desarrollo de las actividades de la pesca artesanal directa, el monto será entre \$151 a \$300, con un plazo de 6 a 12 meses, a una tasa de interés activa efectiva del 24% anual

De la tasa de interés por mora

Las cuotas de créditos impago estarán sujetas a la tasa de interés por cada día de demora dentro de los plazos definidos en la Tabla 12.

Tabla 12. Tasa de interés por mora.

| Plazo en días | Recargo por morosidad |
|----------------|-----------------------|
| 0 a 15 | 0,05% |
| 16 a 30 | 0,07% |
| 31 a 60 | 0,09% |
| 61 en adelante | 0,10% |

Fuente: Elaboración por autores.

Servicios de capacitación en Educación Financiera

Las iniciativas de educación financiera pueden convertirse en un complemento importante de los procesos de inclusión financiera y las medidas de reducción de la pobreza (García y otros, 2013). Como parte de la ejecución de programa de educación financiera se proveerá el servicio de capacitaciones gratuitas sin recargo a los socios de la Caja de Ahorro, en donde se realizará un proceso de intervención y asesoramiento en gestión financiera entre la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de septiembre” con instituciones públicas como SRP, SEPSS y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, con el objetivo de aumentar los conocimientos y capacidades para la autogestión de los ingresos y gastos de los socios. El Programa de Educación Financiera consta de al menos 8 capacitaciones durante un periodo de seis meses, de las cuales, 2 se ejecutarán de forma mensual en los dos primeros meses de inauguración de la Caja de Ahorro, y 4 se realizarán de forma mensual hasta el cierre del primer semestre; este servicio se ofrecerá cada año según la necesidad.

2.2.4 Precio

La Caja de Ahorro se sustenta en las aportaciones de los socios que la integran que posibilitan la prestación de créditos, donde las tasas de interés activas y pasivas correspondientes a los productos financieros de la Caja de Ahorro se determinaron en consideración a las tasas referenciales emitidas por el BCE (Véase Tabla 7) y a la oferta actual de crédito en entidades financieras del cantón Manta (Véase Tabla 8). Dichas tasas se señalan en la descripción de los productos financieros que anteceden a este apartado.

2.2.5 Plaza o Distribución

La Caja de Ahorro y su administración se localizará en la sede de la Cooperativa Pesquera Artesanal “20 de Septiembre”, ubicada en la parroquia San Mateo del cantón Manta, en la calle Tomás Lucas, próxima al malecón de San Mateo.



2.2.6 Promoción

La promoción se realizará de manera interna, en las diferentes reuniones/asambleas que se realicen con el fin de estar al día en lo referente a la Caja de Ahorro, y, también en las capacitaciones del Programa de Educación Financiera, que servirán de espacios de promoción de los productos que se ofrecen en la Caja de Ahorro. En esta misma línea, se aprovecharán eventos como la Fiesta del Pescador, celebrada anualmente el 28 de octubre, y otros programas de índole públicos. De forma externa, se hará difusión por medio de flyers y afiches digitales que promocionen los servicios financieros de la Caja de Ahorro, con el objetivo de atraer socios potenciales que deseen afiliarse a la Caja de Ahorro.

2.2.7 Presupuesto de Marketing

Mencía (2014) define que el marketing promociona la imagen y propósito de un proyecto entre sus miembros o socios, para que estos se familiaricen con los productos o servicios que se ofrecen, para generar una sensación de motivación de los socios y lograr la fidelidad al proyecto. En este propósito, la Caja de Ahorro no exige un presupuesto de marketing, debido a que la promoción se realizará de manera interna entre socios y, de manera externa, por comunidades o canales digitales que no implican un costo.



Capítulo 3: Estudio Técnico – Organizacional

3.1 Estudio Técnico

3.1.1 Capacidad de producción

La capacidad de producción hace alusión a la cantidad de productos crediticios que ofrecerá la Caja de Ahorro en un tiempo determinado, dicha cantidad es fijada según el nivel de ahorro alcanzado por los socios. A continuación, en la Tabla 13 se muestra la proyección del número de colocaciones de crédito y el monto máximo por modalidad de producto para el primer año de operaciones de la Caja de Ahorro, para esto, se multiplicó el monto máximo por el número de colocaciones de crédito resultando en el monto total de créditos concedidos; en seguida, se multiplica por la tasa de interés activa efectiva anual obteniendo el total de intereses generados al año.

Tabla 13. Operaciones de crédito por modalidad y montos a pagar en el primer año.

| Productos de colocación | Tasa de interés anual | Monto máximo | Número de Colocación | Total de colocación | Total de interés generado |
|-------------------------------------|-----------------------|--------------|----------------------|---------------------|---------------------------|
| Capital de trabajo: \$1 a \$150 | 20% | 150 | 64 | \$9.600,00 | \$480,00 |
| Activo fijo tangible: \$151 a \$300 | 24% | 300 | 6 | \$1.800,00 | \$216,00 |
| Total | | | 70 | \$11.400,00 | \$696,00 |

Fuente: Elaboración por autores.

En su primer año, la Caja de Ahorro colocará 70 operaciones de crédito, de las cuales, 64 colocaciones corresponden a la modalidad Crédito *Capital de Trabajo* con un monto máximo de \$150 a una tasa de interés efectiva anual del 20%, y 6 concesiones de crédito destinados para el *Reparo y/o Mantenimiento de Activo Fijo Tangible*, con un monto entre \$151 y máximo \$300 a una tasa de interés efectiva anual del 24%. En la Tabla 14 se proyecta la colocación de crédito para los cinco proyectados de operación de la Caja de Ahorro.

Tabla 14.Proyección de concesión de créditos para cinco años.

| Modalidad | Año 1 | | Año 2 | | Año 3 | | Año 4 | | Año 5 | |
|----------------------|-------|----------|-------|----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|----------|
| | No. | Monto | No. | Monto | No. | Monto | No. | Monto | No. | Monto |
| Capital de trabajo | 64 | \$ 9.600 | 92 | \$13.800 | 106 | \$15.900 | 129 | \$19.350 | 150 | \$22.500 |
| Activo fijo tangible | 6 | \$1.800 | 15 | \$ 4.500 | 17 | \$5.100 | 12 | \$ 3.600 | 20 | \$6.000 |
| Total | 70 | \$11.400 | 107 | \$18.300 | 123 | \$ 21.000 | 141 | \$ 22.950 | 170 | \$28.500 |

Fuente: Elaboración por autores

3.1.2 Plan de Producción

Un Plan de Producción consiste en definir las operaciones o labores a realizarse para poner en marcha las líneas o unidades de producción que finalmente darán como resultado un producto o servicio final. En la Caja de Ahorro, el producto final es el crédito concedido al socio solicitante, por tanto, la producción de dicho crédito se deriva de los productos financieros de captación, sobre los cuáles se diseñó un Programa de Incentivo de Ahorro y un Programa de Educación Financiera que se plasman en la Ilustración 1 y que se describen a continuación:

Del Programa de Educación Financiera.

Objetivo. – Cultivar la autogestión financiera aumentando los conocimientos y capacidades de los Socios de la Caja de Ahorro y sus familias.

Beneficios. – A partir de la apertura de la Cuenta de Ahorro, el Socio puede participar de forma libre y voluntaria, en ocho sesiones de capacitación para la Educación Financiera a desarrollarse entre enero a junio de forma anual según se detalla en la Ilustración 1.

Actividades. – Las actividades del Programa de Educación Financiera son:

1. Desarrollar ocho capacitaciones en un plazo de 180 días, contados a partir de la apertura de Caja de Ahorro en el mes de enero, de las cuales 2 capacitaciones se darán de forma mensual en los dos primeros meses y una capacitación mensual en los siguientes 4 meses.

Resultados esperados. –

- Dominio de *Instrumento de Asociatividad Financiera* de la Caja de Ahorro para el registro de las finanzas personales de los Socios.
- Asesoramiento financiero recibido por la SRP y la SEPS en aspectos técnicos de la actividad pesquera y financieros.
- El 90% de los Socios han participado en al menos 6 capacitaciones en el Programa de Educación Financiera.

Del Programa de Incentivo de Ahorro.

Objetivo. – Generar una cultura de ahorro en el corto y mediano plazo, aumentando el nivel de ahorro de los socios de forma sostenida tomando en consideración las ocurrencias propias de la actividad pesquera artesanal.

Beneficios. – Los beneficios de la Caja de Ahorro se desagregan en dos fases:

Primera Fase: Con la creación de la Cuenta de Ahorro, el Socio gozará de una tasa de interés pasiva efectiva del 3% durante los primeros 180 días calendario (6 meses) de su afiliación, para lo cual, el Socio debe mantener su nivel de ahorro mínimo de \$10 mensuales de forma ininterrumpida.

Segunda Fase: Una vez el Socio cumpla con los lineamientos de la Primera Fase, la tasa de interés pasiva efectiva se elevará al 5% durante los siguientes 180 días calendario (6 meses), para lo cual, el Socio debe mantener su nivel de ahorro mínimo de \$10 mensuales de forma ininterrumpida. Adicional a esto, durante el transcurso de la Segunda Fase, el Socio gozará de asistencia financiera de forma gratuita.

Actividades. – Las actividades son:

1. Dar a conocer el Programa de Incentivo de Ahorro a los miembros de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre” en la primera capacitación que apertura el Programa de Educación Financiera en el mes de enero.



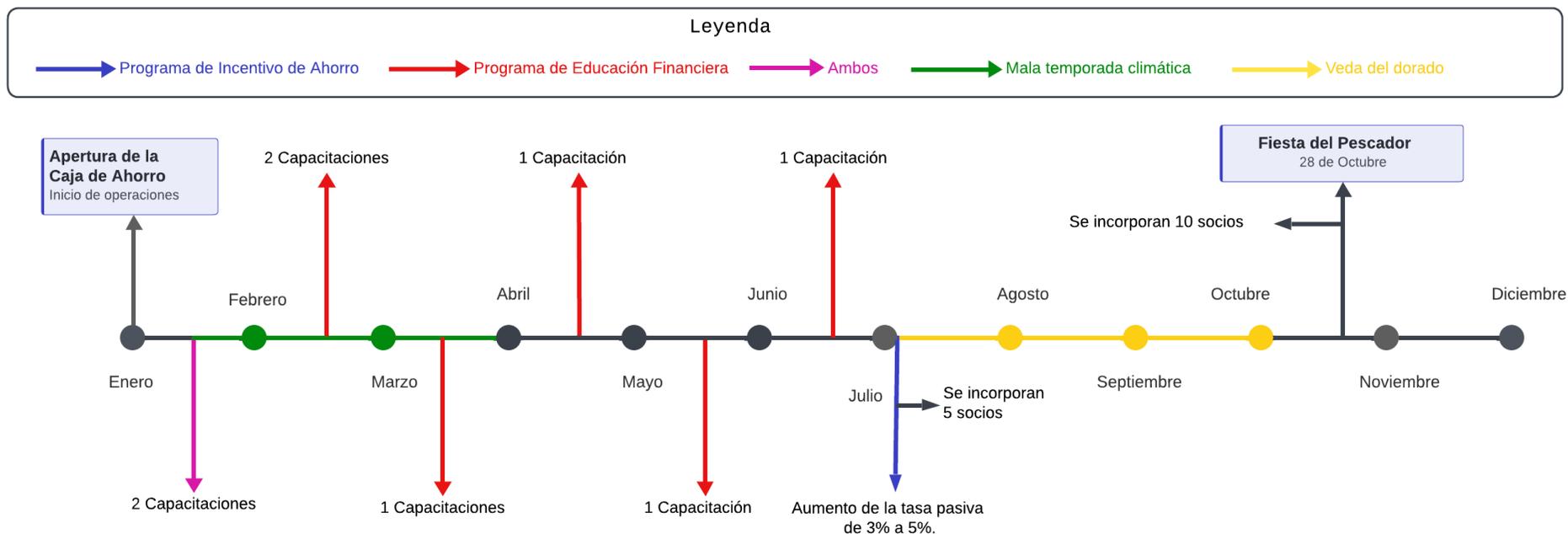
2. Promover los productos financieros propios de la Caja de Ahorro en reuniones/asambleas de los Miembros de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre” y en la Fiesta del Pescador del 28 de octubre de 2024.
3. Anunciar en la octava y última capacitación del Programa de Educación Financiera del mes de junio, la entrada en vigor de la tasa de interés pasiva efectiva del 5% a partir del primero de Julio.

Resultados esperados. – Los resultados esperados son:

- Sostener el nivel de ahorro mínimo de \$10 mensuales por Socios en el segundo semestre de cada año, periodo cuando los ingresos por las actividades de pesca caen por entrada en vigor del periodo de veda.



Ilustración 1. Cronograma de primer año de implementación de estrategias de la Caja de Ahorro.



Fuente: Elaboración por autores.

Ahora bien, en la Tabla 14 se presenta la proyección de la captación de ahorro del primer año de implementación, en el primer semestre se espera un ahorro disponible de \$3.500 entre el *Depósito/Ahorro a plazo fijo* y *Depósito a la vista*, respecto a la *Cuenta de Ahorro*, este valor no se utilizará para la producción y colocación del crédito, más bien, se mantendrá como un aporte patrimonial para atender requerimientos imprevistos.

Tabla 15. Proyección de ahorro realizado por producto de captación.

| Productos financieros de captación | Ahorro primer semestre | Ahorro segundo semestre | Ahorro total anual |
|---|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------|
| <i>Cuenta de Ahorro</i> | \$400,00 | \$150,00 | \$550,00 |
| <i>Depósito/Ahorro a plazo fijo</i> | \$2.750,00 | \$2.850,00 | \$5.600,00 |
| <i>Depósito a la vista</i> | \$350,00 | \$500,00 | \$850,00 |
| <i>Total</i> | \$3.500,00 | \$3.500,00 | \$7.000,00 |

Fuente: Elaboración por autores.

Consecuentemente, se estima para el segundo semestre un ahorro disponible de \$3.500 entre el *Depósito/Ahorro a plazo fijo* y *Depósito a la vista*, siendo igual al semestre anterior, manteniendo un equilibrio pese a la veda del dorado, debido al efecto de los Programas de Educación Financiera y de Incentivos de Ahorro. Por tanto, el nivel de ahorro estimado para el primer año es de \$7.000.

En la Tabla 15, se estima la producción de ahorro para un período de cinco años, se determinó que, en el segundo año el ahorro disponible total será de \$8.000 acomedido por la afiliación de 5 socios a la Caja de Ahorro. En los siguientes años, se aspira a aumentar el nivel de captación de ahorro de la Caja por la afiliación continua de 5 socios cada año, y como resultado, de los Programas de Educación Financiera e Incentivos de Ahorro.

Tabla 16. Proyección de ahorro disponible por producto de captación.

| <i>Productos financieros de captación</i> | <i>Año 1</i> | <i>Año 2</i> | <i>Año 3</i> | <i>Año 4</i> | <i>Año 5</i> |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <i>Cuenta de Ahorro</i> | \$550,00 | \$50,00 | \$50,00 | \$50,00 | \$50,00 |
| <i>Depósito/Ahorro a plazo fijo</i> | \$5.600,00 | \$6.525,00 | \$7.340,63 | \$8.258,20 | \$9.290,48 |
| <i>Depósito a la vista</i> | \$850,00 | \$1.425,00 | \$1.425,00 | \$1.425,00 | \$1.425,00 |
| <i>Total</i> | \$7.000,00 | \$8.000,00 | \$8.815,63 | \$9.733,20 | \$10.765,48 |

Fuente: Elaboración por autores.

3.1.3 Localización

Las operaciones de la Caja de Ahorro se desarrollarán en la sede de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre”, ubicada entre la calle San Mateo y Tomás Lucas en la parroquia San Mateo del cantón Manta, con las coordenadas de -0.957547 y -80.81090; en la Ilustración 2, se observa la localización exacta.

Ilustración 2. Localización de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal "20 de Septiembre" de San Mateo.



Fuente: Google Maps, 2024.

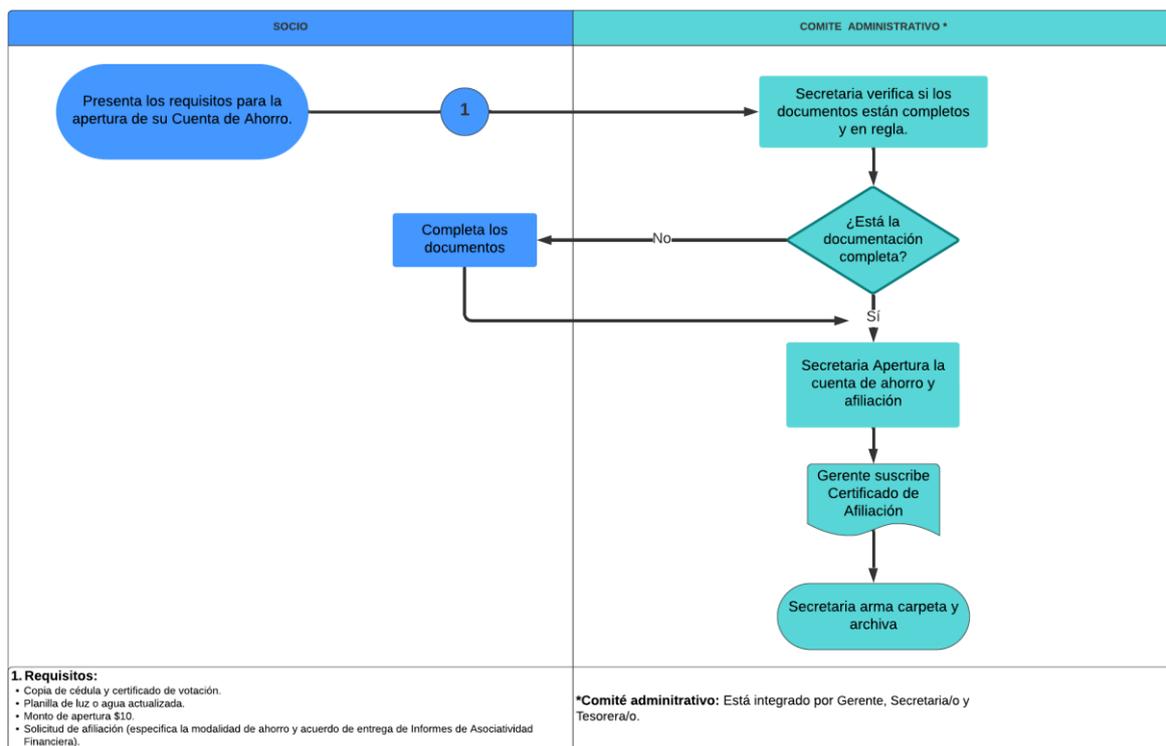
3.1.4 Ingeniería del proceso productivo.

El proceso productivo de la Caja de Ahorro inicia con la captación de las aportaciones de sus socios y culmina con la colocación del crédito y el pago de las cuotas. Se distinguen, por tanto, tres procesos productivos que concadenan una serie de procedimientos cuyos

resultados trascienden entre estos tres. El primer proceso se denomina *Afiliación*, momento en que el Socio crea su Cuenta de Ahorro en condición de solicitante, donde la secretaria como miembro del Comité Administrativo, guía y ejecuta la afiliación.

En la ilustración 3, se describen los pasos a seguir para desarrollar el proceso de Afiliación, destacándose la Solicitud de Afiliación como uno de los documentos que el Socio entrega a la secretaria, en el cual presenta la modalidad de ahorro y se compromete con la entrega de Informes de Asociatividad Financiera. Dicho informe corresponde a un documento que reúne información de las finanzas personales de los socios, el cual se manejará con total confidencialidad por el Comité Administrativo.

Ilustración 3. Proceso de Afiliación a Caja de Ahorro.

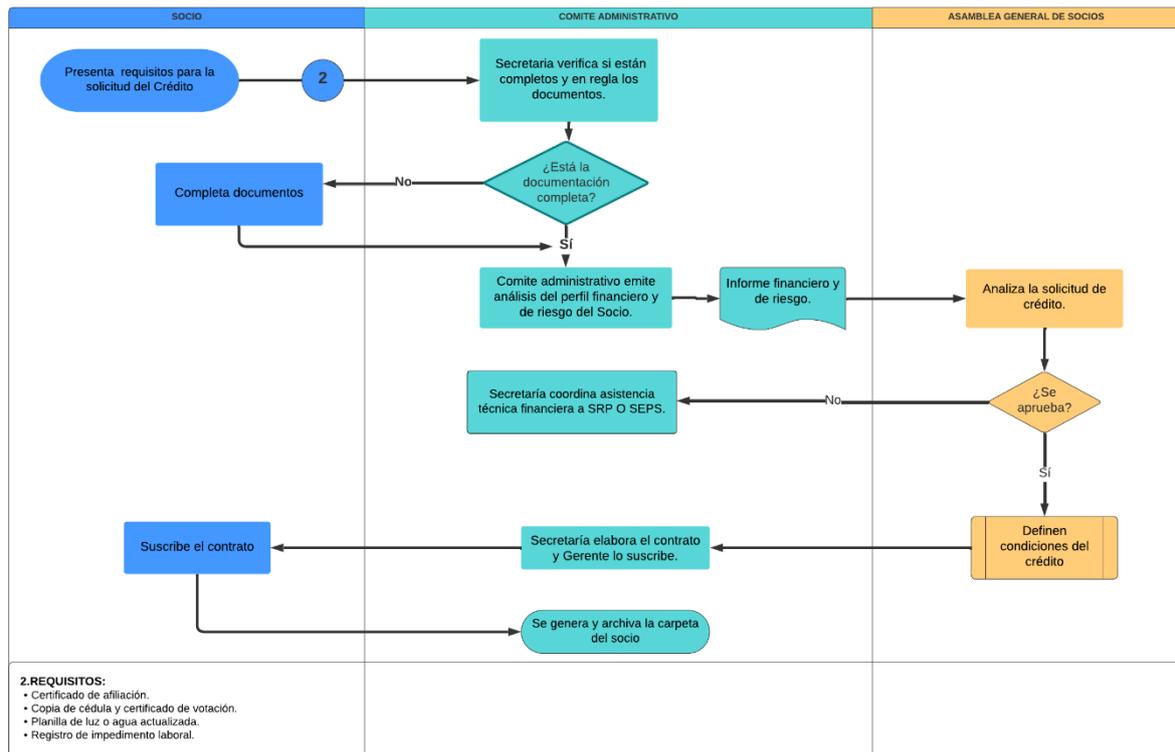


Fuente: Elaboración por autores.

En condición de afiliado, el socio se encuentra habilitado para acceder al segundo proceso denominado *Solicitud de crédito* plasmado en la Ilustración 4, en el cual participa dos

actores, el Comité Administrativo y la Asamblea General de Socios, el primero en calidad de evaluador financiero emite el *Informe financiero y de riesgo* del Socio que canaliza hacia el segundo actor, quien, en calidad de aprobador, define las condiciones del crédito que se ofrecen al socio.

Ilustración 4. Proceso de Solicitud de Crédito.



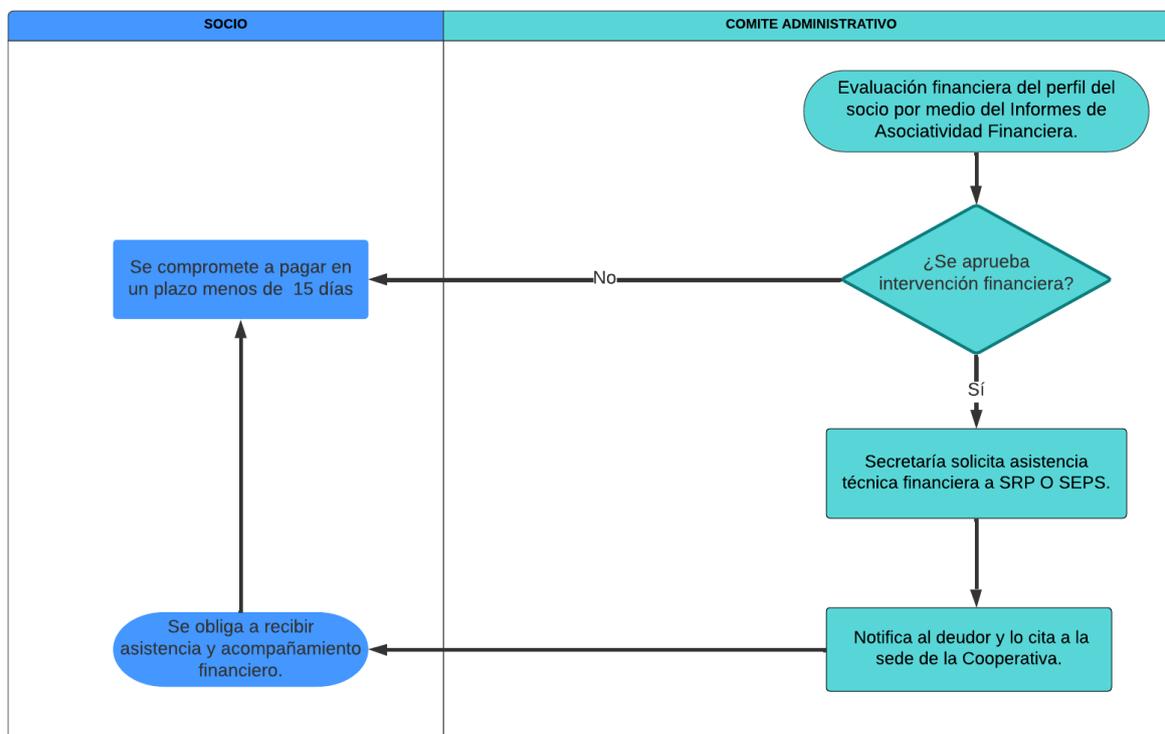
Fuente: Elaboración por autores.

Cabe indicar que, en caso de no aprobarse el crédito al socio, el Comité Administrativo ofrece por medio de la SRP y/o SEPS la asistencia técnica financiera del socio para la mejora de su perfil financiero y de riesgo, y así volverse idóneo para la concesión del crédito en una futura solicitud.

Finalmente, en caso de que un socio incurra hacia un escenario de morosidad por 30 días de retraso de pago de cuota, se activa el proceso nombrado *Intervención Financiera* de la Ilustración 5. En un primer paso, el Comité Administrativo evalúa el perfil financiero del socio a efectos de detectar aquellos obstáculos que han provocado el incumplimiento y determinar si es necesaria la intervención financiera. El objetivo de este proceso es evitar la

deserción del Socio, garantizando el retorno del crédito por medio del acompañamiento financiero, fortaleciendo los lazos de asociatividad con la Caja de Ahorro.

Ilustración 5. Proceso de Intervención Financiera.



Fuente: Elaboración por autores.

3.1.5 Requerimientos de insumos y materiales.

En la Tabla 16, se determinan los insumos y materiales requeridos para la implementación de la Caja de Ahorro en su primer año de funcionamiento, el monto total es de \$100,60.

Tabla 17. Requerimientos de insumos y materiales para funcionamiento de la Caja de Ahorro.

| Descripción | Unidad de medida | Cantidad | Precio Unitario | Monto Total |
|----------------|------------------|----------|-----------------|-------------|
| Esferos | Caja | 3 | \$15,00 | \$45,00 |
| Lápices | Caja | 1 | \$2,60 | \$2,60 |
| Papelógrafos | Docena | 12 | \$0,50 | \$6,00 |
| Carpeta Manila | Unidad | 60 | \$0,30 | \$18,00 |
| Grapadora | Unidad | 1 | \$4,00 | \$4,00 |
| Grapas | Caja | 4 | \$0,50 | \$2,00 |

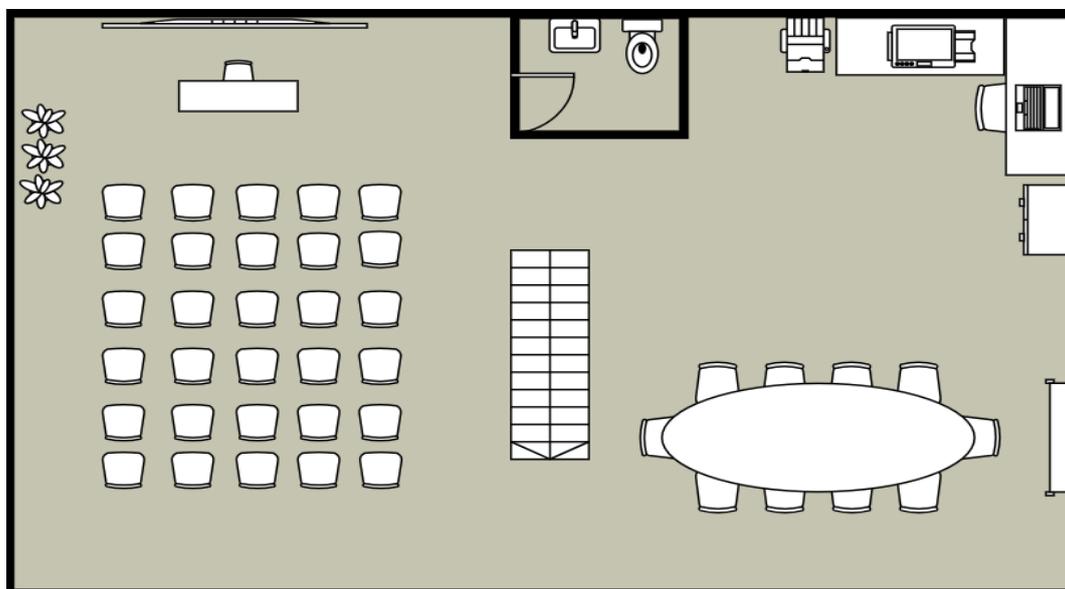
| | | | | |
|----------------|--------|----|--------|----------|
| Resma de hojas | Unidad | 3 | \$2,70 | \$8,10 |
| Libro de actas | Unidad | 1 | \$5,30 | \$5,30 |
| Cinta | Unidad | 3 | \$0,80 | \$2,40 |
| Resaltadores | Unidad | 12 | \$0,60 | \$7,20 |
| Total | | | | \$100,60 |

Fuente: Elaboración por autores.

3.1.6 Distribución de instalaciones

En la Ilustración 6, se presenta la distribución de instalaciones, mobiliarios y sillas, con los que cuenta la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre”, dando atención a la optimización de estos recursos. Se ha establecido un modelo que perfecciona el uso de los espacios, de forma que, mejore la experiencia de los miembros en el ejercicio de las reuniones y/o asambleas, y de todas las demás operaciones relacionadas con la Caja de Ahorro.

Ilustración 6. Croquis de la sede de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal "20 de Septiembre".



Fuente: Elaboración por autores.

3.2 Estudio Organizacional

3.2.1 Datos generales de la Caja de Ahorro.

La implementación de la Caja de Ahorro en la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre” tiene como objetivo satisfacer las necesidades de financiamiento de sus miembros, pertenecientes al sector pesquero artesanal de San Mateo. A continuación, en la Tabla 17 se dan a conocer los datos generales de la Caja de Ahorro.

Tabla 18. Datos generales de la Caja de Ahorro.

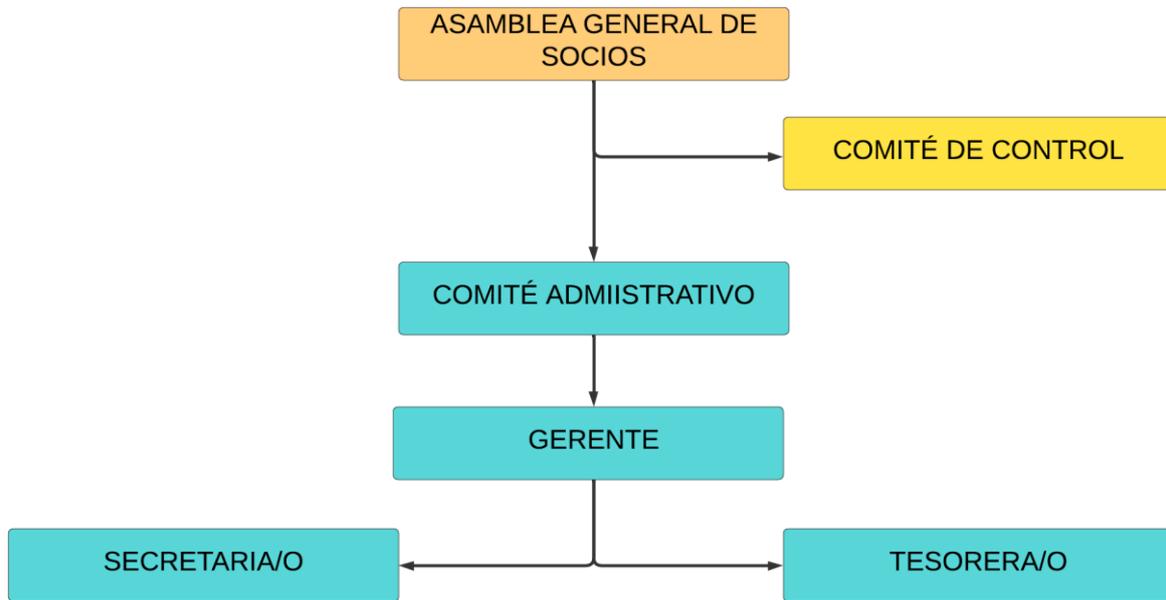
| | |
|---------------------|--|
| Nombre | Caja de Ahorro de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre” |
| Actividad | <ol style="list-style-type: none">1) Captación de ahorro.2) Concesión de crédito.3) Capacitaciones del Programa de Educación Financiera.4) Asistencia técnica financiera, para acompañamiento del socio.5) Asamblea general de socios de forma mensual.6) Rendición de cuentas de la caja de ahorro de forma semestral. |
| Tipo de Caja | Caja de Ahorro. |
| Ubicación | San Mateo, cantón Manta |
| Dirección | Calle San Mateo y Tomás Lucas. |

Fuente: Elaboración por autores.

3.2.2 Arquitectura organizacional: organigrama

La estructura interna que constituye la Caja de Ahorro está constituida por tres órganos que se muestran en la Ilustración 7, a saber: 1) el órgano de gobierno, constituido por la asamblea general de socios; 2) el órgano de control o comité de control conformado por cinco socios de la Caja de Ahorro; y 3) el órgano directivo o comité administrativo, conformado por: el Gerente, Secretarita/o y Tesorera/o (JPRF, 2024).

Ilustración 7. Organigrama organizacional de la Caja de ahorro.



Fuente: Elaboración por autores.

3.2.3 Distribución de funciones y responsabilidades

Asamblea General de Socios

La Asamblea General de Socios es la máxima autoridad de la Caja de Ahorro, conformada por todos los socios afiliados, cuyas funciones y responsabilidades son:

- Emitir aprobación con la votación de las dos terceras partes de sus integrantes y definir las condiciones para la concesión de crédito.
- Posesionar a la máxima autoridad del Comité Administrativo.
- Posesionar a los integrantes del Comité de Control de la Caja de Ahorro.
- Fiscalizar los actos del Comité Administrativo y Comité de Control de la Caja de Ahorro, y solicitar a sus integrantes, las informaciones que consideren necesarias sin necesidad de presentar razón de la solicitud.
- Aprobar la destitución del cargo de integrantes del Comité de Control y Comité Administrativo, con la votación de las dos terceras partes de sus integrantes.
- Conocer y emitir observaciones, de existir las, del Informe de Rendición de Cuentas Semestral.

- Expedir, reformar y derogar los artículos del Reglamento Interno.
- Dar atención a las disposiciones emitidas por el Comité de Control y el Comité Administrativo al Reglamento Interno, emitiendo su aprobación o derogación en un plazo de 60 días.
- Participar en el proceso de reestructuración de funciones y responsabilidades del Comité Administrativo y Comité de Control de la Caja de Ahorro.
- Aprobar la Planificación Semestral del Presupuesto de la Caja de Ahorro y vigilar su ejecución.

Comité de Control

El Comité de Control es el órgano que se encarga de monitorear los actos realizados por el Comité Administrativo y la Asamblea General de Socios, sus funciones y responsabilidades son:

- Vigilar que el proceso de Solicitud y Concesión de Crédito se desarrolle de forma transparente e imparcial, teniendo la facultad de intervenir por mala conducta notoria comprobable
- Monitorear el nombramiento y destitución de cargo del personal del Comité Administrativo.
- Exponer ante la Asamblea General de Socios cualquier conducta notoria grave que amerite remover de su cargo al integrante del Comité.
- Sancionar a socios e integrantes del Comité Administrativo que incurran en faltas graves que afecten el cumplimiento de las operaciones de la Caja de Ahorro o por incumplimiento de sus deberes o abandono del cargo por más de 15 días, con el voto favorable de cuatro miembros.
- Mediar conflictos entre los socios en un plazo menor de 10 días.



- Dictar disposiciones pertinentes al Reglamento Interno en materia de Control para que sean aprobadas por la Asamblea General de Socios.
- Aprobar el Informe de Rendición de Cuentas Semestral remitido por el Comité Administrativo, y con ello, autorizar su exposición ante la Asamblea General de Socios.

Comité Administrativo

El Comité Administrativo es órgano directivo que se constituye por Gerente, secretaria/o y tesorera/o, cuyas funciones y responsabilidades se detallan a continuación:

- Delegar funciones que considere propias del Comité de Control o de la Asamblea General de Socios.
- Dictar disposiciones pertinentes al Reglamento Interno en materia de Administración para que sean aprobadas por la Asamblea General de Socios.
- Emitir y divulgar el Análisis Financiero y de Riesgo en la Asamblea General de Socios en un plazo menor de 7 días laborables.
- Realizar la evaluación financiera del perfil del socio en un plazo de 5 días laborables contados a partir de los 30 días calendario de morosidad de parte del socio.
- Aprobar la intervención financiera al Socio con la votación favorable de 2 de sus miembros.
- Elaborar el Informe de Rendición de Cuentas con periodicidad semestral, y remitir al Comité de Control para su revisión y aprobación preliminar.
- Dar respuesta a las observaciones de los Socios al Informe de Rendición de Cuentas Semestral.

Gerente

- Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Caja de Ahorro.
- Asumir la Presidencia de la Asamblea General de Socios y, como máxima autoridad del Comité Administrativo, ser su vocero principal.
- Presidir las reuniones, teniendo la facultad de abrir, dirigir, suspender y clausurar las sesiones de la Asamblea General de Socios, así como, conceder la palabra a los socios en el orden que lo soliciten.
- Requerir de los socios asistente a las sesiones de la Asamblea General de Socios el debido respeto, y en caso de alteración o perturbación grave provocada o ejecutada, podrá suspender la sesión, y remitirá copias de las actas y videos al Comité de Control para que proceda con la sanción correspondiente.
- Nombrar y remover al personal del Comité de Administración con la aprobación de la Asamblea General de Socios.
- Organizar los asuntos administrativos del Comité Administrativo.
- Brindar todas las facilidades y el apoyo técnico especializado al Comité de Control y la Asamblea General de Socios en lo que se refiera a la fiscalización de actividades, designando al personal del Comité Administrativo necesario.
- Suscribir el Certificado de Afiliación, Contrato de Concesión de Crédito y Convenio de Pago de la Intervención Financiera.

Secretaria/o:

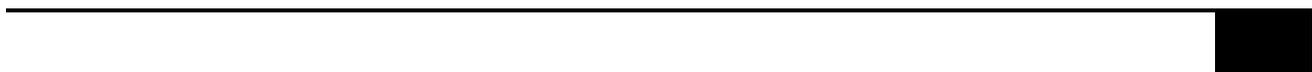
- Brindar la información de los productos y procesos de la Caja de Ahorro a socios afiliados y potenciales.
 - Asegurar el cumplimiento de los procesos de la Caja de Ahorro.
 - Elaborar las actas de sesiones de la Asamblea General de Socios y Comité Administrativo en Libro de Actas.
-
- 

- Administración de repositorio físico y digital de la documentación de los socios de Caja de Ahorro.
- Realizar la apertura de la cuenta de ahorro y afiliación a la Caja de Ahorro.
- Notificar la programación de reuniones a la Asamblea General de Socios, Comité de Control y Comité Administrativo, según la pertinencia a tratar.

Tesorera/o:

- Dirigir las sesiones de evaluación financiera en los procesos de concesión de crédito e intervención financiera.
- Exponer ante la Asamblea General de Socios el Informe Semestral de Rendición de Cuentas.
- Formular y proponer, con la aprobación del Gerente, lineamientos para las operaciones de la Caja de Ahorro en lo referente a los ingresos, gastos y financiamiento.
- Formular, ejecutar y actualizar la Planificación del Presupuesto de la Caja de Ahorro, y ponerla a consideración del Gerente, Comité de Control y la Asamblea General de Socios.
- Asesorar a los Socios de la Caja de Ahorro en todo acto donde su intervención sea necesaria.
- Elaborar los estados financieros de la Caja de Ahorro, y enviar al Comité de Control y Asamblea Nacional de Socios para su aprobación.
- Las demás que le fueren asignadas por el Gerente del Comité Administrativo, siempre y cuando, estas actividades se orienten al manejo de recursos financieros y la ejecución de las operaciones de la Caja de Ahorro.

Cabe indicar que, en base a la cooperación interinstitucional con la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y la SRP, los tres comités, dispondrán de asesoría y retroalimentación



para la ejecución de sus funciones, durante el primer año de implementación de la Caja de Ahorro.

3.2.4 Requerimientos de activos fijos para áreas administrativas.

La Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre”, donde se concentrarán las operaciones de la Caja de Ahorro, cuenta como parte de sus activos fijos los siguientes equipos: dos mesas, 60 Sillas, pizarra, dos escritorios, impresora y laptop.

Así pues, para la implementación de la Caja de Ahorro se hará uso de estos activos, en suma a los descritos en la Tabla 18, los cuáles se suman a la inversión inicial del proyecto.

Tabla 19. Requerimientos de activos fijos para el área administrativa de la Caja de Ahorro.

| Descripción | Unidad de medida | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total |
|--------------------|------------------|----------|----------------|-------------|
| Archivador | Unidad | 1 | \$150,00 | \$150,00 |
| Cartuchos de tinta | Unidad | 4 | \$12,00 | \$48,00 |
| Total | | | | \$198,00 |

Fuente: Elaboración por autores.

3.2.5 Requerimiento de personal para áreas administrativas.

Según se determinó en apartados anteriores, como parte de la estructura organizacional de la Caja de Ahorro, se conformó un Comité Administrativo constituido por un Gerente, secretaria/o y tesorera/o, siendo estos dos últimos quienes ejecutaran en condición de colaboradores los procesos en términos técnicos, logísticos e intelectuales de la Caja de Ahorro; para esto se determinó un perfil de ingreso por cargo (Ver Anexo 4), y se ha determinado en la Tabla 19 un valor por retribución que recibirán por el servicio prestado.

Tabla 20. Requerimiento de personal para el área administrativa de la Caja de Ahorro.

| Cargo | No. | Valor Mensual | Valor año 1 | Valor año 2 | Valor año 3 | Valor año 4 | Valor año 5 |
|--------------|-----|---------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Secretaria | 1 | \$50,00 | \$600,00 | \$900,00 | \$900,00 | \$900,00 | \$1.200,00 |
| Tesorero | 1 | \$50,00 | \$600,00 | \$900,00 | \$900,00 | \$900,00 | \$1.200,00 |
| Total | | | \$1.200,00 | \$1.800,00 | \$1.800,00 | \$1.800,00 | \$2.400,00 |

Fuente: Elaboración por autores.

En los primeros años de la Caja de Ahorro al personal administrativo, se le otorgará un pago mensual de \$50,00 por cada mes, siendo un pago total anual de \$1.200, dicho valor subirá de forma progresiva conforme las actividades de la Caja de Ahorro se consoliden. Por lo que, desde el segundo al cuarto año, el monto anual total por retribución es de \$1.800, y para el quinto año, este tiene un incremento en \$600, siendo un monto total de \$2.400.

3.3 Estudio Legal

Para la implementación de la Caja de Ahorro de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre”, la principal base legal sobre la cual su formulación es el Libro I: Sistema Monetario y Financiero, instrumento que recopila las resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros incluyendo lo pertinente al SFPS, de la cual, la sección XVI da los lineamientos para las Cajas de Ahorro. En la Tabla 20, se recopilan los principales artículos extraídos del instrumento legal en mención, que definen la estructura de la Caja de Ahorro.

Tabla 21. Principales artículos para la formación de la Caja de Ahorro.

| Artículos | Descripción |
|----------------------------|--|
| 309. - Organización | <ul style="list-style-type: none"> • Se forma con los aportes económicos de sus socios. • No requieren personalidad jurídica. |
| 310. – Vínculo Común | <ul style="list-style-type: none"> • El vínculo común para las Cajas de Ahorro será un gremio o institución, empleador común (...) |
| 311. – Normativa interna | <ul style="list-style-type: none"> • Creación de su propia normativa interna, aprobada por el máximo órgano de gobierno de la Caja de Ahorro. • Definirán las funciones y responsabilidades de cada órgano. |
| 312. – Estructura interna. | <ul style="list-style-type: none"> • La estructura organizacional debe contar con los siguientes órganos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Órgano de Gobierno 2. Órgano de Control. 3. Órgano Directivo. |
| 313. - Representante Legal | <ul style="list-style-type: none"> • Elegido para el periodo correspondiente por el órgano de gobierno, responsable de la gestión y administración de la entidad y la representación legal, judicial y extrajudicial. |
| 314. – Estatuto Social | El contenido del Estatuto Social es razón social, domicilio, objeto social, |

vínculo común, derechos y obligaciones de los socios, organización interna, aspectos económicos y disciplinarios, solución de controversias y liquidación.

Las operaciones de la Caja de Ahorro son:

316. – Operaciones
1. Captar ahorros de sus miembros
 2. Conceder préstamos a sus miembros
 3. Recibir financiamiento reembolsable o no reembolsable, para su desarrollo y fortalecimiento, concedido por cajas del sistema financiero nacional, cajas de apoyo, cooperación nacional o internacional.
 4. Operar únicamente con una oficina.
 5. Adquirir o formar activos fijos siempre que no superen el 10% del total de activos de la entidad.
 6. Operar con cuentas de ahorros y, el saldo y movimientos máximos de estas cuentas no superará dos veces el umbral establecido en la norma de prevención de lavado de activos para justificación de licitud de fondos.
 7. Otorgar créditos a sus socios, sujetándose a las tasas máximas fijadas por el órgano competente.
 8. Abrir solamente una cuenta de ahorros en la misma entidad y su monto máximo ahorrado no podrá exceder el 5% del total de depósitos que mantenga la entidad.
 9. Acumular créditos en la misma entidad por un valor máximo del 5% de los activos de esta.

Las principales prohibiciones de las Caja de Ahorro son:

317. – Prohibiciones
- Captar o recibir recursos de terceros bajo cualquier forma.
 - Otorgar préstamos a terceros bajo cualquier forma o por cualquier medio o canal.
 - Realizar operaciones contingentes, emitir avales, fianzas o garantías.
 - Invertir en el capital social de entidades financieras privadas, empresas de servicios financieros y auxiliares, compañías; o, cualquier tipo de organización de la Economía Popular y Solidaria.

Fuente: Elaboración por autores en base a sección XVI del Libro I: Sistema Monetario y Financiero, 2024.

En lo que respecta al registro de una Caja de Ahorro en la SEPS, los pasos a seguir son:



1. Llenar y subir el *Formulario para registro de Cajas Comunales y Cajas de Ahorro*, descargado de la plataforma de la SEPS.
2. Representante legal de la asociación o cooperativa convoca a una asamblea con al menos 10 de sus miembros para la elaboración de la Normativa Interna y la conformación de la Directiva de la Caja de Ahorro.
3. Representante legal, con su clave de acceso, cargará la información de todos los socios y órganos de la Caja de Ahorro al *Registro y actualización de directivas en línea para las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria*.
4. Representante legal, sube la *Solicitud de Certificación* de la Caja de Ahorro, que permitirá confirmar el ingreso de esta en el Catastro Nacional.

El trámite descrito se desarrolla de forma gratuita y digital, por lo que, no es necesario incurrir en gastos adicionales.



Capítulo 4: Estudio Financiero

4.1 Horizonte de tiempo del plan financiero

El plan o estudio financiero consiste en establecer las acciones financieras de una empresa u organización y el efecto esperado de esas acciones en un periodo determinado. En la implementación de la Caja de Ahorro de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre” el horizonte temporal es de cinco años, periodo en el que se tomarán decisiones estratégicas para el cumplimiento de la misión y visión estipuladas en el primer capítulo.

En el primer año, se estima alcanzar una captación de ahorro disponible de \$6.450, no obstante, la concesión de crédito proyectada es de \$11.400, dado a que se considera la recuperación de la cartera del primer año. Cabe señalar que, los niveles de ahorro más altos que experimenta la Caja de Ahorro en cada año de operatividad se concentran en la culminación del periodo del invierno y de veda del dorado, correspondiente a los meses de abril-junio y octubre-diciembre, respectivamente. La inversión inicial para el primer año es de \$298,60, la cual abarca la adquisición de equipo y materiales de oficina. Para este año, se prevé la afiliación de 15 socios.

En el segundo año, como resultado de la afiliación de 5 socios, así como de la ejecución del programa de Educación Financiera e Incentivo de Ahorro, la captación de ahorro alcanza el un monto de \$7.950, la concesión de crédito proyectado para cada año de \$18.300. En este año se recuperó una cartera de créditos dada en el mes de octubre del año anterior. La inversión de dinero para las actividades administrativas es de \$1.927, siendo mayor que la del primer año dado que la retribución al personal administrativo aumentó a \$1.800 e incluye la adquisición equipo de oficina y materiales con un periodo de uso mayor a un año.



En los años consecutivos, se espera la inscripción de 5 socios cada año, en tanto que, la captación de ahorro se estima que aumentará un 10% en el tercer y cuarto año, y un 11% en el quinto año, por razón del fortalecimiento de las capacidades de autogestión financiera y cultura de ahorro.

4.2 Plan de Inversión

La inversión inicial para la implementación de la Caja de Ahorro de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre” es de \$298,60, lo que incluye los requerimientos por conceptos de insumos y materiales, activos fijos y personal administrativo que se muestran en la Tabla 22.

Tabla 22. Requerimientos para la inversión inicial de la Caja de Ahorro.

| Descripción | Monto de inversión |
|---|---------------------------|
| Capital de trabajo inicial | \$1.300,00 |
| Requerimiento Insumos y Materiales | \$100,60 |
| Requerimiento Activos Fijos para área administrativas | \$198,00 |
| Total | \$1.598,60 |

Fuente: Elaboración por autores.

4.2.1 Flujo depreciaciones y amortizaciones

La Caja de Ahorro de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre”, además de los que ya dispone, requerirá la adquisición de un archivador como mobiliario de oficina. En la Tabla 23, se calcula la depreciación para el horizonte temporal de 5 años sobre el 10% anual, determinando un valor de \$15 anuales.

Tabla 23. Depreciación de Activo fijo para área administrativa.

| Activo Fijo | Costo | Tiempo de depreciación | Depreciación mensual | Depreciación Anual |
|--------------------|--------------|-------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Archivador | \$150,00 | 10 | \$1,25 | \$15,00 |

Fuente: Elaboración por autores.

4.3 Plan de Financiamiento

El plan de financiamiento para la implementación de la Caja de Ahorro de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre” se estructura de acuerdo

con la necesidad de financiamiento estimada para atender sus operaciones naturales en los dos primeros años. Para esto, el financiamiento total requerido es de \$1.598,60, de los cuales, \$1.300 equivalente al 81% serán captados por fuentes externas, y, \$298,60, esto es el 19% del monto total, serán financiados por fondos propios de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre”.

4.3.1 Tabla de amortización

A continuación, en la Tabla 24 se exhiben las características del financiamiento externo que se requerirá, seguido, en la Tabla 25 se presenta la tabla amortización.

Tabla 24. Características del préstamo requerido.

| | |
|---------------------------|----------------------|
| Tipo de crédito | Microcrédito General |
| Entidad financiera | BanEcuador |
| Monto: | \$1.300,00 |
| Tasa de interés: | 16% |
| Periodos (meses): | 36 |

Fuente: Elaboración por autores.

Tabla 25. Tabla de amortización del préstamo.

| No. Dividendo | Capital | Interés | Dividendo | Saldo |
|---------------|---------|---------|-----------|----------|
| 0 | | | | 1.300,00 |
| 1 | 28,37 | 17,33 | \$45,70 | 1.271,63 |
| 2 | 28,75 | 16,96 | \$45,70 | 1.242,88 |
| 3 | 29,13 | 16,57 | \$45,70 | 1.213,75 |
| 4 | 29,52 | 16,18 | \$45,70 | 1.184,23 |
| 5 | 29,91 | 15,79 | \$45,70 | 1.154,31 |
| 6 | 30,31 | 15,39 | \$45,70 | 1.124,00 |
| 7 | 30,72 | 14,99 | \$45,70 | 1.093,28 |
| 8 | 31,13 | 14,58 | \$45,70 | 1.062,15 |
| 9 | 31,54 | 14,16 | \$45,70 | 1.030,61 |
| 10 | 31,96 | 13,74 | \$45,70 | 998,65 |
| 11 | 32,39 | 13,32 | \$45,70 | 966,26 |
| 12 | 32,82 | 12,88 | \$45,70 | 933,44 |
| 13 | 33,26 | 12,45 | \$45,70 | 900,18 |
| 14 | 33,70 | 12,00 | \$45,70 | 866,48 |
| 15 | 34,15 | 11,55 | \$45,70 | 832,33 |
| 16 | 34,61 | 11,10 | \$45,70 | 797,72 |
| 17 | 35,07 | 10,64 | \$45,70 | 762,66 |
| 18 | 35,54 | 10,17 | \$45,70 | 727,12 |

| | | | | |
|--------------|--------------------|------------------|--------------------|--------|
| 19 | 36,01 | 9,69 | \$45,70 | 691,11 |
| 20 | 36,49 | 9,21 | \$45,70 | 654,62 |
| 21 | 36,98 | 8,73 | \$45,70 | 617,65 |
| 22 | 37,47 | 8,24 | \$45,70 | 580,18 |
| 23 | 37,97 | 7,74 | \$45,70 | 542,21 |
| 24 | 38,47 | 7,23 | \$45,70 | 503,73 |
| 25 | 38,99 | 6,72 | \$45,70 | 464,75 |
| 26 | 39,51 | 6,20 | \$45,70 | 425,24 |
| 27 | 40,03 | 5,67 | \$45,70 | 385,20 |
| 28 | 40,57 | 5,14 | \$45,70 | 344,64 |
| 29 | 41,11 | 4,60 | \$45,70 | 303,53 |
| 30 | 41,66 | 4,05 | \$45,70 | 261,87 |
| 31 | 42,21 | 3,49 | \$45,70 | 219,66 |
| 32 | 42,78 | 2,93 | \$45,70 | 176,88 |
| 33 | 43,35 | 2,36 | \$45,70 | 133,54 |
| 34 | 43,92 | 1,78 | \$45,70 | 89,61 |
| 35 | 44,51 | 1,19 | \$45,70 | 45,10 |
| 36 | 45,10 | 0,60 | \$45,70 | 0,00 |
| Total | \$ 1.300,00 | \$ 345,35 | \$ 1.645,35 | |

Fuente: Elaboración por autores.

4.4 Proyecciones de Ingresos Operacionales

Los ingresos operacionales son aquellas acciones vinculadas directamente con la misión de una organización que tienen como fin incrementar la riqueza de sus socios (Amat, 2012). En la Caja de Ahorro los principales ingresos provendrán de la captación de ahorro por parte de los socios, seguido del interés generado por la tasa de interés activa. Para una correcta planificación y gestión de los ingresos, en la Tabla 26 se proyectan los ingresos operacionales para un periodo de cinco años.

Tabla 26. Ingresos Operacionales Proyectados.

| Ingresos | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|---------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Intereses por tasa activa | \$307,50 | \$1.111,50 | \$1.662,00 | \$1.107,00 | \$2.029,50 |
| Cartera recuperada | \$6.150,00 | \$16.200,00 | \$21.750,00 | \$16.950,00 | \$28.200,00 |
| Captación de ahorro | \$6.450,00 | \$7.950,00 | \$8.765,63 | \$9.683,20 | \$10.715,48 |
| Cuenta de ahorro | \$ 550,00 | \$ 50,00 | \$ 50,00 | \$ 50,00 | \$ 50,00 |
| Total | \$13.457,50 | \$25.311,50 | \$32.227,63 | \$27.790,20 | \$40.994,98 |

Fuente: Elaboración por autores.

En el primer año los ingresos, alcanzan un total de \$13.457,50 representado mayormente por la captación de ahorro con un total de \$6.450; continuado por la recuperación de la cartera por un monto de \$6.150; luego \$550 que integra el pago de apertura de la cuenta de ahorro por parte de 55 socios, y, por último, \$307,50 que son los intereses de la tasa activa. Esta captación es crucial para establecer una base sólida de operaciones en la Caja de Ahorro.

En el segundo año, debido al ingreso de 5 socios y a los resultados del Programa de Educación Financiera e Incentivos de Ahorro, la captación de ahorro aumenta en un 5,18% respecto al año anterior, alcanzando un monto de \$8.151,86, la cifra por los intereses generados de la tasa activa es de \$1.111,50, dado al aumento en la colocación de créditos. En los siguientes tres años, se observa un incremento gradual en los ingresos por captación de ahorro de 7,53%, 10,46% y 10,66% respectivamente, reflejando la consolidación de las operaciones de la Caja de Ahorro y de una cultura de autogestión financiera y de ahorro fortificada por los programas mencionados anteriormente.

4.5 Proyecciones de Costos y Gastos Operacionales

Los costos de la Caja de Ahorro son la concesión de créditos y el interés generado por la tasa de interés pasiva, en la Tabla 27, se detalla la proyección de estos costos para un periodo de cinco años.

Tabla 27. Costos Operacionales Proyectados.

| Costos | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|-----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Tasa pasiva | \$ 251,25 | \$ 282,63 | \$ 305,81 | \$ 343,02 | \$ 384,31 |
| Colocación de crédito | \$11.400,00 | \$18.300,00 | \$21.000,00 | \$22.950,00 | \$28.500,00 |
| Total | \$11.625,00 | \$18.563,25 | \$21.275,91 | \$23.283,18 | \$28.874,82 |

Fuente: Elaboración por autores.

Por su parte, los gastos operacionales de la Caja de Ahorro, objeto del presente trabajo, están constituidos por los requerimientos del área administrativa y por el pago de la

tasa de interés del préstamo concebido. En la Tabla 28, se establecen los gastos operacionales proyectados para un periodo de cinco años.

Tabla 28. Gastos Operacionales Proyectados.

| Gastos | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|--------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Nómina | \$1.200,00 | \$1.800,00 | \$1.800,00 | \$1.800,00 | \$2.400,00 |
| Depreciación de activos fijos. | \$ 15,00 | \$ 15,00 | \$ 15,00 | \$ 15,00 | \$ 15,00 |
| Total | \$1.215,00 | \$1.942,30 | \$1.947,60 | \$1.942,30 | \$2.547,60 |

Fuente: Elaboración por autores.

4.6 Estado de Pérdidas y Ganancias Proyectado

El Estado de Pérdidas y Ganancias otorga un resumen financiero de las operaciones de una organización durante un periodo dado (Lawrence y Chad, 2012). En la Tabla 29, se presenta el Estado de Pérdidas y Ganancias proyectado de la Caja de Ahorro objeto del presente trabajo, para su elaboración se han reunido los cálculos del ingreso, costos y gastos que anteceden a este apartado. La estructura de ingresos está conformada por el interés generado por la tasa activa, la captación de ahorro y el valor de apertura de las Cuentas de Ahorro. Por su parte, los costos están compuestos por la colocación de crédito y la tasa pasiva generada que debe ser cancelada a los Socios; por último, los gastos están representados por el pago a la nómina y el pago de intereses.

Tabla 29. Estado de Pérdidas y Ganancias Proyectado.

| Cuenta | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|-------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Ingresos | \$13.457,50 | \$25.311,50 | \$32.227,63 | \$27.790,20 | \$40.994,98 |
| Cartera recuperada | \$6.150,00 | \$16.200,00 | \$21.750,00 | \$16.950,00 | \$28.200,00 |
| Interés por tasa activa | \$307,50 | \$1.111,50 | \$1.662,00 | \$1.107,00 | \$2.029,50 |
| Captación de ahorro | \$6.450,00 | \$7.950,00 | \$8.765,63 | \$9.683,20 | \$10.715,48 |
| Cuenta de ahorro | \$550,00 | \$50,00 | \$50,00 | \$50,00 | \$50,00 |
| Costos | \$11.625,00 | \$18.563,25 | \$21.275,91 | \$23.283,18 | \$28.874,82 |
| Colocación de crédito | \$11.400,00 | \$18.300,00 | \$21.000,00 | \$22.950,00 | \$28.500,00 |
| Interés por tasa pasiva | \$225,00 | \$263,25 | \$275,91 | \$333,18 | \$374,82 |
| Utilidad bruta | \$1.832,50 | \$6.748,25 | \$10.951,72 | \$4.507,03 | \$12.120,16 |
| Gastos administrativos | \$1.215,00 | \$1.942,30 | \$1.947,60 | \$1.942,30 | \$2.547,60 |
| Nómina | \$1.200,00 | \$1.800,00 | \$1.800,00 | \$1.800,00 | \$2.400,00 |

| | | | | | |
|-------------------------------------|-----------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Materiales e insumos | | \$127,30 | \$132,60 | \$127,30 | \$132,60 |
| Depreciación de activos fijos | \$15,00 | \$15,00 | \$15,00 | \$15,00 | \$15,00 |
| <i>Utilidad de Operación</i> | \$617,50 | \$4.805,95 | \$9.004,12 | \$2.564,73 | \$9.572,56 |
| Gastos Financieros | \$548,45 | \$548,45 | \$548,45 | \$ - | \$ - |
| Pago de intereses | \$548,45 | \$548,45 | \$548,45 | \$ - | \$ - |
| <u>Utilidad Neta</u> | \$69,05 | \$4.257,50 | \$8.455,67 | \$2.564,73 | \$9.572,56 |

Fuente: Elaboración por autores.

La utilidad neta de la Caja de Ahorro se proyecta que sea positiva en los cinco períodos considerados, en el primer año se pronostica percibir una utilidad al final del ejercicio de \$69,05. En el segundo año, se registra una utilidad menor en 23% a la generada en el año anterior. En los tres años consecutivos, la utilidad neta crece en 39%, 10% y 30% respectivamente, como producto de las políticas de recuperación de cartera de crédito y los programas ya mencionados. Se aspira destinar las ganancias generadas en el cuarto y quinto año al desarrollo de proyectos de impulso económico de los mismos Socios con el objetivo de liderar cambios sociales, productivos y económicos en la comunidad de pescadores artesanales y sus familias. En su mayoría las utilidades generadas a partir del segundo año, se direccionan a un fondo de custodia, el cual a medida de que las operaciones de la Caja de Ahorro se desarrollen se irá alimentando, conteniendo así al año cinco, la cantidad de ahorro que los socios han depositado.

4.7 Balance General Proyectado

El Balance general es un estado de resultado que resume la situación financiera de una organización en un periodo dado, en el estado consta los activos, pasivos y patrimonio (Lawrence y Chad, 2012). En la Tabla 30, sopesa el Balance General proyectado para cinco períodos. En la estructura de los activos constan los activos corrientes como, fondos disponibles para la colocación de crédito y las cuentas por cobrar que corresponden al interés generado por la tasa de interés activa; y los activos no corrientes, estos son los recursos materiales de la organización. En el grupo de pasivos, se contemplan las obligaciones con los

Socios por los depósitos de ahorro, las cuentas por pagar que son el interés generado por la tasa de interés pasiva y el préstamo adeudado; al tiempo que, no se registran pasivos no corrientes. Finalmente, en el patrimonio oscilan el capital social y otros patrimoniales que se dispone en cada año y el resultado del ejercicio para el año en cuestión.



Tabla 30. Balance General Proyectado.

| Cuenta | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|---|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Activo | | | | | |
| Activo Corriente | | | | | |
| Fondos Disponibles | \$8.594,05 | \$12.520,75 | \$17.547,20 | \$12.631,11 | \$20.712,85 |
| Caja | \$844,05 | \$4.570,75 | \$8.781,58 | \$2.947,91 | \$9.997,38 |
| Banco | \$7.750,00 | \$7.950,00 | \$8.765,63 | \$9.683,20 | \$10.715,48 |
| Cuentas por cobrar | \$307,50 | \$1.111,50 | \$1.662,00 | \$1.107,00 | \$2.029,50 |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | \$8.901,55 | \$13.632,25 | \$19.209,20 | \$13.738,11 | \$22.742,35 |
| Activo No Corriente | | | | | |
| Propiedades, plantas y equipos | \$298,60 | \$127,30 | \$132,60 | \$127,30 | \$132,60 |
| Materiales e insumos de oficina | \$100,60 | \$79,30 | \$84,60 | \$79,30 | \$84,60 |
| Activos fijos para área administrativa | \$198,00 | \$48,00 | \$48,00 | \$48,00 | \$48,00 |
| Depreciación acumulada | \$-15,00 | \$-15,00 | \$-15,00 | \$-15,00 | \$-15,00 |
| Activos fijos para área administrativa | \$-15,00 | \$-15,00 | \$-15,00 | \$-15,00 | \$-15,00 |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | \$283,60 | \$112,30 | \$117,60 | \$112,30 | \$117,60 |
| TOTAL ACTIVOS | \$9.185,15 | \$13.744,55 | \$19.326,80 | \$13.850,41 | \$22.859,95 |
| Pasivo | | | | | |
| Pasivo Corriente | | | | | |
| Obligaciones con los socios | \$6.450,00 | \$7.950,00 | \$8.765,63 | \$9.683,20 | \$10.715,48 |
| Depósitos de ahorro | \$6.450,00 | \$7.950,00 | \$8.765,63 | \$9.683,20 | \$10.715,48 |
| Cuentas por pagar | \$225,00 | \$263,25 | \$275,91 | \$333,18 | \$374,82 |
| Interés pasivo | \$225,00 | \$263,25 | \$275,91 | \$333,18 | \$374,82 |
| Obligaciones financieras a corto plazo | \$ 1.300,00 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| Préstamo | \$ 1.300,00 | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | \$7.975,00 | \$8.213,25 | \$9.041,53 | \$10.016,38 | \$11.090,30 |
| Pasivo No Corriente | | | | | |

| | | | | | |
|------------------------------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - | \$ - |
| TOTAL PASIVOS | \$7.975,00 | \$8.213,25 | \$9.041,53 | \$10.016,38 | \$11.090,30 |
| Patrimonio | | | | | |
| Capital social | \$307,50 | \$1.111,50 | \$1.662,00 | \$1.107,00 | \$2.029,50 |
| Otros aportes patrimoniales | \$833,60 | \$162,30 | \$167,60 | \$162,30 | \$167,60 |
| Resultado del ejercicio | \$69,05 | \$4.257,50 | \$8.455,67 | \$2.564,73 | \$9.572,56 |
| TOTAL PATRIMONIO | \$1.210,15 | \$5.531,30 | \$10.285,27 | \$3.834,03 | \$11.769,66 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | \$9.185,15 | \$13.744,55 | \$19.326,80 | \$13.850,41 | \$22.859,96 |

Fuente: Elaboración por autores.

Capítulo 5: Evaluación

5.1 Evaluación financiera

5.1.1 Ratios financieras

Las ratios financieras son herramientas analíticas que permiten evaluar la situación financiera de una organización o empresa respecto a su liquidez, endeudamiento y rentabilidad; estos son el resultado de la relación entre diferentes partidas del Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias. En la Tabla 31 se muestran las ratios financieras calculados para un periodo de cinco años, seguidamente, se realiza el análisis de los resultados.

Tabla 31. Ratios financieras proyectados para cinco años.

| Ratios | | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|-----------------------------------|-----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Calidad de cartera | Crédito neto | 94% | 91% | 91% | 91% | 91% |
| Eficiencia o productividad | Eficiencia operativa | 0,80% | 34% | 48,19% | 20,3% | 46,2% |
| Rentabilidad | ROE | 6% | 77% | 82% | 67% | 81% |
| | ROA | 1% | 31% | 44% | 19% | 42% |
| | Rentabilidad sobre ingresos | 1% | 34% | 48% | 20% | 46% |
| Solvencia | Ratio de solvencia | 1,15% | 1,67% | 2,13% | 1,38% | 2,06% |

Fuente: Elaboración por autores.

Crédito neto. Este indicador refleja la cantidad de activos que se conceden para crédito, una referencia prudencial es que sea mayor al 80%. En este indicador se muestra que, para el primer año, existe un 94%, es decir, por cada dólar del activo se tendrá \$0,94 para conceder crédito; en el segundo año, disminuye en 91%; para el tercer, cuarto y quinto año, el valor se conserva

Eficiencia Operativa. Este indicador muestra el porcentaje de que los ingresos totales se convierten en beneficio. Se evidencia que por cada dólar que la Caja de Ahorro en el primer año, tendrá un margen operacional de 0,80%, dado por la utilidad generada para dicho

año. Desde el segundo año al quinto , existe un incremento dado por la utilidad, resultando aumento a 34%, 48,19%, 20,3% y 46,2%, respectivamente.

Indicadores de Solvencia

Ratio de solvencia. Este indicador refleja la situación de que la organización, para que sus activos puedan cubrir sus obligaciones. En la Caja de Ahorro para el primer año tiene una solvencia de 1,15%, demostrando de que la organización cuenta con los activos improductivos, sin embargo para los siguientes años, este indicador registra un aumento con variaciones de 0,52; 0,98;0,23; 0,91, con respecto al primer año.

Indicadores de Rentabilidad

ROA. En su primer año, por cada dólar de los activos, la rentabilidad es de 1%, mientras que, en el segundo año el indicador se aumenta a 34%; esto dado que, en este año se recuperan créditos concedidos al final de último trimestre del año anterior, y a su vez, los intereses generados a partir de esos créditos son registrados en este segundo año. En lo siguiente, acorde a la programación para la concesión de créditos, esta dinámica se replica en el tercer y cuarto año.

ROE. En el primer año, el ROE es de 6%, lo que indica un rendimiento positivo por cada dólar que los miembros de la Cooperativa mantienen en el patrimonio de la Caja de Ahorro. En el segundo año, este valor se aumenta 77%, por razón de que se perciben mayores utilidades acomodadas por la mayor concesión de créditos y el interés generado a partir de este para dicho año; en el tercer año, el ROE continúan aumentando, por un crecimiento en los rubros mencionados anteriormente. Finalmente, para el cuarto y último año, el rendimiento por cada dólar que disponen los socios en la Caja de Ahorro disminuye por menores utilidades reportadas al final del ejercicio.



5.1.2 Flujos de Fondos del Proyecto

El Flujo de Fondos del proyecto, o también denominado Flujo de Efectivo o Flujo de Caja, es un resumen del flujo de entrada y flujo de salida de efectivo de la organización durante un periodo dado, estructurado por tres tipos de flujos: 1) flujos operativos, relacionados directamente con la producción de bienes o servicios; 2) flujos de inversión, vinculados con la compra y venta de activos fijos e inversiones patrimoniales; y 3) flujos de financiamiento, tocantes a transacciones de financiamiento con deuda y capital, pago de dividendos y otros (Lawrence y Chad, 2012). A efectos de realizar este análisis proyectado para un periodo de cinco años, se examinan los movimientos de efectivo del Estado de Resultado y Balance General del capítulo cuatro, añadiendo como Año 0 la inversión inicial del proyecto. En la Tabla 32 se muestran los resultados del Flujo de Fondos del proyecto.



Tabla 32. Flujos de Fondos de la Caja de Ahorro, proyectado para un periodo de cinco años.

| Ingresos (Entrada de dinero) | Año 0 | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|-----------------------------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Flujos Financiamiento | | \$ - | | | | |
| Préstamo | \$ 1.300,00 | \$ - | | | | |
| Flujos Operativos | | \$ 13.526,55 | \$ 29.719,00 | \$ 32.377,63 | \$ 27.940,20 | \$ 41.144,98 |
| Recuperación de cartera | | \$ 6.150,00 | \$ 16.350,00 | \$ 21.900,00 | \$ 17.100,00 | \$ 28.350,00 |
| Capital trabajo | | \$ 6.150,00 | \$ 12.150,00 | \$ 16.800,00 | \$ 13.500,00 | \$ 23.250,00 |
| Adquisición reparo activo fijo | | \$ - | \$ 4.200,00 | \$ 5.100,00 | \$ 3.600,00 | \$ 5.100,00 |
| Depósito de Ahorro | | \$ 6.450,00 | \$ 7.950,00 | \$ 8.765,63 | \$ 9.683,20 | \$ 10.715,48 |
| Depósito/Ahorro a plazo fijo | | \$ 5.600,00 | \$ 6.525,00 | \$ 7.340,63 | \$ 14.681,25 | \$ 9.290,48 |
| Depósito a la vista | | \$ 850,00 | \$ 1.425,00 | \$ 1.425,00 | \$ 1.425,00 | \$ 1.425,00 |
| Interés por tasa activa | | \$ 307,50 | \$ 1.111,50 | \$ 1.662,00 | \$ 1.107,00 | \$ 2.029,50 |
| Capital trabajo | | \$ 307,50 | \$ 607,50 | \$ 1.050,00 | \$ 675,00 | \$ 1.417,50 |
| Adquisición reparo activo fijo | | \$ - | \$ 504,00 | \$ 612,00 | \$ 432,00 | \$ 612,00 |
| Apertura de cuenta | | \$ 550,00 | \$ 50,00 | \$ 50,00 | \$ 50,00 | \$ 50,00 |
| Utilidades | | \$ 69,05 | \$ 4.257,50 | \$ 8.455,67 | \$ 2.564,73 | \$ 9.572,56 |
| Flujos Inversión | | \$ 298,60 | | | | |
| Capital de la Cooperativa | \$ 298,60 | \$ 298,60 | | | | |
| Total de Ingresos | | \$ 13.825,15 | \$ 29.719,00 | \$ 40.833,29 | \$ 30.504,93 | \$ 50.717,53 |
| Egresos (Salida de dinero) | | | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|----|-----------|----|-----------|----|-----------|----|-----------|----|-----------|
| Flujos Financiamiento | \$ | 548,45 | | | | | | | | |
| Préstamo | \$ | 548,45 | \$ | 548,45 | \$ | 548,45 | \$ | - | \$ | - |
| Flujos Operativos | | | \$ | 20.513,25 | | | \$ | 25.233,18 | \$ | 31.424,82 |
| Concesión de crédito | \$ | 11.400,00 | \$ | 18.300,00 | \$ | 21.000,00 | \$ | 22.950,00 | \$ | 28.500,00 |
| Capital trabajo | \$ | 9.600,00 | \$ | 13.800,00 | \$ | 15.900,00 | \$ | 19.350,00 | \$ | 22.500,00 |
| Adquisición reparo activo fijo | \$ | 1.800,00 | \$ | 4.500,00 | \$ | 5.100,00 | \$ | 3.600,00 | \$ | 6.000,00 |
| Interés por tasa pasiva | \$ | 225,00 | \$ | 263,25 | \$ | 275,91 | \$ | 333,18 | \$ | 374,82 |
| Nómina | \$ | 1.200,00 | \$ | 1.800,00 | \$ | 1.800,00 | \$ | 1.800,00 | \$ | 2.400,00 |
| Cartera mora | | | \$ | 150,00 | \$ | 150,00 | \$ | 150,00 | \$ | 150,00 |
| Flujos Inversión | \$ | 313,60 | \$ | 142,30 | \$ | 147,60 | \$ | 142,30 | \$ | 147,60 |
| Activos fijos, materiales e insumos | \$ | 298,60 | \$ | 127,30 | \$ | 132,60 | \$ | 127,30 | \$ | 132,60 |
| Depreciación | \$ | 15,00 | \$ | 15,00 | \$ | 15,00 | \$ | 15,00 | \$ | 15,00 |
| Retiro para custodia financiera | | | \$ | 8.400,00 | \$ | 16.134,37 | \$ | 4.085,09 | \$ | 17.634,52 |
| Total Egresos | \$ | 13.687,05 | \$ | 29.604,00 | \$ | 40.056,33 | \$ | 29.460,57 | \$ | 49.206,94 |
| Flujo de Caja Neto | \$ | 138,10 | \$ | 115,00 | \$ | 776,97 | \$ | 1.044,36 | \$ | 1.510,59 |

Fuente: Elaboración por autores.

Dentro del flujo de financiamiento, la inversión inicial es de \$1.598,60, de los cuales el 81% está financiado por fuentes externas y 19% por recursos propios de la Cooperativa de Producción Artesanal “20 de Septiembre”. Por su parte, los flujos operativos atienden íntegramente la captación de ahorro y colocación de crédito, así como, los intereses generados por estos dos conceptos. Por último, los flujos de inversión incluyen la adquisición de activos fijos, materiales e insumos requeridos por el área administrativa para cada año. Una vez descontados los egresos de los ingresos, se genera el Flujo de Caja Neto, y considerando el saldo inicial en la caja de cada año, se resulta en el Flujo de Caja Acumulado.

5.1.3 Costo promedio ponderado de capital (WACC)

El costo promedio ponderado de capital (CPPC), o también conocido por sus siglas en inglés como WACC, muestra el costo futuro promedio esperado de los fondos del proyecto y se calcula ponderando el costo de cada tipo de capital con su tamaño en la estructura de financiamiento de la organización o empresa (Lawrence y Chad, 2012). En el presente proyecto de implementación de una Caja de Ahorro, el costo del financiamiento por la deuda externa corresponde a la tasa efectiva anual, en tanto que, para el costo del aporte de Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre” se considera como costo de oportunidad del capital la tasa de interés pasiva referencial de 8,27% fijada por el BCE.

Tabla 33. Cálculo de Costo Promedio Ponderado (WACC).

| Estructura de capital | Monto | Costo de financiamiento | Participación | Promedio Ponderado | WACC |
|---|--------------|--------------------------------|----------------------|---------------------------|-------------|
| Deuda Externa | \$ 1.300,00 | 16,00% | 81% | 13,01% | |
| Aporte de Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre” | \$ 298,60 | 8,27% | 19% | 1,55% | 14,56% |
| Total | \$ 1.598,60 | | 100% | | |

Fuente: Elaboración por autores.

Hechas estas salvedades, la tasa mínima de rendimiento en la implementación de la Caja de Ahorro debe generar para satisfacer las obligaciones externas e internas del aporte de los socios, medido por el CPPC o WACC, es de 14,56%.

5.1.4 Evaluación Financiera del proyecto (VAN, TIR, PAY BACK)

Para la evaluación financiera del proyecto, se parte de tres medidas de rentabilidad que se presentan en la Tabla 34 y se analizan a continuación:

Tabla 34. Resultados VAN, TIR y PAY BACK.

| Indicador | Resultado |
|------------------|-------------------|
| VAN | \$2.096,85 |
| TIR | 23% |
| PAY BACK | 3 años y 314 días |

Fuente: Elaboración por autores.

Valor Actual Neto (VAN). Indica la viabilidad y rentabilidad que tendrá un proyecto de inversión, evaluando si la inversión cumple con el objetivo de incrementar el capital de la organización, por tanto, el resultado puede ser positivo, negativo o, por el contrario, no darse y permanecer igual. En el presente proyecto, el VAN de la Caja de Ahorro es de \$2.096,85, lo que indica que dadas las operaciones planificadas para un periodo de cinco años, el capital tendrá un incremento equivalente a la cifra del VAN.

Tasa Interna de Retorno (TIR). Equivale a la tasa de interés producida por un proyecto de inversión dadas las entradas y salidas de efectivo en periodos determinados, demostrando las condiciones básicas para iniciar las operaciones de la Caja de Ahorro y obtener rentabilidad positiva. El TIR del presente proyecto es de 23%, siendo positivo revela que el proyecto es viable, por su parte, tomando como referencia el WACC, se distingue que el TIR es mayor a 14,56%, es decir, se espera un rendimiento mayor al mínimo requerido.

PAY BACK Es el tiempo necesario en el que se recuperará el capital inicial de la inversión, se calcula en base a los flujos de efectivo de Caja descontando el monto de financiamiento hasta determinar el periodo donde se ha recuperado la inversión inicial. En el

proyecto de implementación de Caja de Ahorro, la recuperación de la inversión se realizará aproximadamente en un período 3 años y 314 días.

5.1.5 Análisis de sensibilidad y/o escenarios (análisis de riesgo del proyecto).

El análisis de sensibilidad es un método que evalúa las variaciones en los flujos de efectivos y en las medidas de rentabilidad considerando escenarios con resultados diversos, en este enfoque es común proyectar los flujos de efectivo en tres escenarios, el pesimista (peores flujos), realista (flujos esperados) y optimistas (mejores flujos). Para realizar este análisis, se tomó como referencia las condiciones actuales y futuras del entorno, presentadas en el FODA del primer capítulo, con el objetivo de determinar los porcentajes de variación de cada uno de los tres escenarios.

Tabla 35. Escenarios de sensibilidad de la Caja de Ahorro.

| Escenarios | Pesimista | Realista | Optimista |
|--------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| Flujo | 50% | 100% | 120% |
| Año 0 | \$-1.598,60 | \$-1.598,60 | \$-1.598,60 |
| Año 1 | \$69,05 | \$138,10 | \$165,72 |
| Año 2 | \$57,50 | \$115,00 | \$138,00 |
| Año 3 | \$388,48 | \$776,97 | \$932,36 |
| Año 4 | \$522,18 | \$1.044,36 | \$1.253,24 |
| Año 5 | \$755,30 | \$1.510,59 | \$1.812,71 |
| WACC / CPPC | 19,44% | 14,56% | 12,12% |
| VAN | \$893,41 | \$2.096,86 | \$2.735,56 |
| TIR | 3% | 23% | 29% |
| PAY BACK | 4 años y 309 días | 3 años y 314 días | 3 años y 49 días |

Fuente: Elaboración por autores.

A partir del escenario realista, que corresponde a los resultados esperados del presente proyecto se deriva el escenario pesimista presentado en la Tabla 35, donde el WACC es de 3%, dada una tasa efectiva anual de 22%, que, a pesar de ello, resulta en un VAN positivo de \$893,41. Consecutivamente, el TIR pesimista es de 3% y ubica por detrás del WACC, lo que sugiere que el rendimiento es menor al mínimo. Y por último, el periodo de recuperación es mayor al realista en 384 días, lo cual extralimita el plazo de amortización de la deuda.

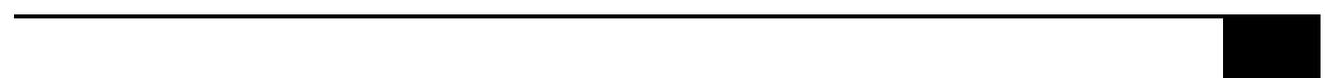
Por otro lado, en el escenario optimista, el WACC es menor al escenario realista con un 13,74%, debido a que una tasa efectiva anual de 15%, el VAN es positivo con una diferencia mayor de \$2.735,66 a relación con el realista. En cuanto al TIR, tiene un 29%, siendo positivo y demostrando la viabilidad de la Caja de Ahorro, así mismo confrontado con el WACC, se distingue que el TIR es significativamente mayor, señalando un rendimiento mayor al mínimo requerido. Finalmente, el PAY BACK refleja un tiempo menor de recuperación de la inversión, con 3 años y 49 días, cumpliendo los compromisos de la amortización de la deuda de la inversión inicial.

5.1.6 Análisis e interpretación de los resultados de la evaluación financiera

El objetivo de este apartado es analizar el grado en que el presente proyecto de inversión social para la implementación de la Caja de Ahorro en la Cooperativa de Producción Artesanal “20 de Septiembre” es factible. Desde la óptica de los indicadores financieros, en la ejecución de sus operaciones, la Caja de Ahorro genera liquidez suficiente para el cumplimiento de sus compromisos y cuenta con capital de trabajo para el desarrollo de sus operaciones básicas.

En suma a lo anterior, los indicadores de rentabilidad señalan que los aportes patrimoniales imperan en la generación de beneficios, continuado por, la rotación de activos asignada a las operaciones de colocación de crédito que finalmente suscitan en utilidades al final del ejercicio; en tanto que, la rentabilidad sobre las ventas es alta destacando una proyección de ingresos sólida y gastos controlados en el periodo considerado.

En lo que respecta a las medidas de rentabilidad y viabilidad del proyecto, el VAN resultante es positivo con un incremento de \$2.096,86 del capital invertido, Por su parte, el TIR esperado o realista del 23% se ubica muy por encima del WACC de 14,56%, lo que denota un rendimiento mayor al mínimo requerido en el proyecto; asimismo, en el peor escenario el TIR continúa con la misma tendencia, pero en un menor desempeño.



5.2 Evaluación ambiental

5.2.1 Estudio de impacto ambiental.

Las operaciones de la Caja de Ahorro no generaran un impacto ambiental negativo, dado que, para la ejecución de sus procesos no se hace uso de recursos ambientales, más al contrario, sus actividades son administrativas y se realizan al interior de las instalaciones de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre”.



Conclusiones

En el presente estudio, el análisis situacional dio a conocer que en el entorno externo existen mayores amenazas que oportunidades, por su parte, al interior de la Cooperativa de Producción Artesanal “20 de Septiembre” las debilidades superan a las fortalezas; de modo que, las condiciones actuales articulan riesgos para la implementación de la Caja de Ahorro. Bajo este escenario, se han planteado tres estrategias: 1) diseñar productos de crédito contextualizado y pertinentes a la actividad pesquera artesanal que desarrollan los miembros de la Cooperativa, 2) implementar un Programa de Incentivos de Ahorro y 3) un Programa de Educación Financiera.

En el estudio de mercado, la oferta de crédito entre enero y mayo de 2024 para los pescadores artesanales de la parroquia de San Mateo de Manta es de \$77.200,00, en tanto que, la demanda de crédito estimada es de \$122.672,12; en consecuencia, se genera una demanda insatisfecha de \$45.472,12. En atención a lo cual, la demanda meta en la que se enfoca el presente proyecto es de \$7.772,68, equivalente al 17,01% de la demanda insatisfecha, este monto corresponde a la necesidad de financiamiento estimada de los miembros de la Cooperativa de Producción Artesanal “20 de Septiembre”. En lo que respecta al mercado de crédito futuro, las condiciones del entorno apuntan a endurecimientos en la colocación de créditos lo que aumentará la demanda de crédito.

Bajo estas consideraciones, se determinó una capacidad de producción de \$11.400,00 para el primer año, para lo cual, las actividades generadoras de esta producción, es la recuperación de cartera, y los Programas para la incentivación del ahorro y la educación financiera; tales como, el aumento de la tasa pasiva en el segundo semestre del primer año de vida de la Caja de Ahorro y capacitaciones y asistencia técnica para el manejo de finanzas personales. Para salvaguardar el cumplimiento de dichas actividades, la Caja de Ahorro



contará con el órgano de gobierno, órgano de control y órgano directivo, según la delimitación de sus funciones y responsabilidades y procesos.

En el estudio financiero, la necesidad de financiamiento del proyecto es de \$1.598,60, de la cual el 81% son captados por fondos externos y el 19% por fondos propios. Por su parte, se proyectan ingresos para el primer año de \$13.457,50 por los conceptos de captación de ahorro, intereses generados por la tasa de interés activa, recuperación de cartera y el valor por apertura de Cuentas de Ahorro. En tanto que, los costos en el primer periodo alcanzan la cifra de \$11.625,00 por la colocación de crédito de \$11.400,00, y el interés generado por la tasa de interés pasiva por un monto de \$251,25, por otra parte, los gastos son de \$1.213,60 representando por el pago a colaboradores, depreciación de activos fijos.

Sobre la base de estos planteamientos, la implementación de la Caja de Ahorro para los pescadores artesanales de la parroquia San Mateo de Manta es factible, generando liquidez para el cumplimiento de sus compromisos en el periodo proyectado de cinco años; además, se anticipan favorables resultados de rentabilidad generados a partir del patrimonio y de los activos productivos. Asimismo, la evaluación por el VAN, TIR y PAY BACK ratifican la factibilidad del proyecto, con un rendimiento por encima del mínimo requerido y un periodo de recuperación alineado al plan de financiamiento.



Recomendaciones

De acuerdo con los resultados del análisis del entorno, se recomienda monitorear constantemente, de preferencia con una frecuencia semestral, las condiciones externas a la organización a fin de actualizar la posición estratégica de la Caja de Ahorro. En esta misma línea, es importante la autoevaluación de las condiciones internas a la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre”, en lo referente a sus debilidades y fortalezas, misma que se sugiere se lleve de forma semestral en la Asamblea General de Socios para la Rendición de Cuentas.

Se propone realizar mesas redondas con los socios de la Caja de Ahorro con el fin de mantenerse informados de las condiciones que atañen a la actividad pesquera artesanal, y así, mantener productos de colocación de créditos contextualizados a sus cambiantes necesidades. Dentro de este marco, resulta preciso el mantener canales de difusión abiertos que informen al mercado de referencia los productos y servicios agregados de la Caja de Ahorro, asegurando las afiliaciones proyectadas en el período considerado de cinco años.

En referencia a la ingeniería de la Caja de Ahorro, se recomienda que tanto el órgano de gobierno y el órgano de control realice el seguimiento de las actividades planificadas para los programas de Incentivo de Ahorro y de Educación Financiera, puesto que, estas son determinantes para alcanzar la factibilidad del proyecto. Debe señalarse que, el éxito de las operaciones de la Caja de Ahorro depende del cumplimiento de los procesos y la adherencia de cada uno de sus órganos a sus funciones y responsabilidades; por tanto, con atención a los principios de la EPS, es imprescindible el compromiso de sus integrantes para que estas se ejecuten eficazmente.

En lo que compete a la estructura financiera, se aconseja que el órgano de gobierno y de control, dentro de sus funciones, auditen la ejecución del presupuesto de la Caja de Ahorro y prioricen el cumplimiento de las obligaciones financieras con la finalidad de que la



Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre” refleje una buena reputación en el medio, asegurando la confianza de los socios a la gestión de ésta.

En conformidad a la visión del proyecto, se recomienda que las utilidades generadas se destinen al desarrollo de proyectos comunitarios que aporten al impulso de la productividad de los Socios; con ello, reducir y/o erradicar las debilidades detectadas en el análisis interno. Uno de los proyectos con mayor potencial para reducir la dependencia de los pescadores con los intermediarios, es implementación de equipos para el almacenamiento del pescado y otros productos del mar.

Finalmente, los indicadores financieros y las medidas de rentabilidad demostraron que, el proyecto de implementación de una Caja de Ahorro que atienda las necesidades de financiamiento de los pescadores artesanales de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre” de San Mateo, es factible; no obstante, se hace ahínco en que se realice una evaluación financiera anual, con el fin de confrontar lo esperado con lo ejecutado, y así proponer nuevos lineamientos en caso de que el estado situacional lo amerite.



Bibliografía

- Agrocalidad. (2023). Ecuador exporta por primera vez carne de pollo. <https://www.agrocalidad.gob.ec/ecuador-exporta-por-primera-vez-carne-de-pollo/#:~:text=El%20consumo%20per%20capita%20de,de%2028%20kilogramos%20al%20a%C3%B1o>
- Alvarado, E. (2023). Evolución e impacto en el rendimiento petrolero del Bloque 43-ITT. <https://www.bce.fin.ec/publicaciones/editoriales/evolucion-e-impacto-en-el-rendimiento-petrolero-del-bloque-43-itt>
- Amador, C. (2022). El análisis PESTEL. UNO Sapiens Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 1, 6(12), 2. <https://doi.org/https://doi.org/10.29057/prepa1.v6i12>
- Amat, O. (2012). Contabilidad y Finanzas para Dummies. Banshee. <https://doi.org/http://biblioteca.univalle.edu.ni/files/original/983628d0dfbefd7203f6a705b89bbaf0e5de8f48.pdf>
- Amerise, A. (2023). BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-64507523>
- Anónimo. (2024). Comunicación Personal. (I. Falcones, Entrevistador)
- Armstrong, K. (2012). Fundamentos del Marketing. Pearson Education.
- Basabe, S. (2009). Estabilidad política y jugadores de veto judicial: un modelo espacial aplicado a cortes constitucionales. Revista Opera (9), 121-134. <https://www.redalyc.org/pdf/675/67515007008.pdf>
- BBVA. (2022). BBVA Suiza, Banca Privada. <https://www.bbva.ch/noticia/el-indice-global-de-innovacion-que-es-para-que-sirve-y-que-usos-tiene/>
- BCE. (2014). Formación Bruta de Capital Fijo, 2007-2013.
-

- BCE. (2017). Metodología: Información Estadística Mensual 4ta. Edición. BCE.
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/metodologia/esr4taed.pdf>
- BCE. (2019). Evaluación de daño y pérdidas. Afectaciones por paro nacional del 3 al 14 de octubre de 2019.
https://www.bce.fin.ec/images/BANCO_C_ECUADOR/PDF/InformeBMImpactoParoNacional.pdf
- BCE. (2020). Evaluación impacto macroeconómico del COVID-19 en la economía ecuatoriana. <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/evaluacion-del-impacto-macroeconomico-del-covid19-en-la-economia-ecuatoriana>
- BCE. (2021). Junta de Política y Regulación Financiera.
https://jprf.gob.ec/resoluciones_jprf/resolucion-no-jprf-f-2021-004/
- BCE. (2022). Cuentas Nacionales Cantonales. Resultados 2022 corrientes. [Conjunto de datos].
- BCE. (2022). Evaluación de daños y pérdidas del paro nacional de junio de 2022. Informe.
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae71.pdf#page=8&zoom=100,109,738>
- BCE. (2022). Tabulados - Encuesta Nacional Estructural (ENESEM) 2022 [Conjunto de datos].
- BCE. (2023). La economía ecuatoriana reportó un crecimiento interanual de 4,3% en el cuarto trimestre 2022. <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/la-economia-ecuatoriana-reporto-un-crecimiento-interanual-de-4-3-en-el-cuarto-trimestre-de-2022>
- BCE. (2023). Programación Macroeconómica Sector Real 2023 - 2026. Subgerencia de Programación y Regulación.
-

- BCE. (2024). Boletín mensual de inflación. Resultados a abril de 2024.
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/inf202404.pdf>
- BCE. (2024). Cuentas Nacionales - Estimación Preliminar 2023. Resultados 2000 - 2023 prel., Base Móvil 2018=100 [Conjunto de datos].
https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/ix_cuentasnacionalestrimestrales.html#
- BCE. (2024). Cuentas nacionales cantonales. Resultados 2022 corrientes.
https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/cuentasnacionales/ix_cuentasnacionalesanuales.html#
- BCE. (2024). El adecuado funcionamiento de la dolarización requiere de un urgente ordenamiento integral de las Finanzas públicas. https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/el-adecuado-funcionamiento-de-la-dolarizacion-requiere-de-un-urgente-ordenamiento-integral-de-las-finanzas-publicas#_ftnref4
- BCE. (2024). Perspectivas de Oferta y Demanda de Crédito.
<https://contenido.bce.fin.ec/home1/economia/tasas/ET-ODC-IT-2024.html>
- BCE. (2024). Previsiones macroeconómicas 2024. Resultados a precios corrientes y encadenados, base móvil 2018=100 [Conjunto de datos].
<https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica/sector-real>
- BCE. (2024). Tasas de interés activas efectivas referenciales. Tasas de interés activas efectivas referenciales:
<https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasVigentes052024.htm>
-

- BCE. (2024). Tasas de Interés Activas Efectivas Referenciales. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/Indice.htm>
- Cámara Nacional de Pesquería. (2022). Consumo efectivo de pescado y afines en Guayaquil y Esmeraldas el 2022. <https://camaradepesqueria.ec/consumo-efectivo-de-pescado-y-afines-en-guayaquil-y-esmeraldas-el-2022/>
- Cevallos, D., y Menéndez, E. (2018). La comercialización de la pesca incidental del tiburón realizada por los pescadores artesanales de Manta. 9(1), 37-46. <https://www.redalyc.org/journal/5885/588562086004/html/>
- Chapman, A. (2004). Análisis DOFA y análisis PEST. <https://doi.org/https://catedramacagnot3.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/03/anc3a1lisis-dofa-y-pest.pdf>
- Cifuentes, D., Mila, F., y Yáñez, K. (2020). Los gobiernos autónomos descentralizados y el COVID-19. En COVID-19 ¿Estuvimos Listos? Reflexiones académicas ante el Estado, mercado y comunidad (pp. 93-111). Universidad de Otavalo. <https://www.uotavalo.edu.ec/repositorio/libros/COVID4.pdf>
- Coba, R. (2024). Análisis sociopolítico de los escenarios post muerte cruzada en el proceso electoral del Ecuador. Contextualizaciones latinoamericanas, 1(30), 9-17. <http://contexlatin.cucsh.udg.mx/index.php/CL/article/view/8032/7751>
- Coca, A. (2011). La demanda. Una perspectiva de marketing: reflexiones conceptuales y aplicaciones. Perspectivas (28), 171-191. <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425941257008.pdf>
- Constitución del Ecuador. (2008). https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Datos macro. (2022). PIB de Ecuador. <https://datosmacro.expansion.com/pib/ecuador>
-

- Decreto N.º 741 de 2023 [con fuerza de ley]. (17 de Mayo de 2023). Disolución de la Asamblea Nacional y convocatoria a elecciones anticipadas. https://www.comunicacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Decreto_Ejecutivo_No._741_20230417063831.pdf
- El Diario. (2024). Más de 50 ataques piratas a pescadores de Manta y Jaramijó entre enero y febrero. <https://www.eldiario.ec/actualidad/varios-pescadores-de-los-cantones-manta-y-jaramijo-han-sido-victimas-de-mas-de-50-ataques-piratas-en-lo-que-va-del-2024/>
- Enríquez, I. (2016). Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 14(25), 73-125. <https://doi.org/https://doi.org/https://doi.org/10.35319/lajed.20162564>
- Ffrench-Davis, R., y Vivanco, D. (2016). Depreciación del capital físico, inversión neta y Producto Interno Neto.
- Francés, A. (2006). *Estrategia y planes para la empresa*. Naucalpan de Juárez: Pearson Educación de México.
- Fundación MarViva. (2014). Artes, métodos e implementos de pesca. <https://marviva.net/wp-content/uploads/2021/11/guia.pdf>
- García, M. (2020). Análisis del impacto socioeconómico - ambiental de comercialización de pescado en Playita Mía de la ciudad de Manta. <https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/2789/1/GARC%c3%8dA%20LASCANO%20MAHOLY%20ANTONELLA.pdf>
- García, N., Grifoni, A., López, J., y Mejía, D. (2013). La educación financiera en América Latina y el Caribe Situación actual y perspectivas. *Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva* (12). <https://www.banrep.gov.co/es/investigacion/2013/garcia-grifoni-lopez-mejia>
-

- García-Mayoral, Á. (2023). Agotamiento del modelo neoliberal en Ecuador: La caída de Guillermo Lasso. Análisis Carolina, 1-20.
https://doi.org/https://doi.org/10.33960/AC_10.2023
- Giménez, M. (2009). Principios de la Economía. Universidad Nacional del Sur.
[https://doi.org/https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/123456789/4195/1/Principios%20de%20Economia-%20Mabel%20Gimenez%20\(SI\).pdf](https://doi.org/https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/123456789/4195/1/Principios%20de%20Economia-%20Mabel%20Gimenez%20(SI).pdf)
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta. (2021). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Manta 2020-2035. Fase II Propuesta.
https://manta.gob.ec/db/PDOT/pdot-2021/FASE_2_PROPUESTA_2/revisionFASE_2_PROPUESTA_PDOT_MANTA2020.pdf
- González, G. (2023). La inestabilidad hispanoamericana: La "Muerte Cruzada" en Ecuador. instituto de Relaciones Internacionales, Departamento de América Latina y El Caribe. Universidad Nacional de La Plata.
https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/155718/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- INEC. (2017). Índice de Precios al Consumidor -IPC Base Anual: Enero – Diciembre 2014. Manual de Imputación, Cálculo y Generación de Resultados.
- INEC. (2022). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNGUxZjQyMDUtMzg0Zi00MzI0LTk5NWEtY2JiMWUzM2YyYjdlIiwidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWMtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTExMiJ9>
- INEC. (2023). Ecuador creció en 2.5 millones de personas entre 2010 y 2022.
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/ecuador-crecio-en-2-5-millones-de-personas-entre-2010-y-2022/>
-

- INEC. (2024). Índice de precios al consumidor. Serie de agregados descriptivos [Conjunto de datos].
- Josefsen, L. (2022). La Brava. <https://revistalabrava.com/pescadores-artesanales-de-ecuador-luchan-a-contracorriente/>
- JPRF. (2024). Libro I: Sistema Monetario y Financiero. A: <https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2024/05/LIBRO-I-Codificacion-JPRF-Actualizado-Res.-0109-10-05-2024.pdf>
- JPRM. (2024). Libro 1: Sistema Monetario y Financiero. <https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2024/04/LIBRO-I-Codificacion-JPRF-Actualizado-Res.-0104-15-03-2024.pdf>
- Kantar. (2023). Comportamiento del consumidor ecuatoriano: realidades y oportunidades. <https://www.kantar.com/latin-america/inspiracion/consumidor/2023-wp-ecu-comportamiento-del-consumidor-ecuatoriano>
- Lawrence, J., y Chad, J. (2012). Principios de administración financiera. Décimo Segunda Edición. (P. EDUCACIÓN, Trad.) <https://doi.org/978-607-32-0983-0>
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (2011). <https://www.vicepresidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Ley-Orga%CC%81nica-de-Economi%CC%81a-Popular-y-Solidaria.pdf>
- Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca. (2020). https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2022-05/Documento_Ley-Org%C3%A1nica-para-Desarrollo-Acuicultura-y-Pesca.pdf
- López, A. (2018). Trabajo de titulación: Análisis de la actividad pesquera artesanal y su impacto en el desarrollo económico de la Parroquia San Mateo de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí.
-

<https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/454/1/ULEAM-CT.AUD-0008.pdf>

López, C. (2018). Innovación: una actitud. Miguel Ángel Porrúa.

<https://doi.org/https://elibro.net/es/ereader/uleam/61428?page=21>

López, M. (2014). Marketing Sectorial. ESIC EDITORIAL.

<https://doi.org/https://www.esic.edu/themes/esic/pdfs/contenido-editorial/CAP.-12.-MARKETING-INTERNO.pdf>

Mankiw, G. (2012). Principles of Economics, Sixth Edition. South-Western.

<https://doi.org/https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/bd2711c3969d92b67fcf71d844bcbaed.pdf>

Mendoza, C. (2020). Tecnología en la educación ecuatoriana logros, problemas y debilidades. Dominio de las Ciencias, 6(3), 21.

<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7539706.pdf>

Mendoza-Roca, B. (2023). La pesca artesanal como derecho cultural, económico y de representación en el cantón Jaramijó, período 2021. 593 Digital Publisher CEIT, 275-287.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (n.f.). Pescadores artesanales se beneficiarán con seguro. <https://www.obraspublicas.gob.ec/pescadores-artesanales-se-beneficiaran-con-seguro/>

Molina, A., Bello, O., y Benítez, D. (2017). Estimando costos de un desastre. El costo en el sector productivo del terremoto de abril de 2016 en Ecuador: Una aproximación metodológica. Instituto Nacional de Estadística y Censos.

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Estimando_Costos.pdf



- Mongabay. (2024). Desafíos ambientales de Ecuador en el 2024: la incertidumbre de la crisis política y la lucha contra las economías ilegales. <https://es.mongabay.com/2024/01/desafios-ambientales-ecuador-2024-crisis-politica/>
- MPCEIP. (2024). Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca. <https://www.produccion.gob.ec/ministerio-de-produccion-intensifico-los-controles-por-la-primera-veda-de-cangrejo-del-2024/>
- Novik, M. (2023). Casi 90 ataques políticos se registraron en las dos elecciones de 2023. <https://www.planv.com.ec/historias/politica/casi-90-ataques-politicos-se-registraron-dos-elecciones-2023>
- Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura. (2022). Innovación en las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/ae439370-d5a7-4552-9968-46ab8dd13b58/content/sofia/2022/innovating-value-chains.html>
- Parada, P. (2023). Análisis PESTEL, una herramienta de estrategia empresarial de estudio del entorno. <https://www.pascualparada.com/analisis-pestel-una-herramienta-de-estudio-del-entorno/>
- Pascual, D. (2014). Análisis Estratégico de la Empresa. (U. Z. Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, Ed.) <https://zagan.unizar.es/record/15198/files/TAZ-TFG-2014-976.pdf>
- Paz, C. (2013). “Repercusión de la formación y la tecnología. Revista Retos. <https://doi.org/https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/8112/1/Repercucion%20de%20la%20formacion%20y%20la%20tecnologia%20en%20la%20productividad%20en%20la%20pesca.pdf>
- Pindyck, R., y Rubinfeld, D. (2009). Microeconomía (Séptima edición ed.). Madrid: Pearson Educación, S.A.

https://doi.org/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/63122116/microeconomia_-_pyndick20200428-102224-10o8as7-libre.pdf?1588846430=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMicroeconomia_7a_edicion.pdf&Expires=1717954173&Signature=RWFk9tWRN51Jc5JIQm9GIJAxmAMNa~A

Presidencia de la República del Ecuador. (2022). Proforma del Presupuesto General del Estado. Reporte consolidado comparativo - por sectorial. https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/02/7-2CN_Por-Sectorial-gastos-3.pdf

Primicias. (2021). Corrupción e inestabilidad política, retos de Ecuador para hacer negocios. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/corrupcion-inestabilidad-politica-ecuador-negocios/>

Primicias. (2023). Lasso suma 11 decretos de estado de excepción por inseguridad ciudadana. <https://www.primicias.ec/noticias/sucesos/lasso-estado-excepcion-inseguridad/>

Primicias. (2023). Los rastros de corrupción que deja el gobierno de Guillermo Lasso. <https://www.primicias.ec/noticias/politica/guillermo-lasso-corrupcion-casos/#:~:text=de%20Guillermo%20Lasso.-,Hay%20una%20sentencia.,los%20funcionarios%20de%20su%20administraci%C3%B3n.>

Primicias. (2024). Primicias. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/credito-microcredito-negocios-tasas/>

Ramírez, L. M. (2005). Estrategias para Desarrollar. Revista EAN, 192.

Reyes-Bueno, F., Jurrius, I., López-Rodríguez, F., Astudillo, D., y Ramirez-Moreira, L. (2019). ManglarApp: Una herramienta tecnológica de gobierno electrónico que facilita la comunicación entre usuarios del manglar y entes de control sobre las

- amenazas socioambientales en los manglares. Universidad Espíritu Santo, Primer Congreso Manglares de América.
- RFD. (2018). Techos a tasas de interés impactaron en microcrédito en el Ecuador. <https://www.rfd.org.ec/blog/techos-a-tasas-de-interes-impactaron-en-microcredito-en-el-ecuador>
- RFD. (2021). Tasas de interés activas en el mercado crediticio ecuatoriano. <https://rfd.org.ec/docs/comunicacion/EstudiosTecnicos/Tasas-de-Interes-Activas-en-El-Mercado-Ecuatoriano.pdf>
- Rivera, J., Arellano, R., y Molero, V. (2000). Conducto del Consumidor, Estrategias y políticas aplicadas al marketing. ESIC. https://doi.org/https://books.google.com.pe/books?id=veXDOKhpW9AC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Sabando Z, P. (2023). La Pesca Artesanal y su Incidencia en el Desarrollo Socioeconómico de los Pescadores de Crucita-Ecuador. 593 Digital Publisher CEIT, 161-173. <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2023.6.2084>
- Salvador, J. (2023). La política fiscal en Ecuador y la incidencia de los shocks exógenos en el crecimiento económico (2012-2023). Revista Cuestiones Económicas, 33(2), 126-158. <https://estudioeconomicos.bce.fin.ec/index.php/RevistaCE/article/view/448/347>
- Sánchez, H. (2020). Análisis FODA o DAFO: el mejor y más completo estudio con 9 ejemplos prácticos. Madrid: Budok Publishing S.L.
- Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. (2022). Créditos de las Oportunidades, la propuesta del Gobierno del Encuentro para impulsar a pequeños productores. <https://www.comunicacion.gob.ec/creditos-de-las-oportunidades-la-propuesta-del-gobierno-del-encuentro-para-impulsar-a-pequenos-productores/>
-

Statista. (2024). Número de homicidios intencionados cometidos por cada 100.000 habitantes en Ecuador de 2010 a 2023.

<https://es.statista.com/estadisticas/1402384/tasa-de-homicidios-ecuador/#:~:text=De%20acuerdo%20a%20lo%20reportado,las%204.603%20muertes%20de%202022.>

Subsecretaria de Recursos Pesqueros. (2024). Atribuciones y responsabilidades de la Subsecretaria de Recursos Pesqueros. <https://srp.produccion.gob.ec/atribuciones/>

Unir. (2024). La legislación ambiental de Ecuador: importancia y claves. <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/legislacion-ambiental-ecuador/>

Valencia, W. A. (2011). La demanda insatisfecha en los proyectos. Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial, 6.

https://doi.org/https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/indata/v14_n2/pdf/a09v14n2.pdf

Zambrano, G. (2020). Los costos de la pesca artesanal y su incidencia en los ingresos de las familias de la parroquia San Mateo del cantón Manta.

<https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/2354/1/Los%20costos%20de%20la%20Pesca%20Artesanal%20pdf.pdf>



Anexos

A1. Déficit de los miembros de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre” calculado a partir de base de datos del proyecto “Estudio socioeconómico, productivo y ambiental del subsector pesquero artesanal de la parroquia San Mateo, del cantón Manta; y, del cantón Jaramijó de la provincia de Manabí”.

| Código miembro de Cooperativa | Ingreso Total | Gasto Total | Déficit |
|--------------------------------------|----------------------|--------------------|----------------|
| 3.5.1. | \$390,00 | \$411,88 | \$-21,88 |
| 2.1.1. | \$430,00 | \$463,60 | \$-33,60 |
| 3.18.1. | \$450,00 | \$486,88 | \$-36,88 |
| 11.40.1. | \$1.850,00 | \$1.911,88 | \$-61,88 |
| 2.21.1. | \$300,00 | \$386,88 | \$-86,88 |
| 6.26.1. | \$400,00 | \$486,88 | \$-86,88 |
| 6.11.1. | \$360,00 | \$453,60 | \$-93,60 |
| 1.43.1. | \$500,00 | \$611,88 | \$-111,88 |
| 8.79.1. | \$300,00 | \$411,88 | \$-111,88 |
| 3.4.1. | \$650,00 | \$768,60 | \$-118,60 |
| 8.50.1. | \$1.000,00 | \$1.131,88 | \$-131,88 |
| 1.37.1. | \$200,00 | \$386,88 | \$-186,88 |
| 2.7.1. | \$200,00 | \$386,88 | \$-186,88 |
| 4.19.1. | \$300,00 | \$506,88 | \$-206,88 |
| 5.18.1. | \$480,00 | \$693,60 | \$-213,60 |
| 5.13.1. | \$220,00 | \$453,60 | \$-233,60 |
| 2.26.1. | \$150,00 | \$386,88 | \$-236,88 |
| 3.15.1. | \$150,00 | \$386,88 | \$-236,88 |
| 5.12.1. | \$400,00 | \$640,32 | \$-240,32 |
| 6.20.1. | - | \$266,88 | \$-266,88 |
| 4.2.1. | \$100,00 | \$386,88 | \$-286,88 |
| 8.78.1. | \$100,00 | \$386,88 | \$-286,88 |
| 11.80.1. | \$100,00 | \$411,88 | \$-311,88 |
| 11.22.1. | \$100,00 | \$453,60 | \$-353,60 |
| 8.98.1. | \$400,00 | \$756,88 | \$-356,88 |
| 6.82.1. | \$250,00 | \$623,60 | \$-373,60 |
| 4.27.1. | \$150,00 | \$545,32 | \$-395,32 |
| 8.82.1. | - | \$411,88 | \$-411,88 |
| 6.14.1. | \$210,00 | \$623,60 | \$-413,60 |
| 5.30.1. | \$300,00 | \$786,88 | \$-486,88 |
| 4.1.1. | \$200,00 | \$773,76 | \$-573,76 |
| 3.6.1. | \$200,00 | \$816,88 | \$-616,88 |
| Promedio | \$361,33 | \$581,65 | \$-242,90 |

A2. Proyección de ahorro estimadas para cinco años, según la naturaleza de la actividad.

| Proyección de ahorro | | | | | |
|-----------------------------|------------|-------------------------------------|------------------------------|----------------------------|------------------------------|
| Año | Mes | Depósito/Ahorro a plazo fijo | Diferencia porcentual | Depósito a la vista | Diferencia porcentual |
| 2025 | Enero | \$300,00 | N/1 | \$50,00 | |
| 2025 | Febrero | \$300,00 | 0% | \$50,00 | 0% |
| 2025 | Marzo | \$300,00 | 0% | \$50,00 | 0% |
| 2025 | Abril | \$450,00 | 50% | \$100,00 | 100% |
| 2025 | Mayo | \$700,00 | 56% | \$50,00 | -50% |
| 2025 | Junio | \$700,00 | 0% | \$50,00 | 0% |
| 2025 | Julio | \$300,00 | -57% | \$50,00 | 0% |
| 2025 | Agosto | \$300,00 | 0% | \$50,00 | 0% |
| 2025 | Septiembre | \$300,00 | 0% | \$50,00 | 0% |
| 2025 | Octubre | \$675,00 | 125% | \$100,00 | 100% |
| 2025 | Noviembre | \$675,00 | 0% | \$100,00 | 0% |
| 2025 | Diciembre | \$600,00 | -11% | \$150,00 | 50% |
| 2026 | Enero | \$600,00 | 0% | \$150,00 | 0% |
| 2026 | Febrero | \$400,00 | -33% | \$150,00 | 0% |
| 2026 | Marzo | \$350,00 | -13% | \$100,00 | -33% |
| 2026 | Abril | \$600,00 | 71% | \$150,00 | 50% |
| 2026 | Mayo | \$600,00 | 0% | \$150,00 | 0% |
| 2026 | Junio | \$600,00 | 0% | \$150,00 | 0% |
| 2026 | Julio | \$400,00 | -33% | \$75,00 | -50% |
| 2026 | Agosto | \$400,00 | 0% | \$75,00 | 0% |
| 2026 | Septiembre | \$400,00 | 0% | \$75,00 | 0% |
| 2026 | Octubre | \$750,00 | 88% | \$100,00 | 33% |
| 2026 | Noviembre | \$750,00 | 0% | \$100,00 | 0% |
| 2026 | Diciembre | \$675,00 | -10% | \$150,00 | 50% |
| 2027 | Enero | \$675,00 | 0% | \$150,00 | 0% |
| 2027 | Febrero | \$450,00 | -33% | \$150,00 | 0% |
| 2027 | Marzo | \$393,75 | -13% | \$100,00 | -33% |
| 2027 | Abril | \$675,00 | 71% | \$150,00 | 50% |
| 2027 | Mayo | \$675,00 | 0% | \$150,00 | 0% |
| 2027 | Junio | \$675,00 | 0% | \$150,00 | 0% |
| 2027 | Julio | \$450,00 | -33% | \$75,00 | -50% |
| 2027 | Agosto | \$450,00 | 0% | \$75,00 | 0% |
| 2027 | Septiembre | \$450,00 | 0% | \$75,00 | 0% |
| 2027 | Octubre | \$843,75 | 88% | \$100,00 | 33% |
| 2027 | Noviembre | \$843,75 | 0% | \$100,00 | 0% |
| 2027 | Diciembre | \$759,38 | -10% | \$150,00 | 50% |
| 2028 | Enero | \$759,38 | 0% | \$150,00 | 0% |
| 2028 | Febrero | \$506,25 | -33% | \$150,00 | 0% |
| 2028 | Marzo | \$442,97 | -13% | \$100,00 | -33% |
| 2028 | Abril | \$759,38 | 71% | \$150,00 | 50% |
| 2028 | Mayo | \$759,38 | 0% | \$150,00 | 0% |

| | | | | | |
|------|------------|------------|------|----------|------|
| 2028 | Junio | \$759,38 | 0% | \$150,00 | 0% |
| 2028 | Julio | \$506,25 | -33% | \$75,00 | -50% |
| 2028 | Agosto | \$506,25 | 0% | \$75,00 | 0% |
| 2028 | Septiembre | \$506,25 | 0% | \$75,00 | 0% |
| 2028 | Octubre | \$949,22 | 88% | \$100,00 | 33% |
| 2028 | Noviembre | \$949,22 | 0% | \$100,00 | 0% |
| 2028 | Diciembre | \$854,30 | -10% | \$150,00 | 50% |
| 2029 | Enero | \$854,30 | 0% | \$150,00 | 0% |
| 2029 | Febrero | \$569,53 | -33% | \$150,00 | 0% |
| 2029 | Marzo | \$498,34 | -13% | \$100,00 | -33% |
| 2029 | Abril | \$854,30 | 71% | \$150,00 | 50% |
| 2029 | Mayo | \$854,30 | 0% | \$150,00 | 0% |
| 2029 | Junio | \$854,30 | 0% | \$150,00 | 0% |
| 2029 | Julio | \$569,53 | -33% | \$75,00 | -50% |
| 2029 | Agosto | \$569,53 | 0% | \$75,00 | 0% |
| 2029 | Septiembre | \$569,53 | 0% | \$75,00 | 0% |
| 2029 | Octubre | \$1.067,87 | 88% | \$100,00 | 33% |
| 2029 | Noviembre | \$1.067,87 | 0% | \$100,00 | 0% |
| 2029 | Diciembre | \$961,08 | -10% | \$150,00 | 50% |

A3. Monto total por pagar por la tasa de interés pasiva.

| Productos Financieros de Captación | Año 1 | Año 2 | Año 3 | Año 4 | Año 5 |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Cuenta de Ahorro | \$19,50 | \$4,00 | \$1,50 | \$2,00 | \$2,00 |
| Depósito/Ahorro a plazo fijo | \$225,00 | \$270,00 | \$293,63 | \$330,33 | \$371,62 |
| Depósito a la vista | \$6,75 | \$8,63 | \$10,69 | \$10,69 | \$10,69 |
| Total | \$251,25 | \$282,63 | \$305,81 | \$343,02 | \$384,31 |

A4. Ficha del perfil de ingreso para el cargo de secretaria/o y tesorero/a

| | | | |
|--|--|--------------------|---------------|
| <i>Caja de Ahorro Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal “20 de Septiembre”</i> | FICHA DE PERFIL DE INGRESO | | |
| | Código: FI-001 | Fecha: --/--/-- | Página: 01 |
| IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO | | | |
| Nombre del cargo: Secretaria/o | | | |
| Numero de cargo: 1 | | | |
| PERFIL | | | |
| Preparación académica: | Título de tercer nivel con conocimiento en áreas académicas como administración de empresas, economía, contabilidad o cursando los últimos semestres de la carrera | | |
| Experiencia laboral: | Mínimo de 6 meses de experiencia laboral realizando actividades administrativas | | |
| FUNCIONES ESTABLECIDAS | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Brindar la información de los productos y procesos de la Caja de Ahorro a socios afiliados y potenciales. • Asegurar el cumplimiento de los procesos de la Caja de Ahorro. • Elaborar las actas de sesiones de la Asamblea General de Socios y Comité Administrativo en Libro de Actas. • Administración de repositorio físico y digital de la documentación de los socios de Caja de Ahorro. | | | |

- Realizar la apertura de la cuenta de ahorro y afiliación a la Caja de Ahorro.
- Notificar la programación de reuniones a la Asamblea General de Socios, Comité de Control y Comité Administrativo, según la pertinencia a tratar.

| | | | |
|---|--|--------------------|---------------|
| <i>Caja de Ahorro Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal "20 de Septiembre"</i> | FICHA DE PERFIL DE INGRESO | | |
| | Código: FI-002 | Fecha: --/--/-- | Página: 01 |
| IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO | | | |
| Nombre del cargo: Tesorera/o Numero de cargo: 1 | | | |
| PERFIL | | | |
| Preparación académica: | Título de tercer nivel con conocimiento en áreas académicas como administración de empresas, economía, contabilidad o cursando los últimos semestres de la carrera | | |
| Experiencia laboral: | Mínimo de 6 meses de experiencia laboral realizando actividades contables y financieras | | |
| FUNCIONES ESTABLECIDAS | | | |

- Dirigir las sesiones de evaluación financiera en los procesos de concesión de crédito e intervención financiera.
- Formular y proponer, con la aprobación del Gerente, lineamientos para las operaciones de la Caja de Ahorro en lo referente a los ingresos, gastos y financiamiento.
- Formular, ejecutar y actualizar la Planificación del Presupuesto de la Caja de Ahorro, y ponerla a consideración del Gerente, Comité de Control y la Asamblea General de Socios.
- Asesorar a los Socios de la Caja de Ahorro en todo acto donde su intervención sea necesaria.
- Elaborar los estados financieros de la Caja de Ahorro, y enviar al Comité de Control y Asamblea Nacional de Socios para su aprobación.

A5. Solicitud de apertura de Cuenta de ahorro.

PETICION DE APERTURA

Señor._
Gerente

Por medio del presente oficio, me dirijo hacia ustedes a fin de solicitar mi afiliación en calidad de socio(a) de la Caja de Ahorro y la apertura de una cuenta de ahorro, donde declaro acogerme a los reglamentos que promueve la normativa interna de esta misma, así como cumplir las obligaciones y responsabilidades que se establezcan.

| |
|-------------------------------|
| <u>DATOS GENERALES</u> |
|-------------------------------|

| | |
|----------------------|--|
| Nombres y apellidos: | |
| C.I: | Sexo: F () M () |
| Estado Civil: | |
| Domicilio: | |
| Ocupación actual: | |
| Celular: | Correo: |

Modalidad de ahorro

Ahorro a plazo fijo () Aporte () Ahorro a la vista ()

En (Ciudad), a los días del mes de..... del año..., declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada en esta solicitud es veraz y exacta. En consecuencia, autorizo al órgano de control de la Caja de Ahorro: "20 de septiembre" verificar dichos datos y a consultar mi historial crediticio con cualquier entidad, pública o privada. Asimismo, acepto que se me apliquen las sanciones correspondientes en caso de que se compruebe que la información es falsa.

.....

Firma del Solicitante



A6. Solicitud de crédito.

Solicitud de crédito

| | | | | | | | | | | | |
|--------|-----|-----|-----|-------------------------|--|--|--|--|--|--|--|
| Fecha: | Día | Mes | Año | Solicitud de Crédito N: | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |

SOLICITUD DE CRÉDITO

A través del presente oficio y acogiéndome al Art. 316 de la NORMA GENERAL CAJAS COMUNALES Y CAJAS DE AHORRO de la Codificación de Resoluciones, Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros; me dirijo al órgano directivo en calidad de socio, con el propósito de solicitar un crédito en la Caja de Ahorro de la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal "20 de Septiembre". A continuación, se presenta la información necesaria para procesar esta solicitud.

| I. DATOS DEL CREDITO | | | |
|----------------------|--|-------------------|--|
| Producto: | | | |
| Monto en números: | | Plazo: | |
| Forma de pago: | | Numero de cuotas: | |

| II. DATOS DEL SOLICITANTE | | | |
|---------------------------------|--|--------------|--|
| Nombres y apellidos: | | | |
| C.I: | | N° de socio: | |
| Estado Civil: | | | |
| Domicilio: | | | |
| Ocupación actual: | | | |
| Celular: | | Correo: | |
| <u>DATOS DEL CONYUGE</u> | | | |
| Nombres y apellidos: | | | |
| C.I: | | Edad: | |
| Ocupación actual: | | Celular: | |

Declaro en conjunto a esta solicitud, estar al día mis aportaciones, abonadas en la forma mensual, así como se establece en el momento que se realizó la apertura de la Cuenta de Ahorro, además de haber asistido y participado en todas las Asambleas de los Socios.

En consecuencia, autorizo al órgano de control de la Caja de Ahorro: "20 de septiembre" verificar en sus registros las declaraciones realizadas. Asimismo, acepto que se me apliquen las sanciones correspondientes en caso de que se compruebe que la información es falsa.

.....
Solicitante del crédito.

.....
Cónyuge.

